



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



FAMILIAS INTERESPECIE

Relatos de modos de vida que incluyen
como miembros a personas humanas y no humanas.

AUTORA

Victoria Paz Cortés Iturra

PROFESOR GUÍA

Pablo Ignacio Hermansen Ulibarri

Tesis presentada a la Escuela de Diseño de la
Pontificia Universidad Católica de Chile
para optar al título profesional de Diseñador.

Julio 2018

Santiago, Chile.

DISEÑO | UC

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
ESCUELA DE DISEÑO

FAMILIA INTERESPECIE

Relatos de modos de vida que incluyen como miembros a personas humanas y no humanas.

Santiago de Chile

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Victoria Cortés

FOTOGRAFÍAS

Victoria Cortés

César Sandoval

ACERCA DEL DISEÑO

Esta tesis fue escrita en la fuente Elemental Sans Pro diseñada por Francisco Gálvez, en las variables Regular, Small Caps y Bold. Impresa en papel Conqueror Laid color Crema de 100 grs. y encuadernada por la autora en estilo cartoné o también conocida como encuadernación tapa dura.

Impreso en Chile

CONTENIDOS

07	INTRODUCCIÓN
08	CONCEPTOS PREVIOS
	MARCO TEÓRICO
10	CAPÍTULO I: FAMILIA
12	Definiendo la familia
11	Tipos de familia en la actualidad
14	CAPÍTULO II: FAMILIA INTERESPECIE
14	Familias interespecie
	PROYECTO
	CAPÍTULO III: PROYECTO
19	Pregunta de investigación
20	Qué, por qué y para qué
21	Objetivos General y Específicos
22	Contexto
23	Usuario
24	Proceso de diseño
28	Metodología
30	Entrevistas
30	RONDA 1: Acerca del perro
34	RONDA 2: Ecología del hogar
38	RONDA 3: Espacios públicos
44	RONDA 4: Derechos de las personas
52	Conclusiones entrevistas
56	Antecedentes y referentes
60	Visualización
68	Implementación
70	CIERRE
72	CONCLUSIONES
74	REFERENCIAS
76	ANEXOS

A Estrella, Falcon, Gato y Garfield.
A Neo, Luna, Milo y Robin.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto de título comenzó ante las siguientes inquietudes ¿de qué manera influyen hoy en día los animales en la cotidianidad de las familias chilenas? acerca de ¿cómo viven y cómo esta relación ha ido variando con los años? relatar grandes olvidos de la estructura familiar, en donde se incluyen no sólo a integrantes humanos, sino también a aquellos de otras especies. La familia no es monoespecie, en la práctica no es así, a pesar de que la ley chilena considera que los animales no humanos son bienes de consumo. Sin embargo, cada integrante de un familia en cuanto ecología modifica constantemente el modo de vida de los demás integrantes, y a su vez el de la ecología completa. Pues bien, actualmente es lo que sucede con algunas familias con animales en casa, estos influyen en las decisiones familiares, como el lugar dónde vivir, cuándo o a dónde salir, el orden de los elementos en el hogar, etc.

Por tanto, se pretende entonces, como primer paso, reconocer la relación, el vínculo afectivo y práctico hoy existente, pero legalmente invisible, de los animales humanos con los animales no humanos. Me propuse estudiar dicha relación para comprender mejor este fenómeno social, con foci en la relación entre las personas humanas y no humanas, entendidas estas últimas, como sujetos de cuidado, cariño y derecho. Finalmente, lo que entendemos y practicamos por familia, no puede reducirse a lo que hacen sus miembros humanos, si queremos comprender una familia como fenómeno, es importante incorporar las decisiones que toman en conjunto en correspondencia, humanos y no humanos.

El escenario planteado supone que, cada vez más, los animales seguirán siendo parte de las dinámicas sociales, por tanto se hace indispensable considerar esta tendencia a su impacto en la estructura familiar y en el diseño de nuevas plataformas de cohabitar.

Ya algunos espacios han reconocido esta nueva estructura y han modificado la manera de ofrecer sus bienes y/o servicios. Desde hace no mucho, algunos malls que dejan entrar a perros a su infraestructura, se encuentran dispensadores de bolsas para fecas de perros en parques, algunos restaurantes invierten en infraestructura para perros, etc.

Para describir una familia, y siguiendo la línea de Buttler (2006), participamos de la realidad desde ciertos marcos, y esos marcos definen aquello que es registrable. Si bien hoy en día carecemos de un marco que nos permita registrar ciertos animales como miembros de una familia, desde nuestra experiencia podemos aprehenderlos como tales, y por lo tanto esta investigación se propone generar los criterios, avanzar en la conceptualización de los perros como miembros de la familia, para poder así registrarlos como tales, y no sólo aprehenderlos, y así desafiar el marco en el cual nosotros inscribimos la vida familiar como monoespecie.

Esta investigación fue realizada con la asesoría de mi profesor guía, Pablo Hermansen, y adicionalmente, en el último período, con la asesoría de Gerardo Mora.

CONCEPTOS PREVIOS

En adelante, usaré algunos términos que podrían causar ciertos malos entendidos. Por tanto, me gustaría en este espacio explicar la manera en que me estaré refiriendo a ellos para una mejor comprensión de los mismos y del proyecto en general.

INVESTIGACIÓN EMPÍRICA CUALITATIVA

Una investigación puede abordarse desde variados ámbitos, y además desde diferentes distintas ciencias. El objetivo esta investigación es conocer a familias interespecie de la manera profunda y cualitativa. Para de lograr ese propósito, usé registros fotográficos, videos, dibujos, entre otros. Registré siempre conciente es mediante observación y entrevistas con dichas familias. En consecuencia, lo más adecuado pareció ser el conocimiento basado en la experiencia misma, es decir, el conocimiento empírico, y cualitativo porque no se pretende generar cifras, sino más bien dar cuenta de descripciones singulares y detalladas.

Dado que una investigación cualitativa, a diferencia de una cuantitativa, parte de la base de que los fenómenos son incomparables, tiene la ventaja de ser flexible y adaptativa a la contingencia, pudiendo muchas veces cuestionar los métodos existentes de observación y registro. Como diseñadora, me parece interesante esta flexibilidad pues me permite diseñar sobre la marcha métodos de registro que vayan acomodándose a las circunstancias. ¿Cómo podría ser de otra manera cuando se estudia relaciones que contradicen las propias definiciones de lo que se estudia? Si ‘familia’ no considera a personas no humanas, entonces ¿cómo han de incorporarse?

PERSONA

La palabra ‘persona’ viene de la rama de la filosofía, y hace referencia a aquello que hace a un individuo humano ser quien es, distinto de otro ser humano, es decir, sus singulares características. Otra definición posible es aquella que se utiliza en tribunales de justicia, y que distingue a las personas como jurídicas o humanas; esta acepción dice que las personas humanas han de ser seres humanos sujetos de derecho, mientras que las personas jurídicas pueden ser empresas, u objetos que no necesariamente tienen vida.

Por otra parte, a lo largo de la historia, a los humanos a quienes se les reconoce como personas ha variado, pues, hasta hace algunos años para ser persona no podías ser negro o mujer, ni tampoco tener una tendencia homosexual o tener una religión diferente a la dictada por el gobierno. Algunos autores incluso plantean que ser persona implica que el fin de esa vida te produzca dolor, porque de lo contrario, no se trata de una vida (Butler, 2006), haciendo referencia a aquellas personas muertas en guerra que no tuvieron ayuda ni reconocimiento alguno por las autoridades o el respaldo la sociedad.

Cabe preguntarse entonces cuándo se es realmente persona, pues bien, para efectos de este informe, consideraré persona como lo ha manifestado Butler en una reciente conferencia el año 2015; aquel ser que tiene el reconocimiento de otros seres, y tiene, de alguna u otra manera dependencia con ellos.

MODOS DE VIDA

El estudio de los modos de vida nos permite «acceder a las manifestaciones de las praxis particulares o específicas que existen al interior de cada formación social y constituyen los elementos que dinamizan su dialéctica» (Vargas-Arenas, 1985) esta práctica se ve afectada por supuesto, por la dinámica interna de dicho(s) grupo(s), como también con su relación con su entorno cercano o lejano, como podrían ser otros grupos. De esta manera, y poniendo en práctica el estudio y descripción de lo observado respecto de este concepto, es posible que podamos acercarnos a un conocimiento de las formas concretas en que un grupo de humanos y no humanos se desenvuelve en un entorno social íntimo: sus ritos, sus formas de interacción, su toma de decisiones, etc, logrando obtener una visión parcial pero profunda de su comportamiento.

CULTURA MATERIAL

La cultura material de un grupo de personas, o de una persona individual ha de entenderse como todos aquellos objetos físicos que utiliza o con los cuales convive, y a los cuales les otorga significado. Tiene relación con los objetos que satisfacen las necesidades del grupo que estudiamos, y nos ayudan a densificar la descripción de su modo de vida.

**MARCO
TEÓRICO**

CAPÍTULO I

FAMILIA

Familia es un concepto bastante especial de definir, ya que, de alguna manera, todos conocemos algo de este concepto. La ONU (1948), en su Declaración Universal de los derechos humanos, asegura que «la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad», una definición bastante más amplia, y poco precisa para entender el fenómeno en sí. Por otra parte, la RAE la define como un «grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas» entendiéndose que el principal componente de una familia es el lazo sanguíneo entre sus miembros y su residencia en común. Sin embargo «aunque el origen biológico sea el fundamento común no puede ser la esencia de la familia» (Cabanillas, 2010, p. 52) porque se está excluyendo a personas adoptadas, parejas sin hijos, y por supuesto, a quienes han elegido a personas para vivir en su hogar sin necesidad de tener un lazo de pareja, como podría ser un animal.

Tras la revisión de estas cuestiones, llegamos a la conclusión de que no existe un concepto único y universal de la familia, pues «la familia es una de las figuras sociológica y jurídicamente más versátiles e idiosincráticas de la historia de la humanidad» (Rodríguez, 2013, p. 69) lo que puede conllevar cierto grado de dificultad en la investigación, por lo que optamos por considerar la misma como hecho social y a partir de aquí plantear la posibilidad de que pueda existir en la actualidad la necesidad de elaborar una nueva definición de la familia.

«La red social implica un proceso de construcción permanente que constituye un sistema abierto, que en el intercambio, comunicación y acción entre sus integrantes posibilita el abordaje de situaciones sociales y la potenciación de los recursos que se poseen, donde cada miembro de la familia, de un grupo o de una institución se enriquece a través de las múltiples relaciones que se establecen y se desarrollan.» (De Jong, Basso & Paira, 2001, p. 24)

«La familia es quizás la organización institucional más marcada por los atravesamientos institucionales. Si bien constituye una institución en sí misma, en tanto es un cuerpo normativo, jurídico, cultural, que vehiculiza valores, costumbres, leyes, reglas que determinan formas de producción y reproducción social, en su materialización como organización institucional está atravesada por múltiples instituciones, tales como: la sexualidad, el matrimonio, el trabajo, la propiedad, la justicia, la salud, la educación, etc.

A la vez esta organización institucional tiene formas, relaciones horizontales propias, que le dan su coherencia interna.» (De Jong, Basso & Paira, 2001, p. 27)

la familia «es un elemento activo; nunca permanece estacionada (...) Los sistemas de parentesco, por el contrario, son pasivos; sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y sólo sufren una modificación radical cuando la familia se ha modificado radicalmente» (Morgan en Engels, 1884, p. 39)

Es interesante la manera en que se construye un marco normativo respecto a lo que es y no es familia, tales como que sus miembros deben tener una relación consanguínea, o bien, que si se trata de una relación de pareja, esta debe ser entre un hombre y una mujer.

En consideración a estas acepciones, podemos concluir que al menos, cuando hablamos de la familia, estamos hablando de un entorno compartido, y dinamizado simultáneamente por sus partes. El concepto de familia es un concepto que, si bien es cotidiano, no es concreto y tajante, puesto que, como vimos, involucra las dinámicas y/o parentesco de un grupo de personas unidas de alguna u otra forma. Bajo esa perspectiva, las dinámicas varían y están directamente relacionadas con el contexto social en el que se desenvuelven, y creo por tanto que debe evolucionar a lo largo de los años junto al desarrollo de nuevas formas de existencia o de sus modos de vida.

Estas acepciones son precisamente la razón de esta investigación. En ellas se excluye claramente la idea de incluir en el núcleo especie alguna que no sea humana, por tanto, y en base a la observación y corroboración de la existencia de nuevas composiciones familiares, es que para efectos de esta investigación usaremos la siguiente acepción, la cual fue desarrollada por mí:

Es una red social de personas unidas por vínculos emocionales de asociación voluntaria donde cada miembro «se enriquece a través de las múltiples relaciones que se establecen y desarrollan» (De Jong, Basso & Paira, 2001) por tanto, se encuentra en constante construcción y redefinición. Constituye un espacio común que provee intimidad, refugio, protección y afecto.

Bajo esta premisa, podríamos incluir en la definición tipos de familia que antes no pudimos incluir.

CAPÍTULO II FAMILIAS INTERESPECIE

Desde hace algunos años, las familias comparten casa con animales, con mascotas, o también llamados animales de compañía «los animales de compañía pueden ser caballos, perros, gatos o una gama de otros seres que están deseando dar el salto a la biosociabilidad de los perros guía, los miembros de la familia o los integrantes de un equipo en los deportes entre especies. Hablando de un modo general, uno no se come a sus animales de compañía (ni es comido por ellos) y le cuesta sacudirse las actitudes colonialistas, etnocéntricas o ahistóricas contra aquéllos que lo hacen (comer o ser comidos)» (Haraway, 2003), esa relación el tiempo se fue estrechando, y hoy, son un integrante más en la familia.

Sin embargo, en los estudios de familia no se incluye a los ‘animales de compañía’ pues no están incorporados en su definición (como vimos anteriormente)

Para efectos de este título, acotamos el estudio sólo a perros.



MARCHA CONTRA EL
MALTRATO ANIMAL

Retrato de asistente a la
marcha.

Fotografía por
Victoria Cortés.

PROYECTO

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

FAMILIA ÁVILA-ROSAS

Retrato familiar luego de entrevista realizada para este proyecto.

Fotografía por César Sandoval.



PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La primera gran cuestión fue ¿Es pertinente hablar de las familias interespecie en nuestro país? Y si así es, ¿Cómo se construyen las relaciones en las familias interespecie? ¿Cómo se estructura una familia interespecie? ¿Qué términos de parentesco utilizan? ¿Cómo organizan la vida familiar? ¿Son culturalmente comprensibles las familias interespecie? ¿Cómo se enfrentan estas familias a una ciudad que no incorpora perros en su diseño?

CAPÍTULO III PROYECTO

QUÉ

Exégesis visual dentro de una investigación empírica cualitativa aplicada al caso de un estudio sobre relaciones familiares entre personas humanas y no humanas.

POR QUÉ

Porque **carecemos de descripciones que presenten el concepto de familia como una organización interespecie, a pesar de que esto ya se da en la práctica, impidiendo una reconceptualización de nuestra noción de familia.**

En toda la evolución humana, los animales han sido parte constitutiva de la cultura. Sin embargo, sólo recientemente estos animales se han empezado a reconocer institucionalmente más allá de las figuras legales (de bien mueble) a pesar de que ya se encuentran incorporados en la vida social. Hoy en día han empezado a ser –dada esta participación más intensa– sujetos de derecho, de cuidado y de cariño.

Al día de hoy carecemos de descripciones suficientemente enfocadas en esta temática, que permitan dar cuenta de cómo estas vidas de relaciones interespecie se constituyen dentro de la familia. El antiguo rol de los perros ha que dado atrás, desde ser un animal de origen utilitario –que sirve y cumple una función determinada como cualquier objeto, y que mantiene distancia de la familia– a ser partícipe y actor de las actividades íntimas de la casa, como comer o dormir, y a ser consideradas sus necesidades al momento de tomar decisiones cruciales de índole familiar.

PARA QUÉ

Para conocer el modo de vida efectivo de este tipo de familia, que incorpora humanos y no humanos en la conformación de su cultura material, prácticas cotidianas y redes de significado. **Esto nos permite considerar sus cualidades particulares cuando nos propongamos diseñar productos y servicios, estructurar o formular instituciones, configurar el espacio público y las lógicas o modos de relación que en éste ocurren.**

OBJETIVOS

OBJETIVOS METODOLÓGICOS

1. Diseñar un dispositivo metodológico que permita describir los modos de reconocimiento y afectividad interespecies a investigar de manera familiar.
2. Adaptar práctica y sensiblemente durante el terreno los métodos seleccionados.
3. Analizar críticamente la aplicación de los métodos para reconocer y esbozar un patrón metodológico.

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1. Comprender el estado de la discusión científica y activista respecto a las relaciones más que humanas en contextos privados.
2. Describir las prácticas cotidianas, la cultura material y las redes de significados efectivas de estos entornos.
3. Analizar e interpretar los datos para construir una comprensión interespecies de la familia.
4. Diseñar una publicación gráfica que cree en los destinatarios un vínculo afectivo y comprensivo con el conocimiento producido y la experiencia de indagación.

**«Deseo que mis lectores puedan entender cómo nos relacionamos aquellos humanos que tenemos familias con personas no humanas»
(Haraway, 2003)**

CONTEXTO

Mi ámbito de investigación son familias interespecie, constituidas por miembros humanos y no humanos. Esto implica conocer qué incorporan, dónde y cómo interactúan. Para hacerlo decidimos junto a Pablo¹ que lo mejor sería hacer una investigación empírica cualitativa, y otros medios, llevada a cabo mediante entrevistas, que permitieran recabar información directamente de estas familias.

Como primer paso, fui a entrevistar a mis vecinas, porque además de tener una locación común con la mía, ellas tienen edades similares, son personas mayores de sesenta, que están la mayor parte del tiempo en sus casas, compartiendo con sus perros, se conocen y comparten un mismo barrio. La señora Ana, de 80 años, vive junto a su hijo Héctor y tres perritas Chiguagua, y la señora Norma, quien junto a su marido Raúl y dos perritos mestizos (con apariencia de Poodle). El foco fue preguntar acerca de sus perros y cómo vivían. De esa experiencia rescatamos que, los perros son parte de un hogar donde viven y comparten junto a humanos, espacios y cosas, por lo tanto, en una segunda ronda de entrevistas, ahondamos en la ecología del hogar, una ecología permeable donde sus participantes aportan y recogen cosas (acciones, temperamentos, movimientos, colores, sonidos, etc) a la misma, transformándola constantemente. De esa manera, incluyendo al perro en la pregunta ¿qué aporta y qué recoge de la casa? los entrevistados hicieron el ejercicio de ver la manera en que éste influye en la casa, permitiéndonos entender la horizontalidad que podría tener respecto a las personas humanas, llevándonos a considerar a los perros como personas no humanas. Para finalizar las entrevistas, hicimos una pauta de preguntas acerca de los perros, inspirándonos en los derechos humanos de las personas, para conocer su postura respecto a los derechos que tienen sus perros.

¹ Pablo es el profesor guía de esta investigación.

USUARIO

FAMILIAS INTERESPECIE

Darles la oportunidad de explorar su propia realidad a través de recursos gráficos

ENTORNO SOCIAL DE FAMILIAS INTERESPECIE

Si el entorno de estas familias puede empatizar con esta realidad, ellos podrían entender de mejor manera sus necesidades, y ayudar a integrar a los perros en su entorno, entendiendo que son un miembro más de la familia.

PROFESIONALES DEDICADOS AL DISEÑO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

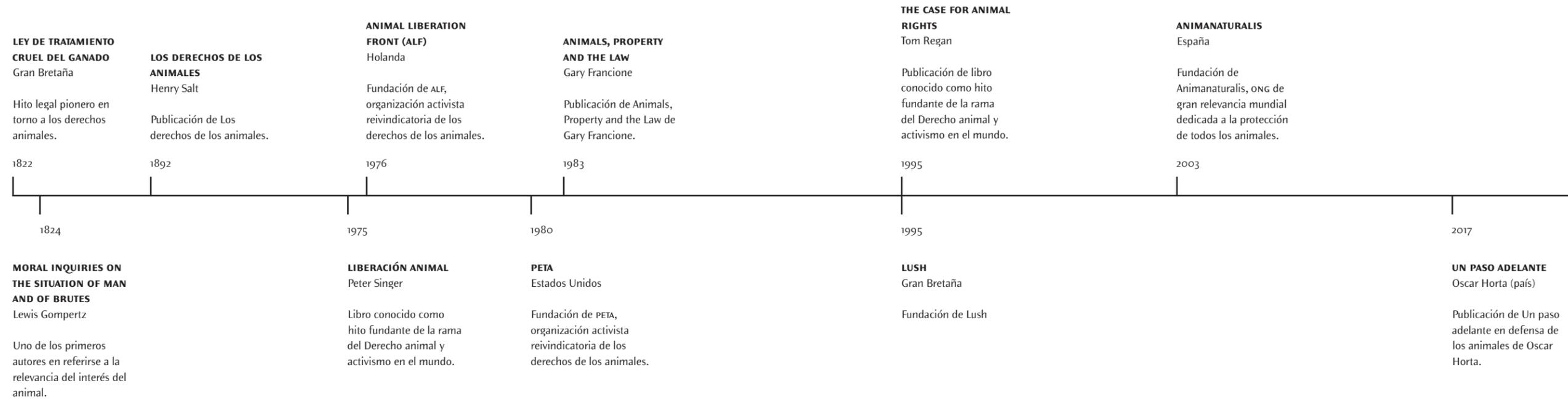
Al momento de diseñar espacios se consideran las necesidades de los seres humanos como eje principal; su comodidad y bienestar. En ocasiones se han considerado las necesidades de infantes en espacios de trabajo adulto, esto debido a que hay padres y madres que llevan a sus hijos al trabajo y requieren de un espacio para sus hijos (baños, lugares de esparcimiento, cuidado, etc) Hoy en día incluso hay quienes llevan a sus perros a su lugar de trabajo o estudio, pero ni infraestructura ni los espacios están diseñados para ellos, generando situaciones de discriminación.

ANTROPÓLOGOS Y OTROS CIENTÍSTAS SOCIALES

Interesados en los modos de convivencia entre humanos y no humanos.

PROCESO DE DISEÑO

I. PANORAMA HISTÓRICO EN EL MUNDO

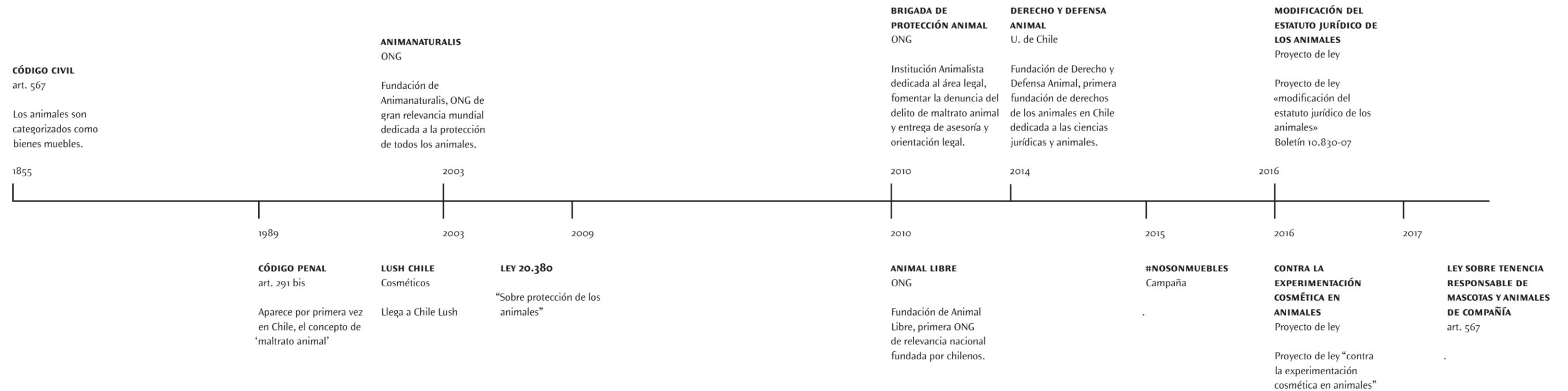


La primera señal que se tiene en torno materia legal y social de esta materia, fue en Gran Bretaña, en el año 1822 con la ley de tratamiento cruel del ganado, este hito legal es pionero en torno a los derechos animales. En 1892 se publicó 'Los derechos de los animales' por Henry Salt, pero el hito más importante en términos mediáticos y sociales, fue el libro de Peter Singer 'Liberación Animal' pues es conocido como el libro que desencadenó un activismo a nivel de mundial de vegetarianos y veganos, personas que creen y protegen los derechos de los animales. Desde entonces han surgido organizaciones proteccionistas y abolicionistas.

La situación actual de las legislaciones a nivel mundial, es que en su mayoría se entiende a los animales como bienes muebles, esto quiere decir que son cosas, como podría serlo una silla o un auto. En consecuencia,

no tienen derechos legales, a diferencia de las personas. En países como Austria, Suiza, República Checa y Alemania, los animales son considerados como seres sintientes en sus constituciones.

I. PANORAMA HISTÓRICO EN CHILE



La situación en Chile y en América Latina en general, el asunto es bastante similar. La constitución que se encuentra vigente es la Constitución escrita por Andrés Bello en 1855. En ella se declara y establece que los animales son bienes muebles. En materia de leyes, en 1989 fue la primera vez que aparece el concepto de 'maltrato animal' en el Código Penal del mismo año (cód 291 bis). En 2009 fue promulgada la ley de protección animal, que establece puntos mínimos de derechos animales en términos de experimentación. Más adelante, en la Universidad de Chile, y a modo extracurricular, fue creada la ong Derecho y Defensa Animal, Derecho y Defensa Animal, primera fundación de derechos de los animales en Chile dedicada a las ciencias jurídicas y animales. Finalizando la materia legal, el año 2017, se promulgó la ley de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, la cual establece –por ejemplo– que no pueden venderse animales sin esterilización previa por parte de las tiendas, y que cada 'dueño' de mascota debe estar inscrito en un registro nacional.

Sin embargo, ninguna de estas leyes tiene el suficiente peso jurídico como para contradecir su status de bien mueble pues, «las leyes tienen menor rango que los códigos civiles, por tanto, si un código civil dice que los animales son cosas, no hay ninguna ley que pueda sobrepasar eso» (Pavez, 2017)

Ahora bien, las leyes son –o debiesen ser– el reflejo de una sociedad. Estas leyes surgieron por constantes movimientos y discusiones que fueron creciendo en la sociedad chilena, principalmente desde el 2003 con la creación de la ong Animalnaturalis y el 2010 Animal Libre. Estas organizaciones tienen entre sus principios mantener siempre en las discusiones cotidianas los derechos animales. Es tanto lo que se ha avanzado en esta última década, que Mauricio Serrano, fundador de Animal Libre, declara que «hay nuevas relaciones que se han dado, y nuevas conductas en torno a los animales. Ahí nosotros podemos ir viendo sus personalidades, dándonos cuenta que no son todos iguales, que tienen más necesidades e intereses que sólo estar afuera y sobrevivir» (2017)



II. METODOLOGÍA

La metodología de investigación que fue utilizada durante este proceso tuvo por objetivo principal recabar de manera cercana y real información de las familias interespecie. Esta investigación fue de tipo cualitativa, y la fuente principal de ella son entrevistas individuales o grupales, que incluyeron a uno o más de un miembro de la familia. En ellas, yo participé como entrevistadora, pero en ningún momento oculté mi vínculo con los perros, pues de esa manera, los participantes se sentían más cómodos a la hora de hablar de sus perros.

La muestra obtenida no pretendía ni pretende ser representativa de otras familias interespecie, pero sí entregar información de cómo son estas familias. Esta muestra fue analizada y contrastada con el contexto legal actual, y algunos hitos relevantes en materia de animalismo.

ENTREVISTAS

Las entrevistas realizadas fueron de carácter semi-estructurado, pues lo que más nos interesaba era conocer lo que ellos tuvieran que decirnos respecto a su propia familia. Elaboramos preguntas con el fin de abrir ciertas temáticas para guiar la conversación, pero siempre con la intención de ahondar y explorar aquello que contaba el entrevistado o la entrevistada. De hecho, la mayoría de las entrevistas fueron realizadas en el hogar de ellos, junto a sus perros, lo cual permitió que pudiesen sentirse más cómodos, y a la vez me permitió observar y conocer cómo se desenvuelven en su casa, y cómo han reorganizado ciertos detalles por la presencia de el o los perros. Finalmente el material recopilado no es otra cosa que relatos de sus vidas, de su experiencia con perros y su vida con ellos.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de realizar esta investigación es conocer la experiencia cotidiana de estas familias, además de cómo entienden su propia identidad familiar. El cómo se desenvuelven dentro de su hogar, y en algunos casos, fuera de él. Cómo toman decisiones en el día a día. No pretendo explicar su comportamiento, sino más bien, dar a conocer esta realidad para que podamos entender el concepto de familia como algo mucho más amplio de lo que creemos.

ENTREVISTAS

Entrevisté a un total de catorce personas. El detalle de sus nombres es el siguiente:

ANA

ÁVILA, JORGE

PAVEZ, MARYSABEL

HORMAZÁBAL, SIHOMARA

SERRANO, MAURICIO

URBINA, DANILO

MARÍN, WILLIAM

MORA, FERNANDO

NORMA

ORJUELA, ANGÉLICA

ORJUELA, JENNY

PASSARINI, EDUVINA

RAÚL

ROSAS, ALEJANDRA

ANA EN SU HOGAR

Revisa un libro de razas de perro en su casa, en medio de la entrevista realizada para este proyecto.

Fotografía por
Victoria Cortés.



III. ENTREVISTAS

RONDA 1 - ACERCA DE LOS PERROS

La primera vez que planificamos junto a Pablo ir a entrevistar personas con perros lo hicimos en casas aledañas, con la idea de no complejizar la muestra, que tuviesen una locación común y edades similares. Escogí a dos familias de personas mayores de sesenta años que están en sus casas la mayor parte del tiempo, compartiendo con sus perros: La señora Ana, de 80 años quien vive junto a su hijo Héctor y tres perritas Chiguagua. Por otra parte, entrevisté a la señora Norma (que además es vecina de la señora Ana), quien vive junto a su marido Raúl y dos perritos mestizos (con apariencia de Poodle).

Las preguntas fueron una pauta para guiar una conversación mucho más amplia, con la idea de recoger todo aquello que quisieran decir acerca de su vida con sus perros.

Preguntas:

¿Cómo llegó el perro a la casa?

¿Cómo es esta raza?

¿Cómo vive el perro?

CONCLUSIONES

1. COMPARTIR ESPACIOS ÍNTIMOS

Dos de los tres de los perros duermen en la misma cama que su responsable.

2. UTILIZAN TÉRMINOS DE PARENTESCO

«es como un hijo para él» Norma

Utilizan términos de parentesco para referirse a ellos, tales como 'hijo' o 'mi guagua'. Aunque no comparten un linaje, la RAE, sin embargo, en sus acepciones asegura que hijo igualmente podría entenderse como «expresión de cariño entre las personas que se quieren bien»

Asimismo, se reconocen a sí mismos como padres o madres de sus perros. Además, una de ellas, dio a entender la importancia que tenía para ella que sus perritas tuvieran crías, como una manera de mantener el vínculo con ellas.

3. NO SON OBJETOS

Tampoco las ven como objetos ni piensan en sacarles provecho económico. La señora Ana, al preguntarle si vendería crías de su perrita, respondió «yo no voy a hacer negocio con la Candy po, cómo voy a usarla»

4. TEMPERAMENTO

Ven en sus perros personalidades diferentes. Luego, comprenden necesidades individuales por sobre lo que podría entenderse como especie. Si un perro es más ansioso que otro, tiene un plato distinto para que coma más lento y no se atragante.

5. CONSTRUCCIÓN MUTUA DE DEPENDENCIA

«en la noche cuando ella quiere salir para afuera a hacer sus necesidades, ella me habla, se baja de la cama y empieza [imita el sonido de un llanto de perro y luego ríe] Así que, ella me despierta y yo la saco para afuera»

6. LOS PERROS SON UNA RESPONSABILIDAD QUE NO PUEDE SER DELEGADA

«se llevan los perritos y uno no tiene idea después qué pasa. Le da toda la dedicación a ellos y después que mueran ya sea por enfermedad, por hambre, porque los dejan abandonados» (Ana)

Regalar un perro no es lo mismo que regalar un libro u otro objeto. Existe una preocupación constante por su bienestar. Una preocupación que no subyace al delegar la responsabilidad a un tercero «¿estarán bien atendidos? le estarán dando su comida? pasarán frío? entonces no. No toda la gente se preocupa»

7. UN PERRO CAMBIA LA ECOLOGÍA DEL HOGAR

Cambia la manera en que los miembros de la ecología se relacionan con el entorno, cuando la señora Ana me dijo «ya cumplieron un año las guaguas, y desde entonces yo ya no he salido, no he podido irme de vacaciones» se hace evidente. Ella solía salir de vacaciones con un grupo de la tercera edad, y luego de tener perros ya no lo hizo más ¿por qué? porque «no hay quien las cuide» El sentir y saber que los perros necesitan de su cuidado, que no pueden sólo salir y dejarlos solos o dejarlos con cualquier persona, genera una relación de dependencia.

8. COMUNICACIÓN MUTUA

Suelen interpretar ciertos comportamientos de los perros. Saben exactamente qué quieren o necesitan sólo con mirar la forma en que los miran o cómo se mueven. Podría ser extrapolable a las madres con sus lactantes, quienes no pueden hablar, pero ellas sí entienden lo que necesitan.

Han creado un lenguaje humano-canino con el cual se entienden

«necesita salir al baño» Norma

«la Candy es capaz de darse cuenta cuando tú estai con tu sistema emocional bajo, ella se da cuenta y está contigo» Héctor, hijo de Ana



IZQUIERDA
NORMA Y PERLA

DERECHA
RAÚL Y MONITO

Fotografías por
Victoria Cortés.

**RONDA 2 - ECOLOGÍA DEL HOGAR:
QUÉ APORTAN Y QUÉ RECOGEN
CADA UNO DE SUS HABITANTES**

En una segunda ronda de entrevistas, el objetivo planeado consistió en ahondar en las prácticas familiares, en sus modos de vida, y en el cómo ellos se perciben a sí mismos y perciben a los demás seres vivos de su casa (entendiendo casa como el lugar que habitan estructuralmente como también aquel espacio no necesariamente al que llamamos hogar) incluyendo por supuesto a el o los perros. El objetivo de esta segunda pasada de entrevistas tiene que ver con entender a estas familias como ecologías, ecologías permeables donde sus participantes aportan y recogen cosas (acciones, temperamentos, movimientos, colores, sonidos, etc) constantemente a la misma, transformándola constantemente. De esa manera, incluyendo al perro en la pregunta ¿qué aporta y qué recoge de la casa? los entrevistados hacen el ejercicio de ver la manera en que éste influye en la casa, permitiéndonos entender la horizontalidad que podría tener respecto a las personas humanas.

Las preguntas fueron:

¿Quién es usted?

¿Cuál cree es su aporte en esta casa? ¿qué recoge de esta casa?

¿Quiénes más viven en esta casa? ¿cuál es el aporte de cada uno de ellos? ¿qué cree que recogen de esta casa?

CONCLUSIONES

PREOCUPACIÓN POR SU BIENESTAR

«Le dejo una cámara al perro porque tengo una cámara de seguridad pa' saber qué está haciendo, si es que de repente no sé, el perro se enferma o una cosa así, si está muy inquieto» (Jorge)

RECONOCEN EMOCIONES Y NECESIDADES

Aparece nuevamente el reconocer en sus perros necesidades, que entienden a través de su propio lenguaje
«quiere que todo el tiempo la estén mirando y la esten acompañando» (Fernando)

PRECARIEDAD

«antes que terminara viviendo en cualquier lado, la Sihomi prefirió traérsela y que estuviese viviendo con nosotros»
Reconocer en un perro la precariedad que éste puede tener, y responder a ella. Es decir, no da lo mismo si un perro vive en la calle, no debiese vivir ahí. Ellos no quisieron que una perrita terminara viviendo en la calle, y tomaron la decisión de llevarla a su casa y cuidarla, tenerla a salvo. Butler (2006) llama a eso una 'vida que importa'

INDEPENDENCIA

Si un perro se pierde, y su familia está preocupada ¿qué es lo que le preocupa? ¿perder el cariño que el perro entrega? ¿están preocupados por aquello que pueden dejar de recibir del perro o por el bienestar del perro? Fernando me contó que saca regularmente a pasear a su perra Dracarys sin correa por los alrededores de su casa, por el barrio. Lo hace con la intención de que ella «sepa por dónde no tiene que andar, que no tiene que atravesarse delante de los autos, y que tenga una

FAMILIA URBINA-MARÍN

Retrato familiar luego de entrevista realizada para este proyecto.

Fotografía por César Sandoval.



referencia más o menos de dónde está su casa, dónde está ubicada su casa en cuanto al espacio que está alrededor de ella» Su preocupación, si Dracarys llegase a perderse, es que no sepa relacionarse con su entorno, y finalmente tenga un accidente.

BIOGRAFÍA

Más allá de las necesidades básicas, se entiende al perro como un sujeto con una historia de vida que es digna de considerar, tanto para entender su personalidad y comportamiento, como para comprender de mejor manera sus necesidades más complejas como la necesidad de cariño y atención constante. «ella está acostumbrada siempre a estar con más gente o con más seres vivos, y acá en la casa nosotros salimos a trabajar y ella queda sola, y queda en el patio, por tanto igual tenemos un poco de miedo, no sabemos lo que va a pasar, y por lo mismo estamos viendo la opción de adoptar otro perrito u otra perrita para que se hagan compañía y se apañen entre ambas» (Fernando)

VOLVER AL HOGAR

«llama mucho más para estar en la casa» (Danilo)
«le sirvo comida, me siento con él a comer y comemos generalmente, a veces el perro me espera para comer» (Jorge)
«Aporta el que hay que volver a la casa, siempre, porque no es sólo la casa, es la casa y Peter» (Alejandra)

Habitar la casa de una manera distinta
Modificar los espacios de la casa, pensando en el bienestar del perro. Esto incluye, no dejar al alcance del perro objetos que podrían resultar dañinos, como comida, objetos cortopunzantes. O bien, alejar objetos que podrían ser eventualmente destruidos por el perro, y que en cuyo caso, la responsabilidad será de quien dejó ese objeto a su alcance, y no del perro.
«estar mucho más preocupado de detalles, por ejemplo,

que el espacio de él sea un lugar adecuado para él, si hay plantas ahí, hay que sacarlas para que no se las coma, y no le hagan mal» (Danilo)

HABITAR EL ENTORNO DE UNA MANERA DISTINTA

«en la plaza, la gente que se acerca, el perro conversa con uno, como que genera una dinámica distinta, desde que exista este perrito, genera una interacción dinámica» (Danilo)

Salir a caminar solo, no es lo mismo que salir a caminar acompañado, menos si se trata de un perro, porque no pasa desapercibido. Salir a la calle con un perro es habitar la ciudad de una manera completamente diferente, pues, es necesario considerar primeramente cómo va a interactuar el perro con el lugar, tanto con sus beneficios como con sus peligros. El tráfico, el encuentro con otros perros, las fecas, los transeúntes, las personas que se acercarán y querrán tocar –y eventualmente jugar– con el perro, son sólo algunas variables a considerar.

VÍNCULO EMOCIONAL

«Es recíproco, él me quiere y yo también lo quiero» (Raúl)
«El amor que uno siente hacia él, y que pareciera ser que él siente hacia nosotros, un vínculo» (Danilo)

PUNTO DE ENCUENTRO

«se ha transformado en un punto de encuentro entre Alejandra y yo» (Jorge)
«es como la prueba viviente de que, en realidad estamos preparados para tener cabros chicos» (Jorge)
«es como la prueba viviente de que, en realidad estamos preparados para tener cabros chicos» (Jorge)
«a él le gusta salir a pasear a sus horas, y no importa si tú estás enfermo o estás de buen ánimo, el perro quiere hacerlo igual. Eso te permite de alguna manera, darte cuenta de cuál es la responsabilidad que uno

SE BUSCA ZIGGY

Afiche modelo de cartel de perro perdido.
Extraído de @sebuscaziggy

tiene cuando tiene niños –de alguna manera funcionan parecido– ellos no tienen porqué estar enterados de los problemas que a uno le toca vivir todos los días cuando vuelve a la casa» (Jorge)

CIUDADOS ESPECIALES

«al perro le encanta tomar sol, y ha pasado que hay años en los cuales se ha quedado afuera y ha tomado sol por horas y se le terminan haciendo llagas en la nariz (...) Entonces, desde hace un par de años atrás empezamos a ponerle de estos bloqueadores de niño (...) y el perro no ha vuelto a tener esos pelones en la nariz» (Jorge)

SOMOS FAMILIA

En esta última ronda los entrevistados incorporaron en

sus declaraciones a sus perros como parte de su familia: «Somos una familia de tres, quizás después vamos a ser de cuatro o cinco, pero por ahora somos los tres» (Alejandra)

Parecía hasta ahora, algo tácito. Sin embargo, me parece necesario hacerlo evidente, porque quizás no había quedado claro. Estas familias sienten amor por sus perros, y no sólo eso, sino que además se sienten amados por ellos. Generan un vínculo emocional.

RONDA 3 - ESPACIOS PÚBLICOS

La tercera ronda no fue una ronda de entrevistas como tal, sino más bien visitas a lugares públicos, donde pude observar y, en algunas ocasiones hablar con las personas acerca de sus perros y su relación con el entorno.

CONCLUSIONES

SEGREGACIÓN

No es difícil notar que Santiago es una ciudad que fue diseñada por y para humanos; no considera a los perros como parte de ella, por tanto no los incluye en su diseño. Es una segregación de los espacios, y también una discriminación de especie.

Incluso, me hizo recordar una frase que dijo Héctor (hijo de la señora Ana) cuando me dijo «la complicación mayoritaria para las personas que tienen mascotas es el despegarse de ellas (...) tener una actividad donde tú no puedes ir con ellos» porque claro, no quieren dejar a sus perros solos en casa, sin el cuidado de nadie, pero tampoco pueden salir y compartir con ellos en cualquier parte porque no son bienvenidos.

TRANSPORTE PÚBLICO

En Parque Bustamante encontré esta señora que paseaba junto a sus cinco perros y una vecina amiga (que también paseaba su perro) Al preguntarle por la cantidad de perros, me dijo que una de ellas era la madre de las demás, quedó embarazada y tuvo cuatro crías, las cuales no regaló porque «¿cómo voy a regalar a la familia?» Luego le pregunté si vivía cerca, y ella me responde que no, que de hecho se compró un auto para poder transportarlos a todos, ya que no puede subir a una micro o a un taxi con cinco perros, simplemente no la dejan. Optó por comprar el auto y llevarlos ella misma.

A partir de estas observaciones, es que nace la idea de replantearse la idea de persona como un concepto únicamente humano.

PASEO POR EL PARQUE BUSTAMANTE

Señoras paseando seis perros, una de ellas la madre y los otros cinco hijos de una misma camada.

Fotografía de Victoria Cortés.



**NO SE ADMITEN
MASCOTAS**

Cartel de restricción a la
entrada de local comercial
en Santiago.

Fotografía por
Victoria Cortés.



**BIENVENIDA
TU MASCOTA**

Cartel que señala el
acceso libre de mascotas
a establecimientos del
comercio de Ripley.

Fotografía por
Victoria Cortés.



PERSONA

Comúnmente se entiende a las personas como sinónimo de sujetos pertenecientes al género humano, de hecho, la RAE así lo afirma en su primera acepción «Individuo de la especie humana» Sin embargo «“Persona humana” no es lo mismo que “person” ni “persona” es lo mismo que “hombre”» (Bueno, 1996, p. 116) así se evidenció durante muchos años, cuando se hacía distinción entre personas blancas, y esclavos, quienes no eran considerados personas. Asimismo, si consideramos la sexta acepción de la RAE «sujetos de derecho» muchas mujeres habrían quedado excluidas, hace no tantos años atrás.

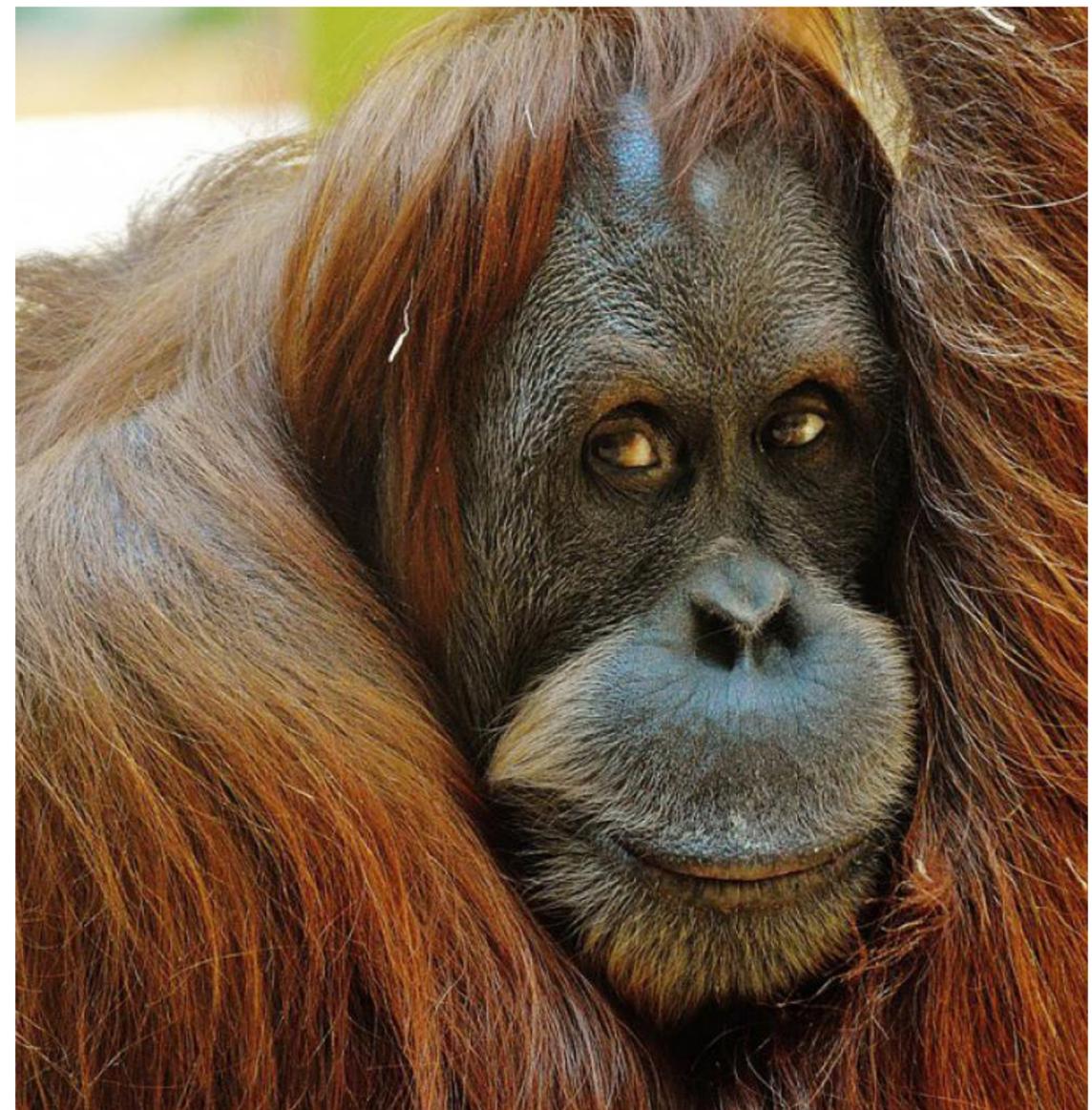
Según Bueno (1996, p.116) «La distinción entre las personas y los animales se ha asimilado en nuestra cultura a la distinción entre las personas y las cosas» pero, al abordar el término persona desde su origen latín, ‘personalidad’ nos encontramos con que podríamos incluir a varios animales no humanos en dicha descripción. Los mismos entrevistados manifestaron en variadas ocasiones que su perro es poseedor de una personalidad. Según este mismo autor, «“persona” es un término más específico que tiene que ver con el “mundo civilizado” o, si se prefiere, con la constelación de los valores morales, éticos o jurídicos propios de este mundo» ¿Cuál es la línea de lo civilizado? Si un sujeto entiende las reglas del lugar donde vive, y es capaz de comportarse, de vivir acorde a los acuerdos comunes ¿es civilizado? la rae considera que un sujeto civilizado es quien «se comporta de manera educada y correcta» por tanto podríamos entenderlo así. Fernando, uno de los entrevistados dijo «tomamos la decisión que ella viva con nosotros adentro, por tanto vamos a tener que ponernos duros con eso, que ella aprenda a convivir con nosotros» y eso da cuenta de una clara intención de integrar a su perro en su comunidad. En conclusión a lo anterior, y dada la experiencia recogida, el término «persona» no sólo es atribuible a los humanos, sino también a los no humanos.

‘Persona no humana’ no es un término nuevo, ya se ha usado antes para nombrar a animales. Fue usado en 2014, en Argentina, a una orangutana llamada Sandra, a quien se le otorgó un ‘habeas corpus’, un derecho legal otorgado –hasta antes de este juicio– sólo a personas humanas.

HABEAS CORPUS

Es un derecho que tienen todos los ciudadanos detenidos, a apelar su situación legal ante un juez o tribunal judicial, para demandar que su detención no fue legal, y por tanto solicitar que su arresto sea revisado, para determinar si ha de ser indultado. Su objetivo es precisamente evitar detenciones arbitrarias, y está fundado sobre la base de los derechos humanos: derecho a la vida, y derecho a tener conocimiento de la(s) causa(s) que se le acusan a una persona al momento de ser detenida. Lo relevante de que a la orangutana se le haya otorgado este recurso, además de no ser una persona humana, es la razón por la cual se le fue dispuesto: una inteligencia elevada. Si el coeficiente intelectual elevado fuese el factor determinante a la hora de determinar quienes tienen derechos o no, quienes son personas o no, habrían muchos humanos que estarían fuera de este rango (personas con lesiones cerebrales, por ejemplo). Los chimpancés adultos, los perros, los cerdos y los miembros de muchas otras especies superan a algunas personas humanas, en su capacidad para actuar independientemente o tener conciencia de sí mismos ¿esto es razón suficiente para poner a uno por sobre otro? en palabras de Singer (1975, p.42) «si la posesión de una inteligencia superior no autoriza a un humano a que utilice a otro para sus propios fines ¿cómo puede autorizar a los humanos a explotar a los no humanos con la misma finalidad?»

ORANGUTANA SANDRA
Fotografía extraída de
Diariojudicial.com



RONDA 4 - DERECHOS DE LAS PERSONAS

La cuarta ronda de información, estuvo fuertemente influenciada por la idea de que los animales pueden ser considerados personas no humanas. Luego, si entendemos a los perros como personas no humanas, esta ronda de entrevistas debe tratar este tema, para conocer si las familias consideran a sus perros como sujetos de derecho.

Luego, y para no hacer evidente mis intenciones de saber si estaban o no de acuerdo con ello, lo que hice fue transformar algunos de los derechos declarados en la 'Declaración de los derechos humanos' en preguntas (cuadro a la derecha)

Entrevisté a tres familias. La primera de ellas, compuesta por tres generaciones humanas, la señora Angélica, su madre Eduvina, y su hija Jenny, ellas viven en un departamento junto a sus cuatro perritas (Canela, Coco, Mila y Moka). La segunda familia, es la de Danilo, William y su perro Namu. La tercera es una familia más pequeña, compuesta por Camila y su perro Elvis.

CONCLUSIONES

VULNERABILIDAD / RESCATE

Aparece el concepto de 'rescate'. Según los relatos expuestos, la familia Orjuela recogió a tres de sus cuatro perritas porque se encontraban en contextos de vulnerabilidad. La primera de ellas fue recogida de un basurero, la segunda recogida de la calle, fracturada, y la tercera de ellas fue adoptada para evitar que la mataran, dado que estaba vieja y ya no era útil como perra para reproducción. Esto da cuenta de que, para ellas no está bien que un perro sea botado a la basura, o bien, que esté en la calle sin recibir atención médica, o ser eutanasiado por no poder cumplir con una función utilitaria, como lo es parir cachorros. No sólo no les parece bien, sino que además se hicieron cargo de aquello, y las incorporaron a su familia.

PREFERENCIAS CAPRICHOSAS

«se acostumbró a dormir en la cama, y la verdad es que no nos deja dormir si es que no lo acostamos en su lugar, porque él está muy acostumbrado a estar ahí» (Jorge)
«No le gusta que las puertas estén cerradas, no le gusta quedarse encerrado» (Jorge) «Le cargan los niños, le carga que el mundo se acerque, pero en realidad es su sentido protector que él tiene» (Alejandra)
«No le gusta el ruido. No le gusta el desorden» Angélica

DEBERES

«Generalmente se castigan cuando tienen violencia entre ellas» Angélica
A pesar de que ellas respondieron que las perritas no tienen ningún deber, sí se les castiga si tienen violencia entre ellas, por lo tanto, tienen el deber de mantener cierto respecto entre ellas.

MANIPULACIÓN

«COCÓ SE ACUESTA Y PONE ESA CARA ASÍ» (JENNY)

DERECHOS HUMANOS

ARTÍCULO 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

¿Cómo se llevan entre sí? (si hubiese más de una persona no humana en casa) ¿Deben llevarse bien?
¿Crees que tienen conciencia del bien y el mal?

ARTÍCULO 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

¿Qué opinas de los perros de asistencia?

ARTÍCULO 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

¿Qué piensas del caso Cholito?

ARTÍCULO 16

Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

¿Te gustaría que tu perro/a tuviera perritos?
¿Qué opinas de la esterilización?

ARTÍCULO 17

Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

¿Qué cosas son de él/ella? En caso de ser más de uno, ¿Cada uno tiene sus cosas o las comparten?

ARTÍCULO 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

¿Crees que, de alguna manera, te expresa su opinión?

ARTÍCULO 20

Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

¿Sale a pasear? ¿Socializa?

ARTÍCULO 29

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

¿Qué deberes tiene tu perro?

COMPañIA

«ella ha sido mi oportunidad de vida porque estaba muy enferma cuando la fui a buscar y ha sido mi compañía durante todo este tiempo, entonces, son también como una oportunidad de reconciliarse con la vida» Angélica

CONSIDERAR LOS TRATOS

Consideran que, en situaciones donde los perros se ven expuestos a prestar un servicio, este debe brindar condiciones de respeto hacia ellos, que no les hagan daño de ninguna manera (recibir malos tratos en su entrenamiento o ser drogados cuando se encuentran en la búsqueda de drogas ilícitas)

NO HUMANIZAR

Reconocer al animal como una persona, no significa que por ello son un humano más, porque los cuidados de un cuerpo humano no son igual al cuidado de un cuerpo canino. Tienen necesidades diferentes. No entender este punto puede traer consecuencias negativas para los perros.

RESPECTO POR LA VIDA Y MALTRATO PSICOLÓGICO

«no hay ser vivo en este mundo que pueda ser desechable» (Angélica)

«El hecho de que sea un perro no quiere decir que no se va a respetar la vida de ellos» (Eduvina)

«Uno ve gente que en sus pequeñas terrazas tienen un perro y lo tienen todo el día. Ese perro no se muere en un día pero tiene una muerte lenta todos los días, es angustiante, es agobiante» (Angélica)

El maltrato psicológico es usualmente atribuido sólo a las personas humanas, pero Angélica manifestó su preocupación por este tipo de maltrato hacia los perros. Esto habla del reconocimiento del perro como alguien que puede tener emociones profundas, de angustia, y con lo cual ella no está de acuerdo.

ROBOS

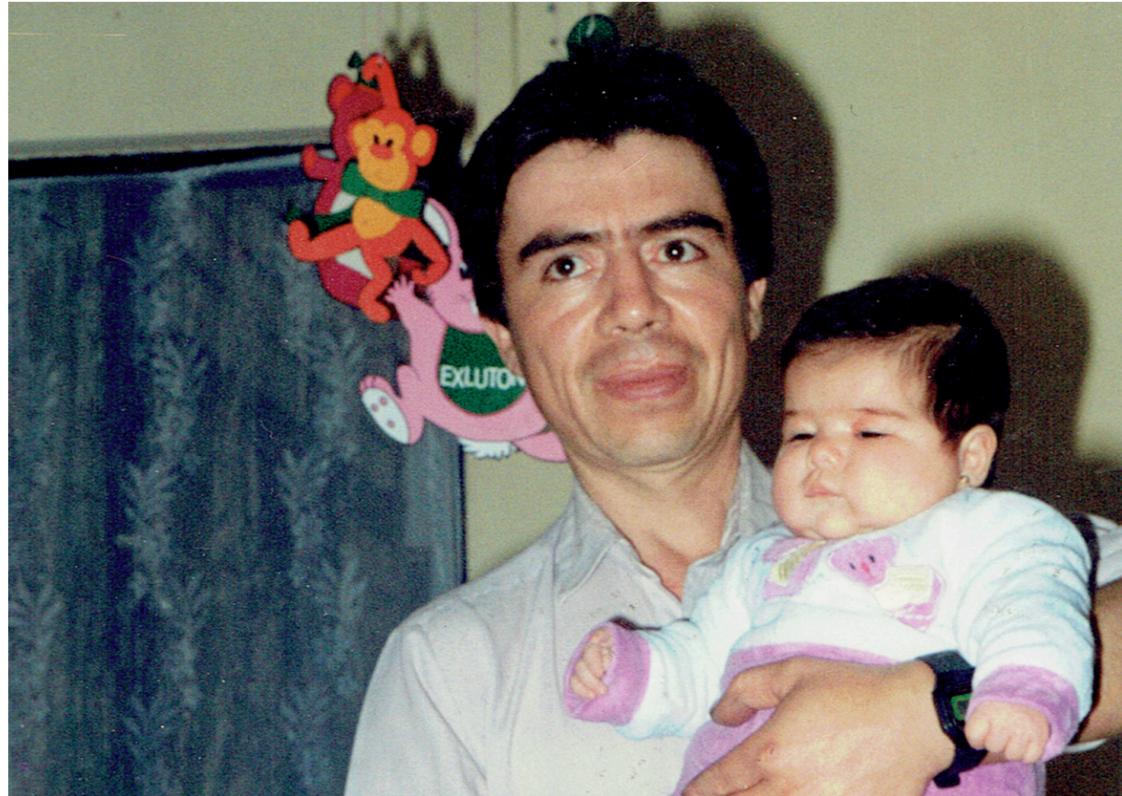
En una de las entrevistas, Jenny me comentó que debido a los robos constantes que han habido en el sector de Providencia, de perros de raza, teme pasear a sus perritas.

FAMILIA ORJUELA

Retrato familiar en el living de su hogar luego de la entrevista realizada para este proyecto.

Fotografía por César Sandoval.





TÓMAME UNA FOTO CON MI HIJA

En la fotografía de la izquierda vemos a mi papá, sosteniéndome a mí con meses de nacida.



TÓMAME UNA FOTO CON MI PERRO

En la fotografía de la derecha, él nuevamente, pero esta vez sosteniendo a nuestro perro Neo.

Las fotografías son un recuerdo de un momento específico de la vida, de una época, de una situación, de una etapa en la vida, o también, son un recuerdo de alguien, de alguien importante, alguien que queremos recordar. La importancia de una fotografía, y específicamente de un retrato radica en la intención de ser inmortalizado, de la intención de recordar ese momento y a esas personas, en el futuro.

En estas fotografías se aprecian posturas corporales muy similares a la hora de posar, y de ello se podría desprender que hay una similitud en las relaciones que esta persona tiene con sus compañeros de retrato. Es una postura muy familiar que habla del apego.

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Una de las primeras y principales conclusiones es que las familias interespecie sí existen, y son tan válidas como lo son otras familias.

Luego de hacer las entrevistas y definitivamente encontrar declaraciones explícitas donde se entiende a sus perros como sujetos de derecho, no cabe la menor duda que podemos hablar de ellos como personas no humanas constitutivas de un valor emocional muy alto. Los perros cumplen un rol emocional muy relevante en estos grupos familiares, declarando que los han ayudado en momentos difíciles. Haraway (2003) explica esta situación a través del amor incondicional que dan estas personas no humanas, «pueden ayudar a las personas humanas a salir de un estado anímico bajo, pues acompañan y dan amor incondicional» ¡amor incondicional! es algo que buscaríamos en una familia, ¿no? Valenzuela, Tironi y Scully (2006, p. 18) dicen que en la familia «el individuo debiera encontrar refugio, seguridad e intimidad, tanto en el plano afectivo-emocional como en el puramente material» y un perro es capaz de tener un vínculo emocional con una persona humana así de complejo.

HABITAR DE OTRA MANERA EL HOGAR

La llegada de un perro a la casa, cambia la manera en que los miembros de esta ecología se relacionan entre sí, con su casa, con el entorno, con otras personas. En palabras de Haraway (2003) «los seres se constituyen unos a otros y a sí mismos» constantemente. Cuando llega un perro, se hace notar, y todos los miembros de la ecología cambian, alguna que otra cosa.

Adecúan el lugar, cambian de lugar objetos de la casa para que el perro no los alcance, ya sea para evitar dañar al perro (objetos cortopunzantes, comida que pueda hacerle daño) o que el perro dañe la casa (plantas, zapatos, cables)

Los perros de estas familias duermen en camas, y eso a su vez significa que duermen con una o más personas. Por tanto, dormir, un acto sumamente íntimo, se amplía a un integrante más.

COHABITAR LA CIUDAD

‘Compartir en familia’ es algo que debiese darse no sólo en cuatro paredes, sin embargo, Santiago (nombre esta ciudad porque es la que investigué) es una ciudad que no considera a los perros como parte de ella. Es prudente que se consideren nuevas plataformas de cohabitar dada la necesidad de estas familias, de habitar espacios más allá de la intimidad de su hogar.

LIBERTAD DE CRIANZA / SE HACE CAMINO AL ANDAR

A diferencia de los niños, no existe tanta literatura como se debe criar un perro. Esto genera ciertos vacíos de información ¿cuál es la manera correcta de criar a un perro? La intención siempre es hacer lo mejor para ellos, así que se actúa pensando en ello. Cada familia acuerda –tácita o explícitamente– cómo han de hacerse las cosas. Las familias que entrevisté cuidan a sus perros de manera distinta, pero siempre pensando en que están haciendo lo mejor para ellos. Por ejemplo, a la hora de pasear, unos los pasean con correa para que su perro para protegerlo de que sea atropellado, mordido por otro perro, o pueda perderse y no regresar jamás. Mientras que otras familias (como la de Fernando) prefieren enseñarle a su perro a caminar sin correa de manera segura, cuidando que no cruce a la calle y tenga un accidente automovilístico.

FAMILIA IRIBARREN

Retrato familiar luego de entrevista realizada para este proyecto.

Fotografía por César Sandoval.



PERSONAS NO HUMANAS

Se entiende al perro como un sujeto complejo, con una historia de vida, con personalidad, emociones, necesidades (además de las básicas, claro) e incluso preferencias en su modo de vida. Digno de derechos y propio de responsabilidades. La relación que las personas generan con sus perros, incluso ha permitido que puedan entenderse, comunicarse a través de gestos, miradas y pequeños sonidos. Los aman, generan vínculos emocionales sumamente estrechos, contradiciendo completamente a su categoría legal de bien mueble.

De esta misma manera, es que algunas historias dan cuenta de la preocupación que existe respecto a la situación de muchos perros en Chile que viven en situación de calle. Como diría Butler, «cuerpos que importan» (Butler, 2006)

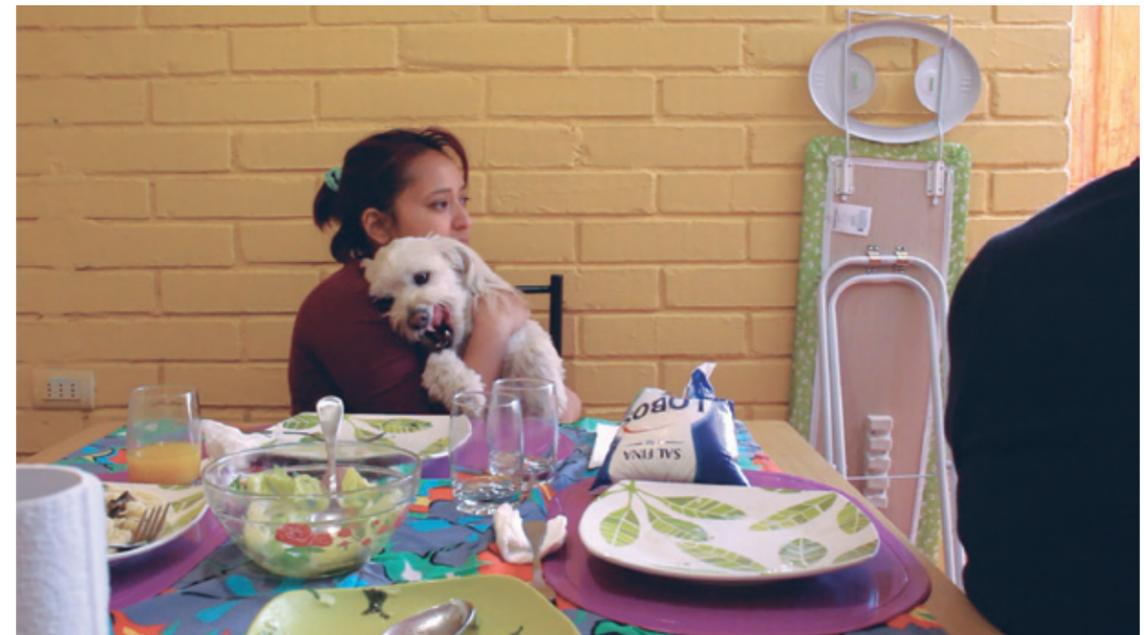
TÉRMINOS DE PARENTESCO

Acerca de los términos de parentesco, propios de la consanguinidad, me parece apropiado tomar unas palabras de Haraway (2003) para hacer esta pregunta ¿Será que «Necesitamos otros nombres y pronombres para los géneros de parentesco de las especies de compañía, precisamente, como hicimos (y todavía hacemos) para el espectro de los géneros»? porque me parece muy propicia al caso ¿será que sí, o están bien los ya existentes y podríamos estar hablando de una redefinición de estos nombres, para ser más inclusivos con otras especies?

SOBREMESA

Sobremesa en la familia
Mora-Hormazábal.

Fotografía por
Victoria Cortés.



¿CÓMO COMPARTIR ESTOS RESULTADOS?

Todas las reflexiones que desde esta investigación surgieron son –a mí parecer– sumamente interesantes, y me gustaría seguir entendiendo este fenómeno desde otra perspectiva, continuar con esta línea de desarrollo, densificar la información y generar espacios de reflexión que permitan, por un lado, visibilizar esta realidad, y por otro, reconceptualizar el concepto que tenemos de familia, pues, evidentemente se ha ampliado más allá de los humanos. Ayudarnos como sociedad a ser más empáticos, y a considerar estas nuevas tipologías a la hora de pensar en espacios ‘para la familia’

Por otro lado, gestar debate, y en él, argumentos cada vez más agudos –nunca fijos o definitivos– de las nuevas necesidades que estas familias claman, para finalmente garantizar los derechos de todos sus miembros. En ese sentido, y considerando que esta investigación se gestó y desarrolló desde el diseño, me propuse una materialización que despliegue de los resultados aquí expuestos.

REFERENTE

MY DOG IS MY HOME

My dog is my home es una organización de Estados Unidos que nació ante la necesidad de «preservar el vínculo humano-animal en circunstancias de falta de vivienda», ya que es común que en los refugios otorgados por el gobierno para alojar a personas sin hogar, se les prohíba entrar con animales. Ellos consideran que los vínculos que puede tener una persona con su perro son tan fuertes y tan válidos como lo son los vínculos entre personas. Estas personas prefieren no entrar al refugio antes de dejar a su perro en la calle.

En la fotografía a la derecha una persona en situación de calle con un cartel que dice «mi perro va primero» aludiendo a que si su perro no puede pasar, él tampoco.

Los casos que ellos han contado son de personas que simplemente prefieren no recibir los beneficios sociales si su perro no puede entrar al edificio donde se presta el servicio. Es interesante ya que ponen el vínculo que tienen con su perro por sobre sus necesidades físicas básicas inclusive. Esto da cuenta de lo importante que puede ser esta relación.

Este programa funciona contando estas historias a través de cortometrajes y una exposición itinerante, donde exponen la necesidad de permitir a los refugiados entrar con sus perros ya que de esta manera permiten a las personas mantener sus relaciones personales humano-canino que para ellos representa su hogar.



MY DOG IS MY HOME

Fotografía parte de exposición de 'My Dog is my home' en Ohio, Estados Unidos: Una persona en situación de calle junto a su perro.

ANTECEDENTES

NICOLÁS TIENE DOS PAPÁS
Imagen de una de las páginas interiores del libro.

Imágenes de Movilh.cl



Yo pienso que las familias están compuestas por la gente que nos quiere y que queremos. En mi casa hay mucho amor y respeto. Somos una linda familia y no la cambiaría por nada.

NICOLÁS TIENE DOS PAPÁS

Nicolás tiene dos papás es un libro ilustrado que expone una nueva tipología de familia con la finalidad de desestigmatizar una realidad común, existente y patente en el día de hoy, que son las familias homoparentales. Es una lectura ligera pues pretende que sea leída con niños, que estos conozcan esta realidad a través de cómic.

Me parece clave este referente porque acerca un tipo de familia que se aleja de los marcos normativos (familia nuclear compuesta por un padre y una madre) a través de escenas cotidianas.

DIARIO DE UN SOLO
Imagen de una de las páginas interiores del libro.

Imágenes de POUSTA



DIARIO DE UN SOLO

Diario de un solo es una historieta ilustrada por la diseñadora Catalina Bu.

Contiene microrelatos de la cotidianidad de una persona que vive sola. Abarca temáticas diversas, siempre en torno al modo de vida que ella esta persona: ir al supermercado, cocinar solo, el desgano de salir, etc.

MATERIALIZACIÓN VISUAL DE LA INVESTIGACIÓN

Para relatar los modos de vida de familias interespecie, decidí hacer una serie de ilustraciones bajo el formato del cómic.

IMAGOLOGO

La creación de un imagologo tiene la finalidad de ser utilizado principalmente en redes sociales, como avatar. Es necesaria para estos medios, dado que, es lo primero que el usuario ve de la cuenta, y con ello decide si desea saber más al respecto o no. En plataformas móviles, además, el tamaño del avatar es pequeño y visto de manera rápida, por eso es necesario que la imagen sea simple y contenga la menor cantidad información posible.

La imagen creada corresponde a una persona humana y un perro, quienes contornean un corazón.



IMAGOLOGO PARA RRSS

Imagologo de este proyecto realizado principalmente para redes sociales.

NARRADOR

Dado que las historias contadas en las viñetas tienen su base en los relatos extraídos de las entrevistas realizadas en esta investigación, el narrador de las viñetas será una voz desde la perspectiva de las personas humanas.

TIPOGRAFÍA

La tipografía incluida en las ilustraciones es, SundayComics BB. Es una tipografía creada para el uso de cómic.

Aa Bb Cc Dd Ee
Ff Gg Hh Ii Jj Kk

BANNER

Para redes sociales, en la parte inferior de las viñetas, irá incluido un banner de color Pantone 109-7 C con la información de la cuenta de Instagram.



ME REGALARON
UNA YORKSHIRE,
PERO...

ME DIO MIEDO QUE ME
LA ROBARAN, ASI QUE
LE CORTE EL PELO

@familia.interespecie

Esta viñeta la cree en base a un relato que recibí de parte de Jenny «Mila sale más que las otras (...) porque últimamente roban muchos perros por el sector, perros de raza y/o pequeños, los típicos que a la gente les gusta, entonces nos da temor hacer una rutina de paseo con ellas, ya han sido muchos perros los que han robado con ese perfil por donde vivimos, como Mila es quiltro y le falta una pata, no es tanto problema»

No tomé el relato textual, sino más bien la temática que aborda, que son los perros de raza y los robos de los cuales son víctimas.

La idea de la viñeta nace a partir de una posible 'solución' al robo de un perro: disfrazarlo de quiltro.

NO LE GUSTA ESTAR SOLO, ME
ACOMPAÑA A TODAS PARTES.



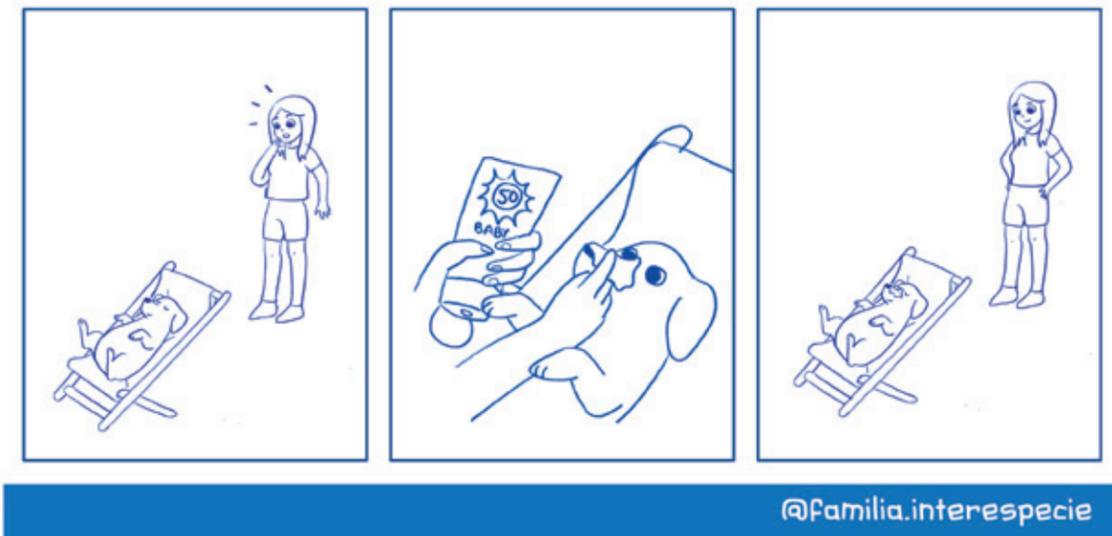
@familia.interespecie

Sihomara (entrevista personal) «La Dracarys no puede estar sola. Si uno va al baño, ella quiere ir al baño contigo»

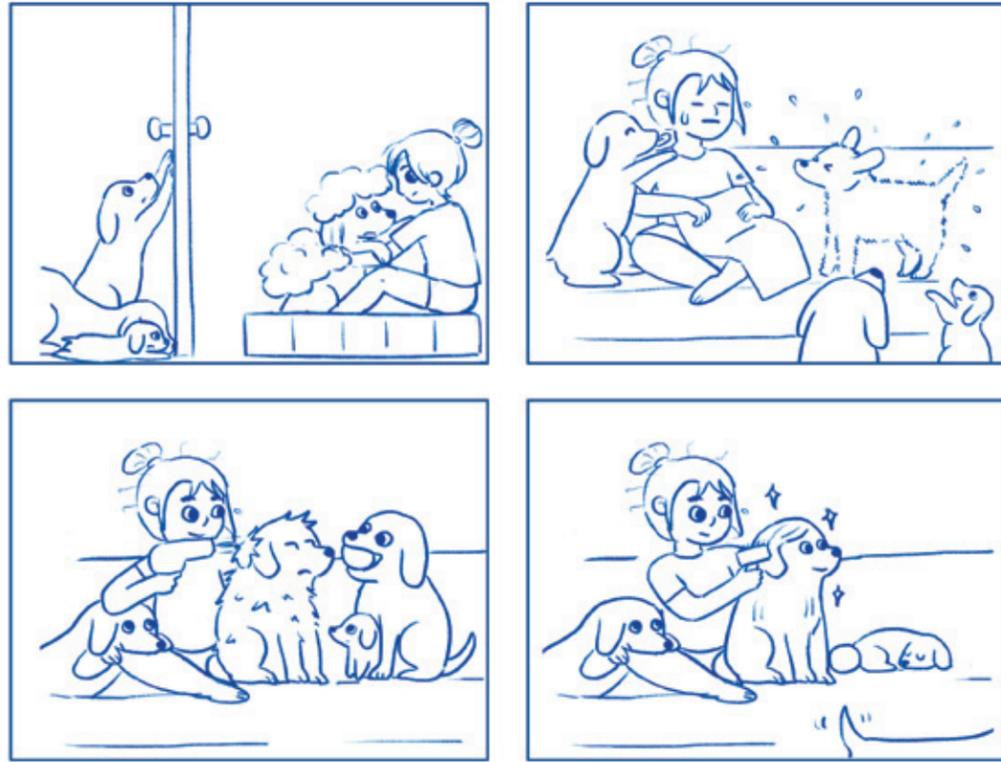
Me pareció que su descripción fue sumamente gráfica, explícita y concreta. Cuando dice «a todos lados» es realmente a todos lados, incluyendo un lugar tan privado como lo es el baño. Es –a mi juicio– rescatable y digno de ilustrar porque, el acto de habitar un baño es un acto privado, y abrir ese espacio a otra persona, porque sabe que no puede estar sola, que necesita de su compañía, es interesante.



Esta ilustración fue producto de una entrevista «Se mete debajo de las frazadas, se mete a la altura de los pies de uno, no sé cómo no se asfixia» (Danilo) donde me contaba que hacía su perro durante el día. La pregunta pretendía ante todo tener una visión muy personal de los detalles a los cuales ponen atención los cuidadores de los perros, ya que todos son distintos y dan cabida a que el entrevistado se explye contando historias.



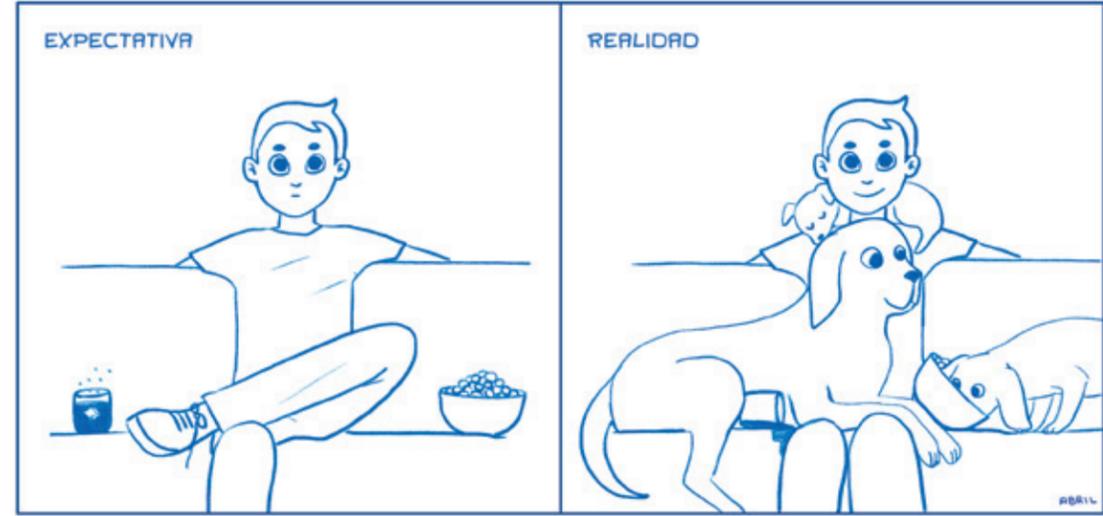
Viñeta diseñada en base a una declaración dentro de una entrevista «al perro le encanta tomar sol, y ha pasado que hay años en los cuales se ha quedado afuera y ha tomado sol por horas y se le terminan haciendo llagas en la nariz (...) Entonces, desde hace un par de años atrás empezamos a ponerle de estos bloqueadores de niño (...) y el perro no ha vuelto a tener esos pelones en la nariz» (Jorge)



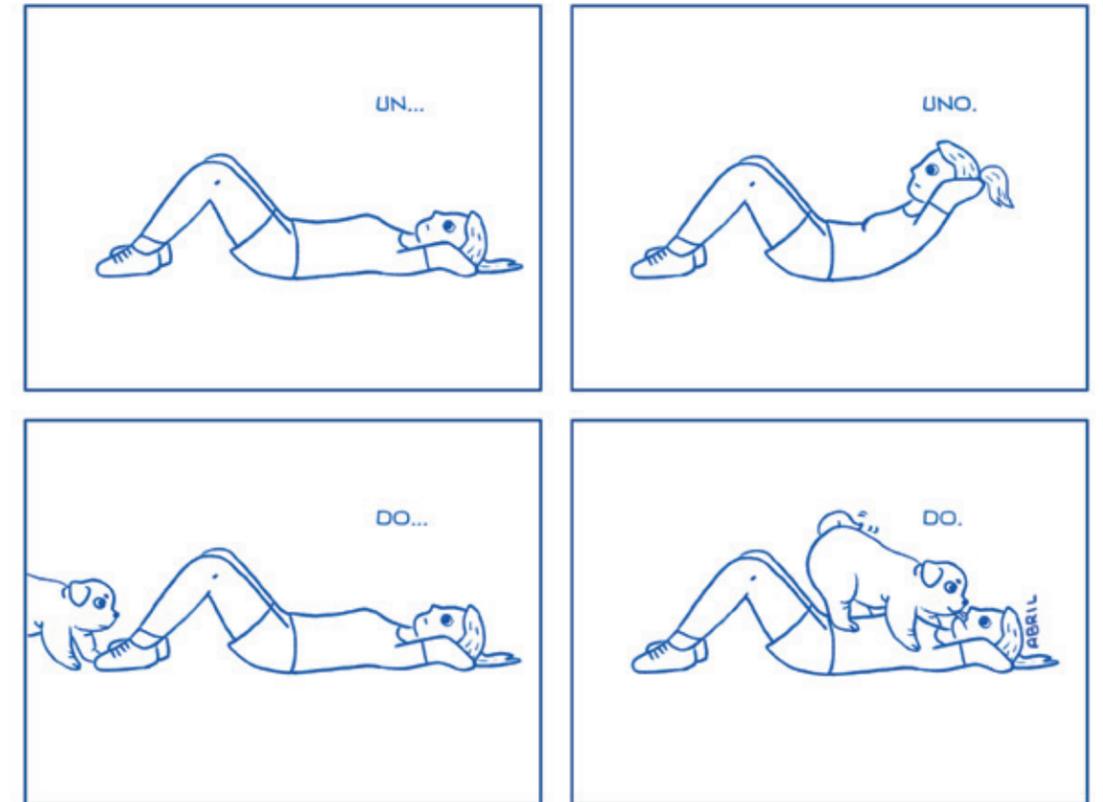
5 MINUTOS DESPUÉS...



@familia.interespecie



@familia.interespecie



@familia.interespecie

IMPLEMENTACIÓN Y PROYECCIONES

Actualmente, estos relatos se encuentran expuestos en una cuenta de Instagram bajo el dominio de @familia.interespecie

INTERACCIONES DEL PÚBLICO

A pocas horas de la publicación de las ilustraciones, algunas personas comentaron, y lo que me llamó la atención es que, cuentas asociadas a perros, respondieron como si el perro estuviese escribiendo, por ejemplo «Siii yo duermo dentro de la cama con mi mami y se pregunta lo mismo y ronco super fuerte» Esto es información nueva, para esta investigación, en tanto la relación humano-canino se refiere. El hecho de ponerle voz en primera persona, a sus perros a través de redes sociales, abre una nuevas preguntas ¿cómo es la figura de un perro en las redes sociales? ¿de qué manera se expresa? etc lo destaco como un ejemplo de lo que es posible lograr a través de la exposición de estos contenidos.

PROYECCIONES

La implementación de estas ilustraciones puede adaptarse a otros medios, además de los digitales, como el papel, o exposiciones abiertas.



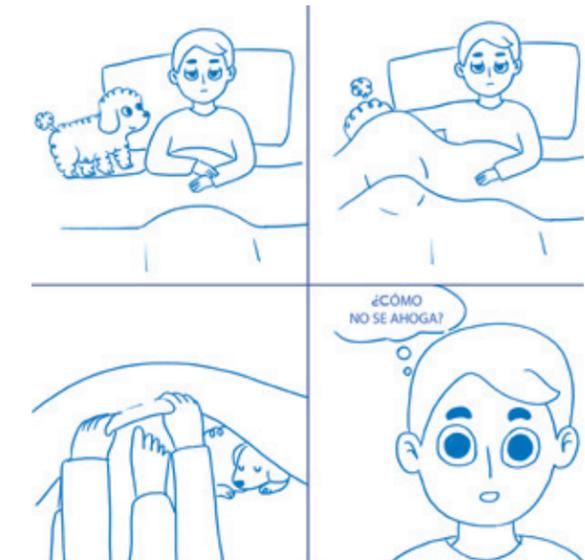
NO LE GUSTA ESTAR SOLO, ME
ACOMPaña A TODAS PARTES.



samaelgiganteamable No, al baño no porque esta la tina y odio bañarme, le tengo espanto al agua 😞

lcolourmeini Por suerte ese perro es grande! La Mila se sube igual 🐶

nico.el.borador A TODAS partes



soy_timon_y_soypumba Mis perros tambien lo hacen

manchadelasmercedes Yo, siempre 🐶🐶

poloida Pedritoooo

perrosnegrosdechile Si, y me pregunto siempre lo mismo!!!

elblogdelatom yo tambien duermo con mis papas @tetoXmaury y @mauryc dormimos calentitos los 3

samaelgiganteamable Siii yo duermo dentro de la cama con mi mami y se pregunta lo mismo y ronco super fuerte

kaar_i @manu.jana_

tomibbgram Yo duermo así y con el calentacamas jiji

CIERRE

CONCLUSIÓN

Tomaré las palabras de Valenzuela, Tironi y Scully (2006, p. 17) «La familia es una institución viva y, por lo tanto, hay que entenderla en constante construcción, tanto en términos sociales como en términos de la vida diaria de cada persona. Este acento es lo que se ha denominado el enfoque constructivista de la familia, según el cual la única forma de llegar a una definición cercana a las familias reales es poniendo el acento en su carácter contingente» para poner énfasis precisamente en el carácter de construcción permanente. Considero que cada familia está en posición de entenderse como tal y de autodefinir de la misma manera, cómo han de entender lo que es familia, su propia identidad, a través de los «vínculos que se constituyen a partir de las relaciones» (De Jong, Basso & Paira, 2001, p. 29) los cuales igualmente podrían ir variando en el tiempo.

Estas familias vivieron –y viven– una transformación respecto a su forma de habitar cada espacio de su hogar y de la ciudad. No hay una manera correcta de sobrellevar la existencia de una familia interespecie, de convivir, pero el cariño siempre es aquello que guía las decisiones. Esta investigación me permitió conocer estas familias en sus espacios íntimos, escuchar sus relatos y reflexiones en torno a sí mismos.

Finalmente, ilustrar situaciones descritas en las entrevistas, permitió describir pequeños espacios de la vida cotidiana de estas familias.

REFERENCIAS

- ARGENTINA.** Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas (2016). Causa N° 18491-00-00/14 Responsable de zoológico de Buenos Aire, Ley 14.346. Disponible en: <http://www.ijudicial.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/fallo-Orangutana.pdf>
- BUENO, G.** (1996). El sentido de la vida: seis lecturas de filosofía moral. Oviedo, España: Pentalfa Ediciones.
- BUTLER, J.** (2006). Vida Precaria: El poder del duelo y la violencia. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- BUTLER, J.** (2015). Vulnerabilidad y resistencia revisitadas [videgrabación]. México.
- CABANILLAS, M.** (2010). Modelos de hogar y cultura de familia. Badajoz, España: Universidad de extremadura.
- CHILE.** Ministerio de Justicia. (1855). Código Civil 1855. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1973>
- CHILE.** Ministerio de Relaciones Exteriores (1990) Convención sobre los derechos del niño. 27 de Septiembre de 1990. Disponible en <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=15824>
- CHILE.** Ministerio de Salud (2017). Ley N° 21.020 Sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía. Santiago, Chile: 22 de junio de 2017. Disponible en <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1106037>
- CHILE.** Ministerio de Justicia (2017). Código Penal. Santiago, Chile. Disponible en <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1984>
- DONOSO, S.** (2012) La familia lesboparental: ¿Reinvención de la familia?. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- DE JONG, E., BASSO, R., PAIRA, M.** (2001). La familia en los albores del nuevo milenio: Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al trabajo social. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- ENGELS, F.** (1884). El origen de la familia, y la propiedad privada y el estado. España: Fundación Federico Engels.
- HARAWAY, D.** (2003) Manifiesto de las especies de compañía: Perros, gentes y otredad significativa. Chicago, Estados Unidos: Prickly Paradigm Press.
- GARCÍA, N.** (2009). El concepto de familia en la constitución. Santiago, Chile: Universidad de Chile.
- ONU.** (1948). Declaración Universal de los derechos humanos. Disponible en http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- RODRÍGUEZ, B.** (2013). Matrimonio, género y familia en la constitución española: trascendiendo la familia nuclear. En Revista española de derecho constitucional (núm 91, pp.69-102) España.
- SINGER, P.** (1975) Liberación Animal. Madrid, España: Trotta.
- VALENZUELA, J., TIRONI, E., SCULLY, T.** (2006). El eslabón perdido: familia, modernización y bienestar en Chile. Santiago, Chile: Taurus.
- VARGAS-ARENAS, I.** (1985). Modo de Vida: Categoría de las mediaciones entre formación social y cultura. Boletín de Antropología Americana(12), 5-16.
- SITIOS WEB**
- ALF (ANIMAL LIBERATION FRONT)**
www.animalliberationfront.com
- ANIMANATURALIS**
www.animanaturalis.org
- DIPLOMADO EN ESPAÑA SOBRE DERECHO ANIMAL ‘DERECHO ANIMAL Y SOCIEDAD’**
<https://derechoanimal.info>
- LEY CHILE**
www.leychile.cl
- MY DOG IS MY HOME**
<http://www.mydogismyhome.org>

ANEXOS

ENTREVISTA - HISTORIA ANIMALISTA

DERECHO Y DEFENSA ANIMAL UCH

Contacté a la organización a través de un correo electrónico, acordamos una reunión, y fue Marysabel Pavez (27 años) quien fue como representante. Ella es estudiante Derecho de la Universidad de Chile.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN CHILE?

Primero hay que distinguir entre constitución y código civil, son dos cosas distintas. La constitución es la típica que quieren reformar, que quieren hacer la asamblea constituyente, esa es la constitución. En la constitución dice, la gracia que tiene, es que nos regula a todos por igual. Es un libro chiquitito que tú podí comprar por tres o cuatro lucas y revisarlo, y la constitución es una cosa, pero donde se dice que los animales son cosas es en el código civil, y el código civil es un libro un poquito más grande que regula las relaciones entre personas. Éste tiene dos mil y tantos artículos. La Constitución tiene como veinte artículos. O sea, son libros distintos que sirven para distintas cosas.

La constitución lo que hace es que regula para todos derechos por igual, y todos pueden exigir los derechos que están en la Constitución, por eso cuando a uno le vulneran algún derecho, no sé po, si a tí te meten presa sin motivo, tú puedes interponer un recurso de protección porque en la Constitución dice que eso no se puede hacer, pero el Código Civil no, es para cosas más cotidianas, como cuando tú quieres hacer una compra-venta de algo, cuando tienes algún problema entre personas, entre civiles.

El de 1855 es el Código Civil, de Andrés Bello, y la gracia es que este Código se replicó en toda Latinoamérica, el código es el mismo, es un código copiado, entonces en América Latina en general el Código se parece mucho, y bueno, Andrés Bello era venezolano, entonces copió.

La Constitución es distinta en distintos países porque todos tienen distintos intereses. Por ejemplo en Estados Unidos la Constitución tiene siete enmiendas, en Chile como veinte artículos... son distintas.

El Código Civil en Chile es el que dice que los animales son cosas, y ese artículo tiene importancia porque eso quiere decir que los animales son sujetos de propiedad, o sea tú te puedes apropiar de un animal, pero en la Constitución no se hace ninguna referencia a los animales en Chile. Hay un artículo sobre medio ambiente, que te da el derecho de vivir en un medio ambiente libre de contaminación, pero eso no tiene nada que ver con los animales, no se resguarda a animal de ningún tipo, no se nombran los animales.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

La evolución histórica de las dos cosas es bien distinta porque las Constituciones a lo largo del mundo sí hay una línea de tiempo que se puede hacer desde la inclusión de los animales en las Constituciones a nivel mundial, principalmente en la Constitución Suiza, Austriaca, República Checa y la Alemana, reconocen a los animales como seres sintientes, que no son personas y que no son cosas, sino que es un estatus intermedio porque la Constitución reconoce a todos los seres humanos como personas, pero no habla de los animales, pero en este caso los nombra como seres sintientes. Eso no tiene ninguna repercusión en la práctica, porque en la práctica igual los animales siguen siendo cosas, pero nominalmente los animales son seres sintientes en estas Constituciones. Hay dos Constituciones más que hablan de los animales que son Ecuador y Bolivia, pero hablan de los animales como... son países más ‘pachamámicos’ no sé, como más ecológicos, que tienen una tradición indígena muy larga, entonces hablan de los animales como seres sintientes pero desde un aspecto global, como de medio ambiente, por eso habla de eso, por los humanos, porque los humanos crearon un sistema de ese tipo, no porque se preocupa de los animales, por la defensa de los animales. No así los europeos que tienen un sistema que realmente lo hicieron porque quieren cambiar el paradigma sobre los animales.

Sobre los Códigos Civiles es más difícil porque hay demasiados Códigos Civiles en el mundo y las regulaciones latinoamericanas por lo menos hasta ahora, no hay ninguna que regule los animales como seres sintientes. En los mismos países donde las Constituciones están cambiadas, están cambiados los Códigos Civiles. El Código Civil de Andrés Bello es copiado de los franceses, entonces, todo latinoamérica tiene el mismo, y Francia tiene el mismo. Francia el año pasado (2017) cambió el estatus del animal de cosa a ser sintiente, y eso es el enganche que nosotros queremos hacer en Chile para que pase lo mismo. Nosotros ya presentamos un proyecto en el Congreso para que en Chile también sean seres sintientes los animales en el Código Civil. Pero en latinoamérica no hay nada parecido. Mayormente no hay regulación en esos cuerpos en otros países.

Existen leyes aparte de los Códigos Civiles y las Constituciones, que tratan temas distintos, tránsito, problemas de distinta índole, y todos los países tienen ley de protección animal. En Chile la ley de protección animal existe desde el 2009 y esa es una ley que establece puntos mínimos de derechos de los animales en términos de experimentación. Tiene cosas buenas y cosas malas, pero es mejor que esté a que no esté porque (bueno, hay una página que podrías revisar en internet que se llama *gal global animal love* esa página tiene un compendio de todas las leyes de protección animal del mundo, pero el problema que tiene eso que son muchas)

Las leyes tienen menor importancia que los Códigos Civiles y las Constituciones, entonces si un Código Civil dice que los animales son cosas, no hay ninguna ley que pueda sobrepasar eso.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Para el mundo del derecho de los animales también hay otros hitos importantes que no son necesariamente legales, por ejemplo, en el ‘75 está la publicación de ‘Liberación Animal’ que es un libro de un abogado australiano que se llama Peter Singer. Es un hito muy importante porque marca el inicio del estudio del derecho animal en las universidades. Él es el auto base de los derechos animales en el mundo, y él cuando publicó ‘Liberación Animal’ hizo que mucha gente se interesara en este tema, entonces él popularizó un poco el tema a nivel mundial. No es tan legal, es más bien filosófico porque su libro habla de la filosofía del derecho animal.

Hay otro hito –no recuerdo la fecha, pero tiene que haber sido en los ‘80– la publicación de un manual de Harvard sobre derecho animal, y eso hizo que después todas las escuelas de derecho en Estados Unidos empezaran a sacar el ramo de derecho animal, por tanto gracias a eso se empezó a estudiar la rama. Algo que estamos haciendo desde el 2017 recién acá. Estamos haciendo el curso de derecho animal acá.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Un ramo de la Universidad. Lo hacen los profesores pero, nosotros los estamos presionando para que se entusiasmen en hacerlo. Coordinamos a la gente, mandamos mails, los mandamos a dirección, los reunimos en un mismo lugar y los dejados atados a que hagan los cursos.

El año pasado se hizo un taller de memoria de derecho animal. Este año queremos hacer un curso de actualización, que es como un curso de extensión, como un diplomado, y el próximo año queremos hacer un curso electivo.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Existen leyes aparte de los Códigos Civiles y las Constituciones, que tratan temas distintos, tránsito, problemas de distinta índole, y todos los países tienen ley de protección animal. En Chile la ley de protección animal existe desde el 2009 y esa es una ley que establece puntos mínimos de derechos de los animales en términos de experimentación. Tiene cosas buenas y cosas malas, pero es mejor que esté a que no esté porque (bueno, hay una página que podrías revisar en internet que se llama *gal global animal love* esa página tiene un compendio de todas las leyes de protección animal del mundo, pero el problema que tiene eso que son muchas)

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Primero hay que distinguir entre constitución y código civil, son dos cosas distintas. La constitución es la típica que quieren reformar, que quieren hacer la asamblea constituyente, esa es la constitución. En la constitución dice, la gracia que tiene, es que nos regula a todos por igual. Es un libro chiquitito que tú podí comprar por tres o cuatro lucas y revisarlo, y la constitución es una cosa, pero donde se dice que los animales son cosas es en el código civil, y el código civil es un libro un poquito más grande que regula las relaciones entre personas. Éste tiene dos mil y tantos artículos. La Constitución tiene como veinte artículos. O sea, son libros distintos que sirven para distintas cosas.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Primero hay que distinguir entre constitución y código civil, son dos cosas distintas. La constitución es la típica que quieren reformar, que quieren hacer la asamblea constituyente, esa es la constitución. En la constitución dice, la gracia que tiene, es que nos regula a todos por igual. Es un libro chiquitito que tú podí comprar por tres o cuatro lucas y revisarlo, y la constitución es una cosa, pero donde se dice que los animales son cosas es en el código civil, y el código civil es un libro un poquito más grande que regula las relaciones entre personas. Éste tiene dos mil y tantos artículos. La Constitución tiene como veinte artículos. O sea, son libros distintos que sirven para distintas cosas.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Primero hay que distinguir entre constitución y código civil, son dos cosas distintas. La constitución es la típica que quieren reformar, que quieren hacer la asamblea constituyente, esa es la constitución. En la constitución dice, la gracia que tiene, es que nos regula a todos por igual. Es un libro chiquitito que tú podí comprar por tres o cuatro lucas y revisarlo, y la constitución es una cosa, pero donde se dice que los animales son cosas es en el código civil, y el código civil es un libro un poquito más grande que regula las relaciones entre personas. Éste tiene dos mil y tantos artículos. La Constitución tiene como veinte artículos. O sea, son libros distintos que sirven para distintas cosas.

Primero hay que distinguir entre constitución y código civil, son dos cosas distintas. La constitución es la típica que quieren reformar, que quieren hacer la asamblea constituyente, esa es la constitución. En la constitución dice, la gracia que tiene, es que nos regula a todos por igual. Es un libro chiquitito que tú podí comprar por tres o cuatro lucas y revisarlo, y la constitución es una cosa, pero donde se dice que los animales son cosas es en el código civil, y el código civil es un libro un poquito más grande que regula las relaciones entre personas. Éste tiene dos mil y tantos artículos. La Constitución tiene como veinte artículos. O sea, son libros distintos que sirven para distintas cosas.

Bueno, en Estados Unidos lo que pasó es que muchos cursos electivos después se hicieron electivos fijos en las universidades, y queremos hacer lo mismo en la Chile. En la Católica del Norte existe el curso de derecho animal como electivo, porque justamente el jefe de carrera de derecho es un abogado animalista, entonces fue muy fácil que existiera. En la Adolfo Ibáñez ahora se está haciendo un curso de actualización, y en Veterinaria en la Chile hay un diplomado de derecho animal que se está dictando en este momento. En España hay un Magíster y un Doctorado de derecho animal, en la Autónoma de Barcelona. Hay varios chilenos que han hecho ese Magíster. Hay una periodista de la Católica que se llama Ignacia Uribe que lo hizo y ahora está trabajando con el tema de las gallinas ponedoras en México. Este es el Magíster que los latinos hacen. En Estados Unidos hay pero, no se dictan tan seguido como este y son caros y son de universidades privadas. Este es más accesible y también se puede hacer online, y es para todas las presiones no solamente abogados. Se llama ‘Derecho animal y sociedad’

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Quizás en Chile hay movimientos sociales –no sé si han sido tan fuertes como para que sean considerados hitos– hay varias agrupaciones animalistas pero, no hay como una tan puntual. Son agrupaciones que se han formado varios años pero, yo no sé si les daría carácter a nivel nacional. No es un hito fundante de algo.

A nivel mundial pero creo que son un mundial sí hay pero un poco revolucionarios. En los años ‘70 en Inglaterra se hizo muy famoso alf, el frente de liberación animal, que era un grupo de gente que se enmascaraba y sacaba animales de las granjas y mataderos. Esos fueron hitos bien importantes para el movimiento de la liberación de los animales porque muchos de ellos fueron juzgados, fueron a la cárcel. Esos son hitos para nosotros los animalistas.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Nosotros nos encargamos de un aspecto muy teórico, muy filosófico y jurídico entonces, no creo que estemos tan cerca de solucionar ese problema. No detectamos tantos problemas cotidianos, estamos un poco lejos de la realidad.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Suelen ser de negligencias médicas veterinarias. De problemas de veterinarios que operan mal especialmente conejos o animales exóticos. Es un problema de la ética de los veterinarios, que este país es bien dudosa.

Nosotros estamos trabajando desde el 2014 y nos hemos encontrado con un 90% de veterinarios con una ética terrible, en que prefieren igual tomar al conejo y operarlo como operan a los perros sin saber los procedimientos especiales a cambio de que ganan la plata que sale la operación. Pasa mucho en las esterilizaciones. Mandan a esterilizar conejos y usan procedimiento de gato, entonces obvio que después los conejos se mueren porque las indicaciones están todas mal. Eso pasa mucho.

También tuvimos un caso... ¿te acuerdas del gallo que mató en el Monticello a la gente? también teníamos causas con él. Suelen ser veterinarios que tienen poca ética.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Sobre el registro de los veterinarios, con la nueva ley de tenencia –la ley de tenencia es otra ley, que no es la ley de protección del 2009– que le llaman ley Cholito, pero no es la misma. La Ley Cholito es una Ley que hizo una de las estudiantes del Magíster, la que ahora está haciendo el diplomado en Veterinaria. Hizo una ley para modificar el código penal, y a eso le llamó ella ley Cholito, pero como salió esta ley antes (de tenencia responsable) se publicó antes y se promulgó antes, le llamaron ‘Cholito’ por la contingencia, pero la ley de tenencia responsable es una ley que lleva diez años tramitándose, casi un parto. El 2014 íbamos nosotros a las discusiones de la ley y eso ya iba en la mitad. Esa es una ley de Girardi, él la partió con una animalista que se llama Patricia Cocas, que es como el ícono del animalismo en Chile, de los antiguos. Ella ahora trabaja en el Gobierno, en el plan de tenencia responsable, y ella ideó una ley por el problema de los perros asilvestrados, para perros peligrosos, pero esa ley con los años fue mutando y se fue transformando en una ley pro animal y terminó siendo la ley de tenencia responsable, y esa ley tiene algunas directrices parecidas a lo que podría ser eso, un registro de los dueños de mascotas, registro de los criaderos. Yo lo que sí creo es que en esta época de implementación de la ley puede ser útil buscar un prototipo –que yo creo que no existe todavía– para llevar el registro de los dueños. Porque los animales, van a tener cada uno un dueño y un chip, y hay una parte de la ley que dice que eso tiene que estar registrado, y todavía no hay implementación de la ley, porque después de la ley, viene el reglamento de la ley, que es cómo se hace todo el proceso. Y en este momento probablemente igual está participando la Patricia Cocas haciendo esta forma de solucionar ese problema, que es un problema real, actual, que se tiene que solucionar se supone de aquí a seis meses más.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Sobre el registro de los veterinarios, con la nueva ley de tenencia –la ley de tenencia es otra ley, que no es la ley de protección del 2009– que le llaman ley Cholito, pero no es la misma. La Ley Cholito es una Ley que hizo una de las estudiantes del Magíster, la que ahora está haciendo el diplomado en Veterinaria. Hizo una ley para modificar el código penal, y a eso le llamó ella ley Cholito, pero como salió esta ley antes (de tenencia responsable) se publicó antes y se promulgó antes, le llamaron ‘Cholito’ por la contingencia, pero la ley de tenencia responsable es una ley que lleva diez años tramitándose, casi un parto. El 2014 íbamos nosotros a las discusiones de la ley y eso ya iba en la mitad. Esa es una ley de Girardi, él la partió con una animalista que se llama Patricia Cocas, que es como el ícono del animalismo en Chile, de los antiguos. Ella ahora trabaja en el Gobierno, en el plan de tenencia responsable, y ella ideó una ley por el problema de los perros asilvestrados, para perros peligrosos, pero esa ley con los años fue mutando y se fue transformando en una ley pro animal y terminó siendo la ley de tenencia responsable, y esa ley tiene algunas directrices parecidas a lo que podría ser eso, un registro de los dueños de mascotas, registro de los criaderos. Yo lo que sí creo es que en esta época de implementación de la ley puede ser útil buscar un prototipo –que yo creo que no existe todavía– para llevar el registro de los dueños. Porque los animales, van a tener cada uno un dueño y un chip, y hay una parte de la ley que dice que eso tiene que estar registrado, y todavía no hay implementación de la ley, porque después de la ley, viene el reglamento de la ley, que es cómo se hace todo el proceso. Y en este momento probablemente igual está participando la Patricia Cocas haciendo esta forma de solucionar ese problema, que es un problema real, actual, que se tiene que solucionar se supone de aquí a seis meses más.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Sobre el registro de los veterinarios, con la nueva ley de tenencia –la ley de tenencia es otra ley, que no es la ley de protección del 2009– que le llaman ley Cholito, pero no es la misma. La Ley Cholito es una Ley que hizo una de las estudiantes del Magíster, la que ahora está haciendo el diplomado en Veterinaria. Hizo una ley para modificar el código penal, y a eso le llamó ella ley Cholito, pero como salió esta ley antes (de tenencia responsable) se publicó antes y se promulgó antes, le llamaron ‘Cholito’ por la contingencia, pero la ley de tenencia responsable es una ley que lleva diez años tramitándose, casi un parto. El 2014 íbamos nosotros a las discusiones de la ley y eso ya iba en la mitad. Esa es una ley de Girardi, él la partió con una animalista que se llama Patricia Cocas, que es como el ícono del animalismo en Chile, de los antiguos. Ella ahora trabaja en el Gobierno, en el plan de tenencia responsable, y ella ideó una ley por el problema de los perros asilvestrados, para perros peligrosos, pero esa ley con los años fue mutando y se fue transformando en una ley pro animal y terminó siendo la ley de tenencia responsable, y esa ley tiene algunas directrices parecidas a lo que podría ser eso, un registro de los dueños de mascotas, registro de los criaderos. Yo lo que sí creo es que en esta época de implementación de la ley puede ser útil buscar un prototipo –que yo creo que no existe todavía– para llevar el registro de los dueños. Porque los animales, van a tener cada uno un dueño y un chip, y hay una parte de la ley que dice que eso tiene que estar registrado, y todavía no hay implementación de la ley, porque después de la ley, viene el reglamento de la ley, que es cómo se hace todo el proceso. Y en este momento probablemente igual está participando la Patricia Cocas haciendo esta forma de solucionar ese problema, que es un problema real, actual, que se tiene que solucionar se supone de aquí a seis meses más.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Porque no existe. La Ley que hay ahora es como letra muerta porque tiene que existir el reglamento de esa ley ¿cuál es el problema? que los reglamentos no suelen hacerse. Sé que suena terrible pero, la ley de protección animal no tiene reglamento, y eso fue el 2009. Yo no le veo solución sino hasta muchos años más porque no existe una entidad que se dedique sólo a eso en Chile. Está el Ministerio de Medio Ambiente que a veces ve unas cosas, Sanidad ve otras, el Ministerio del Interior... El problema es que las leyes de los animales, y todo el ordenamiento de los animales está disperso. Entonces lo que nosotros queremos en algún momento es unificar eso y transformarlo en una sola entidad que vea sólo animales. Pero eso a Chile yo le doy unos treinta años más. Mientras existe ese problema, se van parchando ciertas situaciones, y en eso está la ley de tenencia.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

La idea del derecho animal como se está gestando en Chile por lo menos, es que se está viendo el punto de vista del individuo como ser sintiente, o sea, el animal tiene... es como que la existencia misma del animal es mucho más importante que el medio ambiente, entonces eso puede tener algunas consecuencias al medio ambiente pero, no es un problema que nosotros... yo entiendo que es un problema pero, los animalistas hemos tomado esa vereda. La vereda del individuo. De la misma forma en que los seres humanos. El ambientalismo no es visto con buenos ojos desde el animalismo aunque suene extraño. De hecho hay muchos papers que hablan de que el animalismo y el ambientalismo son enemigos en el mundo del derecho animal.

¿CÓMO SON LOS ANIMALES EN EL MUNDO?

Sí. En resumen, sí. Sí tuviera que resumirlo es porque el animal se ve como individuo y no como parte de un todo. Tampoco es que no nos importe, pero hay que tomar postura.

ENTREVISTA - HISTORIA ANIMALISTA ONG ANIMAL LIBRE

Contacté a la organización a través del teléfono que me facilitó Marysabel (Entrevista anterior) Mauricio Serrano en Representación de AnimalLibre.

¿Por qué se creó el movimiento animalista en Chile? ¿Por qué se creó el movimiento animalista en Chile? ¿Por qué se creó el movimiento animalista en Chile?

Hace algunos años no era tan mal visto golpear un perro en la calle como lo es hoy, ¿qué hitos crees tú que han marcado este cambio?

De todas maneras hay un proceso y una evolución importante, donde hay hitos que han marcado precedentes en el movimiento y con el cual se puede trabajar. Si bien no es un avance como el que se ha desarrollado en otros países, sí forman cimientos para poder seguir avanzando. Yo creo que los últimos cinco años, se ha notado, se ha hecho presente lo que es el movimiento por los derechos animales, en un sector en el cual no había incurrido o no se había entrometido que es en materia legal. Si bien yo hablo por un movimiento global por los derechos animales –no sólo un sector, como es el caso– los grupos proteccionistas que sí habían tenido injerencia hace mayor tiempo, porque una demanda ciudadana y un pensamiento cultural más arraigado el hecho de estar en contra del maltrato animal hacia perros y gatos, los animales domésticos. Ellos ya tienen un tema de presencia, de trabajo. Y en cuanto a problemáticas en ese sentido siempre se va a abordar por las diferentes aristas que existen y que nosotros también estamos tratando de trabajar que son los medios de comunicación, en materia legal, políticas públicas, y también educación. Vemos que hay programas de educación en torno al respeto de esos animales, políticas públicas, leyes que han ido apareciendo, pero como te decía, recién hace algunos años el movimiento que ya no sólo habla por esos animales, sino que habla contra el rodeo, contra el circo, habla sobre la problemática de los animales en mataderos, los animales de granja en torno al vegetarianismo y veganismo. Experimentación ahora recientemente ha estado siendo un trabajo que hicieron los mascotistas. O sea, recién ya están estableciendo parámetros, posicionando de algún modo –no es tanto como se pudiese esperar, pero más adelante es posible lograrlo– estos temas. La experimentación animal es algo que la gente ya más o menos entiende de qué se trata y se posiciona en contra. El rodeo hace unos cuatro años hemos logrado posicionar la discusión en torno al rodeo, y es algo constante que suena todos los años, a tal nivel que la sociedad ya tiene una postura clara y que lo está llevando hacia la otra parte que es los representantes de

esta ciudad, las autoridades. Lo mismo con la alimentación vegetarianana y vegana, de a poco se está entrando, pero es bien reciente, y ese proceso recién forma los cimientos para, en los próximos años si se continúa un trabajo profesional, un trabajo serio y constante, va a poder seguir escalando y logrando que esos precedentes de los mascotistas, en cuanto a leyes que buscan protección, regulación para esos animales. Tenemos ahora la ley de tenencia responsable, que después de ocho años de tramitación, de insistencia, de trabajo se logró algún tipo de avance en torno a esos animales. Ya había una ley de protección animal –que hace un par de años existe– si bien es deficiente, sirve en algún sentido para ciertos casos, pero luego de eso quedamos con un vacío en torno a leyes o materias legales en torno a la protección animal, que hoy en día se está instando para establecerse en un futuro ¿cuáles? tenemos una ley en contra de los circos con animales, que levantó la bancada animalista parda. También se presentó el año pasado un proyecto de ley contra la experimentación en animales en cuanto a lo que es cosmética junto a la organización ‘te protejo’.

Un hito importante en la alimentación vegana/vegetariana fue cuando presentamos un proyecto de resolución –un proyecto de recomendación al ejecutivo– que busca todo establecimiento público tenga una opción de menú vegano, ya sea en hospitales, liceos, universidades públicas, cárceles, como una opción más de las que comúnmente hay y sobre todo, y el mayor argumento que presentamos a los parlamentarios era que habían muchos jóvenes que iban a sus casas de estudio, específicamente liceos, y que no tenían forma de obtener una alimentación nutritiva. La única proteína que había era la carne, y tenían que sacarla y terminaban comiendo solamente lechuga, entonces era muy carente. Ellos vieron esta discriminación y dijeron «bueno, hagamos algo para poder incluirlos» y qué mejor que dar una nueva opción sin restringir a los demás, y ese aprobado por unanimidad el año 2015 y pasó al ejecutivo. Como era una recomendación se les recomendó al MINSAL que vieran esta iniciativa, y quedaron en analizar un catastro de cuánta gente en ese sector de educación tenía esa necesidad.

Si bien no tiene el peso de una ley, marcó un hito el que lo aprobaran porque antes era visto como algo extremo.

Y en términos no tan legales, sino más bien en la práctica

Desde el año 2010 en adelante hubo harto trabajo de comunicación en los medios, de actividades que hablaban sobre veganismo, o sea los medios empezaron a cubrir este tema. Era algo novedoso, y era también una estrategia para que justamente se muriera esa novedad. Como animal libre empezamos a hacer mucha performance en la calle.

¿Eso lo empezaron a hacer ustedes o ya habían otras organizaciones?

Seguramente habían varias, pero nosotros lo que hicimos fue definir un trabajo a largo plazo y constante. Lo que pudo haber habido antes son instancias que son intermitentes, o sea, no había una constancia mensual de sacar este tema a colación, que apareciera en los medios. En septiembre había una marcha y la cubrían, pero era muy poca la presencia (...)

Según mi experiencia ahí comenzó un mayor interés en el tema. Lo que conlleva a que hace unos cuatro-cinco años comenzaran a salir productos para vegetarianos y veganos en las industrias locales chilenas, que a su vez mataban animales como PF, La Crianza.

También hace unos ocho años se logró cerrar un bioterio en tu universidad, y eso fue un hito. Se logró liberar y liberar esos animales. (...) En cuanto a los mascotistas, bueno, el año pasado se reunieron miles y miles de personas por el caso Cholito. Yo creo que Cholito es uno de los miles de casos que habían sucedido antes.

ENTREVISTA - ACERCA DE LOS PERROS

Ana tiene 8o años y vive en Peñalolén. La entrevista que realicé fue en su casa un domingo por la tarde, y este registro fue rescatado de una grabación de audio.

¿Cómo llegaron los perros a la casa? ¿Cómo llegaron los perros a la casa? ¿Cómo llegaron los perros a la casa?

Primero que nada llegó la mamá de los dos chiquititos. A mi marido le gustó. De monería le trajeron uno guaguüita, ¿ya? le gustó entonces él le dijo «ay, cuando vuelva a tener perritos me dan uno a mí, o me lo venden, lo que sea» y se lo mandaron po’

¿Y ese perrito dónde lo vió? ¿Y ese perrito dónde lo vió? ¿Y ese perrito dónde lo vió?

Una amiga del Mauricio –de mi hijo menor– ella tenía de los... ¿cuánto se llaman los perros? de los... ay, se me olvidó la raza...

¿Chiguagua? ¿Chiguagua? ¿Chiguagua?

Eh! Chiguagua! Ella tenía Chiguagua

Entonces su marido lo vió, y... Entonces su marido lo vió, y... Entonces su marido lo vió, y...

Claro. Entonces mi hijo cuando fue a la casa de su amiga, vió que la perrita tenía perritos, entonces le trajo uno para mostrárselo, y de ahí a mi marido le gustó y le dijo «dile a la Pamela que cuando tenga más perritos la perrita, me regale o me venda uno»

¿Y qué pasó finalmente, se lo vendió o se lo regaló? ¿Y qué pasó finalmente, se lo vendió o se lo regaló? ¿Y qué pasó finalmente, se lo vendió o se lo regaló?

Me lo regaló, ¡o sea! se lo regaló a él.

Pamela es amiga de su hijo... y después que le trajeron una, tuvo más perritos Pamela es amiga de su hijo... y después que le trajeron una, tuvo más perritos Pamela es amiga de su hijo... y después que le trajeron una, tuvo más perritos

Claro, la perra ya tiene cuatro años, la guagua tiene cuatro años, y el año pasado tuve la brillante idea de cruzarla. Porque yo he tenido más perras de diferentes razas, pero nunca las había cruzado a las perras, morían y no conocían marido, así que dije yo «no, la Candy no puede ser que no conozca marido, así que la voy a cruzar»

¿Por qué a ella sí la quiso cruzar? ¿Por qué a ella sí la quiso cruzar? ¿Por qué a ella sí la quiso cruzar?

Quería que me dejara un retoño para después cuando ella ya estuviera viejita.

¿Y con los otros por qué no lo hizo? ¿Y con los otros por qué no lo hizo? ¿Y con los otros por qué no lo hizo?

Por no tener problemas, porque yo salgo mucho, como pertenezco a un grupo de gente mayor, entonces yo salgo y tú sabí que a los perros hay que atenderlos, serán perros pero hay que atenderlos. Tenía canarios, tenía de todo ahí, entonces me costaba salir, que tenía que encargarlos, que alguien se tenía que venir a quedar para alimentarlos, entonces dije yo

«ya no vamos a tener más perritos porque sino, no podemos salir» pero como mi marido se enamoró de la perrita, entonces dije «ya, no, la Candy va a tener que dejar una herencia»

Ah, quiso que tuviera perritos para tener después de herencia Ah, quiso que tuviera perritos para tener después de herencia Ah, quiso que tuviera perritos para tener después de herencia

Claro.

¿Y todos los perros se los quedó? ¿Y todos los perros se los quedó? ¿Y todos los perros se los quedó?

Tuvo cinco perros, tuvo cinco perritos. Se quedaron dos acá en la casa y los otros tres se fueron, o sea, los regalamos.

¿Cómo los regalaron? ¿Cómo los regalaron? ¿Cómo los regalaron?

A familiares.

¿Todavía saben de los perritos? ¿Todavía saben de los perritos? ¿Todavía saben de los perritos?

Sí, sí, si siempre estamos preguntando cómo están. Uno está por allá por Peñaflor, el otro se lo llevaron pa’ San Fernando.

¿y el otro? ¿y el otro? ¿y el otro?

El otro se quedó con la dueña del perrito, porque cuando uno cruza un perro, hay que dar un perrito en... ¿cómo se llama? en compensación por facilitar al perrito.

Se lo dieron al papá Se lo dieron al papá Se lo dieron al papá

Claro.

Y al papá, ¿cómo lo conocieron? Y al papá, ¿cómo lo conocieron? Y al papá, ¿cómo lo conocieron?

Es de aquí también, de la población, de una señora de más atrás, no sé cómo se llama. A mí me conoce medio mundo, pero yo no me sé los nombres de ellos. Ella pasó por aquí, vió a la Candy y dijo «yo tengo un perrito que se llama...» tiene un nombre tan raro y tan feo... bueno, me dijo «yo tengo un perrito y está inscrito y todo, lo tengo al día en todas las vacunas, así que, si desconfía le traigo todo el documento y todo para que vea» Mira –le dije yo– yo no quiero cruzar a la Candy porque no quiero tener más perritos, porque ya es complicado salir porque cómo dejo los perros. Hasta que al final dije, ya pensándolo «pobrecita» todas las perritas... si yo he tenido Setter irlandés, he tenido boxer, de distintos tipos de perros, y todos todos se murieron y nunca me dieron crías porque nunca los dejé cruzarse.

¿Porque se iban a quedar solos? ¿Porque se iban a quedar solos? ¿Porque se iban a quedar solos?

Claro. Yo salía mucho, cuando los niños estudiaban, yo tenía que salir. A veces tenía que salir con ellos, cuando tenían algún programa, salía junto con ellos, entonces era complicado dejarlos solos.

¿Cómo lo hizo cuando Candy tuvo las crías? ¿Cómo lo hizo cuando Candy tuvo las crías? ¿Cómo lo hizo cuando Candy tuvo las crías?

¡Ahí ya no salí más de vacaciones! Porque yo salgo dos veces al año de vacaciones y ya de esa fecha que no he salido. Ya cumplieron un año las guaguas, y desde entonces yo ya no he salido, no he podido irme de vacaciones.

Porque sino... Porque sino... Porque sino...

No hay quien las cuide, porque no ve que ellos salen temprano a las seis de la mañana, a las seis y media, y no llegan hasta la noche.

¿Quienes son ‘ellos’? ¿Quienes son ‘ellos’? ¿Quienes son ‘ellos’?

Mi marido y mi hijo.

¿Y usted salía sola? ¿Y usted salía sola? ¿Y usted salía sola?

Yo salgo con el grupo.

¡Ah! con el grupo de la tercera edad ¡Ah! con el grupo de la tercera edad ¡Ah! con el grupo de la tercera edad

¡Claro! Yo he ido al norte, al sur, yo he ido a ¿cuánto se llama? no a las Torres del Paine, esta cuestión de los hielos, ¿cómo se llama?

¡La laguna San Rafael! he ido dos veces, he ido al norte, a Arica, de ahí nos hemos pasado pa’l otro lado, pa’l Perú y así po’ de repente a las señoras se les ocurre hacer viaje y yo salgo, a veces por el día y a veces por dos o tres días. A veces me voy con ellas a la playa a Cartagena o qué sé yo, porque allá hay una que tiene casa en Cartagena, y nos vamos para allá. Entonces, no puedo dejar a los perros solos.

Pero... no se arrepiente Pero... no se arrepiente Pero... no se arrepiente

¡Claro que me arrepiento! ¡porque estoy media amarradita aquí po! [se ríe] ¡La Candy no! La Candy a donde nosotros vamos va, porque de chiquitita, de guaguita que nosotros la llevamos a la playa, porque nosotros arrendamos en la playa cabañas y la Candy va con nosotros, y la dueña de las cabañas conoce a la Candy y de chiquitita la vió entonces cuando nosotros vamos para allá la podemos llevar pero no podemos llevar a las otras dos po’

Serían tres... Serían tres... Serían tres...

¡Claro! y la Candy está bien enseñada. Ella dormía toda la noche en su canil, la sacaba a última hora a dar una vuelta para que hiciera sus necesidades. En la mañana, la primera que salía era ella porque tenía que salir y no ensucia nada nada nada, ¡pero estas otras no po! estas ensucian en todos lados, entonces no puedo salir con ellas...

¿Qué habrá cambiado? ¿Qué habrá cambiado? ¿Qué habrá cambiado?

La Candy fue regalona de chiquitita, entonces ella dormía a los pies de la cama de nosotros. Le ponía yo una frazada a los pies de la cama y ahí dormía arriba de la cama, entonces ella siempre fue regalona, y estas otras no pudieron regalonear ¡porque tendría que haber regaloneado a cinco! y no puedo. Si de comienzo cuando nacieron, era todos los días lavar y lavar, y es lo mismo que tener guagua, porque tenía que cambiarle toda la ropita donde dormían... a ellas no las vestía pero, ellas tenían su... –no está aquí– tenían su... donde uno hace las tareas ¿cómo se llama?... un... ¡un escritorio! Entonces mi marido le puso tabla abajo y tabla al fondo, y adentro del escritorio, abajo le pusimos ahí frazadas, toallas para... porque las guaguas se hacen pipí po’, entonces todos los días en la mañana tenía que cambiarle la ropa, lavarsela e irla cambiando durante... y en la tarde volverle a cambiar para que durmieran en la noche, no durmieran mojadas, y así... así que, todos los días tenía que lavar ropa... si se criaron así, y ahí... ahí donde está ese sillón.

Oiga... volviendo a la cruz, **usted le dice a la señora del perro que no la quiere cruzar**
Que no la quiero cruzar, claro.

¿Cómo cambió de opinión?

Después me decía «pero señora Anita, crucela, yo traigo al perro» No –le dije yo– usted no puede traer al perro, porque empezando, la que tiene que ir a la casa del marido es la perra, porque sino no se cruzan.

¿Ah sí?

Sí, no se cruzan...

¿Cómo funciona eso?

Porque la perra manda en su casa, entonces no acepta que otro perro se venga a instalar en su casa.

Aahhh...

Eso nos pasó con la Setter irlandés. La quisimos cruzar, mi hijo trajo un... porque ¿tú conocí la Setter?

No

Son unas rojas así grandes, unas altas y son colorinas y esa perra la compré en... mi hijo... ¡él la compró! la compró por allá por San Fernando, ¡San Bernardo! y llegó con ella guaguüita, chiquitita también y cuando creció dijo «voy a cruzar a la Lady» y se consiguió un perro de la misma raza. Lo trajo y sabes tú que dieron tanda toda la noche y no acepto, no acepto, no acepto el perro. No hubo caso. Le pegaba... ¡y se subía ella po'!

Eso hacen cuando quieren mandar

¡Claro po'! Se subía ella, la perra, así que el perro ma’ lo que arrancaba que lo que... [se ríe] así que se tuvo que llevar al perro y, era nuevo, o sea, parece que no tenía un año, muy chico, pero de altura, era de la misma altura. Así que... hasta que al final dije yo, ya bueno, un día voy a cruzar a la Candy, pero que no me tenga más de dos, porque yo quiero quedarme con una perrita para renovarla. Pero nunca pensé que iba a tener cinco. No hallaba qué hacer, si una mañana tenía que sacar... en una canastita tenía que sacar a los perritos y ponerlos allá para que salieran al aire y que tomaran el sol y toda la cosa... y jera un trabajo! porque sacarlos en la mañana, después meterlos pa’cá pa’entro, para cuidarlos po’, no se me fueran a enfermar... Si [se ríe al hablar] veterinario a la casa y todo... fue un ata’o

¿Venía el veterinario para acá?

Sí po’, la venía a ver aquí.

¿Cómo ubicaron ese veterinario?

También la misma dueña del perro me recomendó una veterinaria que vive cerca de acá, de Ictinos.

¿Cómo es eso de la inscripción del perro?

Es que... son de raza. Cuando son de raza, están inscritos porque son de familia de la nobleza.

¿La Candy está inscrita?

La Candy... mira no sé de dónde viene la Candy pero yo creo que no, pero... del perro sí, el papá, el marido de la Candy [se ríe]

¿Lo ha visto más?

¡No lo he visto más po! y lo divertido era que... era más chiquitito que ella, que la Candy, era más bajito, y no había caso que se pudiera subir. Lo vino a buscar la señora como tres veces vino a buscar a la Candy y no hubo caso. El perrito no alcanzaba. Entonces, qué es lo que hizo ella [se ríe al hablar] ¡se acostó en la cama! subió a los dos perros arriba de la cama allá en su casa... ¡y ella le ayudó al perrito! ella le ayudó a subirse, y ahí se pudieron cruzar. Pero dijo «lloraban los perritos, lloraba yo, ¡todos llorábamos! porque lo que pasa es que el perrito era primerizo, primera vez que se cruzaba, y la Candy primera vez que se cruzaba, entonces los dos lloraban –los perritos– la Candy lloraba y el perro también lloraba porque les dolía seguramente. Les dolía, entonces lloraban los perros, ¡y la dueña del perro! [se ríe] Así que... cuando llegó con la Candy aquí me dijo «ya se cruzó la Candy» pero yo le dije; no le deje que se cruce más de una vez, ¡para que no tenga tantos perros! La cuestión que parece que no se cruzó una sola vez porque cómo tuvo cinco.

Llegó aquí y me dijo «le vengo a dejar la Candy, ¡ahora sí! se cruzaron, pero les tuve que ayudar. Hubiese visto usted el escándalo que hicimos, porque lloraban ellos, ¡y lloraba yo también po! de ver que estaban sufriendo» le dije yo; hubiera visto yo el perro colgando jajaja era chico... así que ahí nacieron los cinco perritos.

Y se quedó con dos

Lo que pasa es que, mira, el matrón, para atender a la Candy en el parto –la atendió mi hijo– porque le dije, tenemos que estar pendientes de la Candy porque si necesita que tengamos que llevarla a la clínica para cesárea, tenemos que estar alerta.

La cuestión que... no sé cómo descubrió mi hijo que la Candy ya estaba por tener los perritos, porque tenía el globo en su popí, tenía un globito, dijo «mami, la Candy va a tener sus perritos» así que le arreglamos una cama aquí al medio y ahí la pusimos... ¡y todos aquí po'! mi marido, y mis tr...dos hijos y yo, porque... ¡ella no gritaba! cuando le venía... porque le venían los deseos de pulsar al perrito y no... pero ella no... no lloraba ni gritaba, pero sí ponía una carita de lástima que ya llegaba a dar pena. Entonces, mi hijo le ponía la mano para que no fuera... porque... pará, pará la perra, entonces ahí lo expulsó, le ponía la mano para que cayera el perrito, para que no se golpeará... [se ríe al hablar] qué divertido... ¡con guantes! era divertido porque todos con guantes, ¡les traje guantes a todos para que se pusieran! y... la perrita lo expulsó y no... no le abrió el saco donde vienen, porque hay que romperlo para que la perra limpie el perrito. La cuestión que mi hijo tuvo que romper el saco pa’ sacar el perrito, el perrito venía medio asfixiado porque se demoró mucho, así que tuvo que hacerle masaje en el corazón con un dedo, masaje al perrito ahí y tirarle aire por el hociquito, hasta que el perrito empezó a reaccionar, y así po, hasta que tuvo los cinco, pero tuvo cuatro ¿ya? empezó el parto como a las nueve de la noche, y terminó a las once, pasa’ito de las once de las noche que tuvo el cuarto, y dijeron «ya, parece que ya no va a tener más perritos» entonces yo le empecé a tocar su guatita y dije no, le queda otro. Tenía otro encajado por aquí por las costillitas, por aquí tenía encajadito un perrito, «no mamá –me dijo– ya no va a tener más» ya, le dije yo, entonces cada uno para su dormitorio, a acostarse, ya se había terminado la función del parto de la perra, a acostarse.

Así que, agarramos la canasta con la perra, con los perritos y toda la cosa, y la llevamos pa’l dormitorio de nosotros. Esto fue en enero, nacieron el veintiuno de enero y la llevamos pa’ la pieza pensando que, si la perrita no quería abrigrarlos, sí no los quería aceptar, una cosa así.

No, la cuestión es que mi hijo decía «lo más que siento, es que yo quería que tuviera un perrito negro, yo quería porque quería uno pa’ mí, pero negrito» pero es que la Candy y el perro eran del mismo color, y la familia de ellos no sé qué serán. La cuestión es que, en la mañana, a las seis de la mañana, siento llorar los perritos, y le dije yo, seguramente que tienen frío, o la Candy no les quiere dar leche, y me levanto a verlos, y me encuentro con la novedad que en la noche había nacido otro perro, y era negro, y salió solito. Entonces [se ríe] vengo, me paro aquí y le digo «¡Mauricio, nació el perrito que tú queríai! uno negrito!» uh, el otro bajó corriendo pa’bajo, ¡corría por la escala bajando! venía a ver el perrito, ¡oh! si estaba más contento! dijo «ooh ¡qué lindo, qué lindo! este es mío! ni se les ocurra darlo» así que ahí está el perro, pero es perrita, y se llama Anubi, y la otra se llama Pachita, porque tenía las patitas cortas, y resulta que creció igual [se ríe] jera la que tenía las patitas más cortas! y yo dije; sabí que, yo me quiero quedar con la chiquitita, y le pusimos Pachita por pachachita ¡le pusimos Pachita! los demás no sé, no sé cómo se llaman.

Al final se quedó con dos

Con dos. Me quedé con la mamá y con dos hijas, y ahí están ¡y ya había concertado! porque como tenía encargo de que me decían que cuando la Candy tuviera más perritos, para otras personas. Y me encontré con el caballero del gas, me dijo que a él le habían regalado allá en el barrio alto, un perrito chiguagua, y era negrito igual que la Anubi, y yo le dije ¡qué bueno, para que concertemos matrimonio! y resulta que el caballero desapareció [se ríe]

¿Cómo supieron lo de los primeros auxilios?

Es que ellos siempre ven programas educacionales en la tele, o buscan en internet, cosas así. De partida, cuando la Candy quedó esperando, mi hijo menor empezó a investigar todo lo relacionado con el embarazo, y el parto de los perritos. Entonces él ya estaba más o menos en antecedentes como se hacía.

¿Él estudia algo relacionado?

¡Nada po’! Si él es mecánico de aviación.

Pero le gustó el tema

Sí po’ y además que le encantan los animales. Si el erizo que tengo es de él.

¿Cómo viven los perros?

Tienen su patio allá atrás. Ahí tienen su casa.

¿Podemos ver la casa?

[Nos dirigimos al patio] Pasa, si ellas no hacen nada, son más regalonas [ladran] ¿Qué pasó? ¡ya! [siguen ladrando] Los colchones; no les puedo poner colchones porque todo lo sacan.

¿Por qué están separadas?

Porque la mamá siguió siendo regalona, entonces no las juntamos porque ellas le comen la comida. Ella (Candy) come de a poquitito, de a un pedacito de pellet, y después se da unas vueltas, y viene por otro pedacito, y así. Entonces esta (Pachita) es glotona, se traga la comida, no la mastica, se la embulle, es muy ansiosa. La Anubis no, ella es bien pituca para comer, y come lentito. Ahí hacen sus necesidades; esto se saca y se lava con detergente y se seca y se vuelve a poner.

¿Siempre están afuera?

Aquí, y allá también, si a veces las sacamos para el otro lado.

¿Nunca dentro de la casa?

No. Ellas no. La Candy sí. A ella la llevamos al comedor.

¿Esto qué es?

Para echarle la comida a la Pachita para que no sea tan ansiosa, entonces ella para comer tiene que pasar la lengua y hacerle pa’rriba porque sino se la traga, entonces así come más lento y no se atraganta con la comida. y la Anubis come aquí, no come en otro lado. Ella come en ese plato, y de lugar tampoco le gusta que le pongan allá el plato. A ese coso negro yo le pongo dos colchones, entonces ella duerme ahí. Ella tiene su casa, es igual que la de las otras, pero le gusta dormir allá porque le gusta estar cerca de la estufa, cuando hace frío sobre todo.

¿Cómo es esta raza?

Yo pienso que es cariñosa, es tranquila, pero tengo experiencia de otros de la misma raza, ¡pero no te dejan ni que los mires! porque te dan el tarascón altiro, creo que son agresivos, y estos nunca han sido agresivos, ni ella ni la familia de la Candy tampoco, porque yo voy a la casa de la amiga de mi hijo y ella tiene y no son así. Si el Mauri le dice así a la Anubi y la Anubi le da besos, ¿tú viste que delante se me tiro altiro al cuello? si son cariñosos y son tranquilos.

¿Cómo cree usted que ven los vecinos a sus perros?

No sé pero a todos les llama la atención.

¿Le han dicho algo?

¡Sí! Las personas que pasan «señora, cuando la perrita tenga perritos» todos quieren comprar perritos.

¿Usted quiere cruzarla de nuevo?

No, porque yo no voy a hacer negocio con la Candy po, cómo voy a usarla, no.

¿Qué le parece hacer negocio con los perros?

No soy partidaria de eso, uno tiene que tener lo que puede atender, sino no. Porque si yo no puedo atender los perritos que yo tengo, imagínate, se llevan los perritos y uno no tiene idea después qué pasa. Le da toda la dedicación a ellos y después que mueran ya sea por enfermedad, por hambre, porque los dejan abandonados...

Usted no va a saber

No voy a saber pero, yo pienso ¿estarán bien atendidos? le estarán dando su comida? pasarán frío? entonces no. No toda la gente se preocupa. Claro, muchos sí pero, hay otros que no. Yo he visto en la tele perros maltratados, les han tirado agua caliente, los azotan, los dejan sangrando. Otra cosa, la famosa garrapata, he visto perros pero con racimos de garrapatas ¡terrible! Aquí no hay garrapatas, o sea, hubo una época que sí. La señora Lita me hizo una desinfección con creolina por toda la pared, por el suelo, por todos lados. Entonces, eso me da pena, cuando los perros están infestados de garrapatas me da pena verlos porque se están consumiendo ¿ve que le chupan la sangre a los perros? entonces se van adelgazando y al final mueren. No toda la gente tiene la preocupación. Tú vieras cuando yo los baño.

¿Cómo los baña?

Los meto ahí, tengo un lavadero ahí atrás. Yo baño a la Candy primero, y las otras dos esperando su turno, y si acaso no lo hago rápido empiezan a chillar, a ladrar, qué a qué hora les toca a ellas ¡les encanta! Yo no tengo ni que amarrarlo ni nada para bañarla, sino que las meto adentro, les pongo el agüita tibia, le pongo champú, y las enjuago ahí mismo. Ellas felices cuando las baño.

¿y cómo las seca?

Con toalla en los brazos. Empiezo a sobar con una toalla, y las froto. A ellas les encanta. Después las paso al patio de adelante y se ponen en el solcito. Otra cosa, les pongo tapones de algodón porque una vez a la Candy se me enfermó y tuvimos que ponerle antibióticos.

[Se suma a la conversación su hijo Héctor]
H: Nosotros siempre hemos tenidos mascotas, pero mayoritariamente perros, esencialmente perras.
A: Casi la mayoría, es que yo soy de preferencia perritas, porque el perro te levanta la patita en cualquier parte. No me gustan los perros, los machos.

H: Aquí hemos tenido de distintas razas; dálmatas, setter irlandés, boxer, salchicha y ahora lo último son las que tenemos.

A: Y ahora ya nada más, con esto se termina el negocio.

H: Lo que pasa es que demandan mucha preocupación en cierta medida, entonces, la complicación mayoritaria para las personas que tienen mascotas es el despegarse de ellas, y por una parte lo que significa salir de vacaciones, o tener una actividad donde tú no puedes ir con ellos, entonces eso es lo más complejo. El alimentar, ellos tienen una conducta alimenticia, por ejemplo la Candy es tan regalona que ella me espera. Ella sabe que vengo yo y me habla. Cuando está en la entrada, cuando me estoy bajando del auto, ella ya me está esperando, porque ella sabe que a cierta hora yo le doy una galleta.

A: ¡Tú vieras cómo se la pide! Le da unos empujones!

H: Con la nariz me empuja, o me espera y se coloca detrás para que yo vaya para allá, porque yo llego y me lavo las manos, después de haber tocado todo el metro y toda la tontera, entonces ella me está haciendo guardia, me espera. Y después cuando salgo yo le hablo y me mira y me dice «ya po» entonces cuando estoy sentado, ella al lado mío, se sube.

A: Nosotros le enseñamos cuando chiquitita, esto tiene un pisito para poner los pies, y no podía subir, entonces le poníamos el piso y se subía arriba del piso y del piso saltaba a los brazos, así que cuando se sienta ahí ella llega altiro y te pone las manos encima para que la tomes en brazos.

H: Y está con uno todo el rato.

A: Duerme en brazos. Es la única regalona regalona, los demás no han sido tan regalones. Nos hemos preocupado de todo, pero no de regalonearlos.

H: También tuvimos dos policiales, uno inscrito y uno que era mezcla.

A: Ese era grande. Se lo llevaron pa’l campo porque era muy chico aquí ¡y era tan bonito! y se lo hayan comido allá en el campo...

¿La gente?

H: Los trabajadores, los temporeros, vieron al perro que era grande, bonito...

A: Gordo, maceteado

Pero cómo ¿se comieron al perro?

H: La naturaleza de personas que están acostumbradas a matar animales, no es tema. No es como uno que tiene al animal y es compañía, está contigo, tú lo cuidas, él también de alguna forma también te cuida porque por ejemplo, la Candy es capaz de darse cuenta cuando tú estai con tu sistema emocional bajo, ella se da cuenta y está contigo.

ENTREVISTA – ACERCA DE LOS PERROS

Norma (62) vive junto a su perrita Perla. Comparte casa con su marido Raúl (65) y su perro Monito en la comuna de Peñalolén.



NORMA

¿Cómo llegó el perro a la casa?

Es perrita, se llama Perla, y ella es hija del perrito que acaba de salir a pasear, y la mamá de ella vive al frente, donde la señora Lita. Es nieta de la señora Lita.

Quisieron cruzarlos...

Sí. Ella estaba en celo y la Lita me pidió a mi que le prestara el perro, y así lo hicimos. El perrito se llama... yo le puse crespito porque es crespito, y mi esposo le puso monito porque, no sé po’ lo encontró bonito, no sé por qué le puso ese apodo. Ese perrito él lo encontró por allá no sé dónde y el perrito lo siguió en la calle, y llegó con él aquí po’, yo creo que hace más de un año ya. Llegó con el perrito aquí, entonces, cuando llegó el perrito, le dije yo «Raúl, anda para allá, al mismo lugar que anduviste, date una vuelta y pregunta a las personas que te encuentres, pregúntales si conocen el perrito» Resulta que no pasó nada, y aquí está el perrito, pero se adoran los dos, es como un hijo para él.

¿Y para usted?

Para mí también, sí, pero yo prefiero las perritas, pero igual lo atiendo; su baño, su comida, igual los atiendo a los dos ‘El padre de mi hija’ le digo yo, de mi niña. [se ríe]

Cuénteme, ¿cómo viven los perros?

Bueno, los perritos viven igual como si fueran los hijos, dentro de la casa. Para hacer sus necesidades, ellos salen afuera. Claro que cuando empiezan recién, se hacen sus cositas dentro de la casa, ¿no es cierto? pero uno les va enseñando, y ella ya sabe, y sale afuera. En la noche duerme en mi cama, duerme conmigo a los pies, tiene su camita, qué se yo, y en la noche cuando ella quiere salir para afuera a hacer sus necesidades, ella me habla, se baja de la cama y empieza [imita el sonido de llanto de perro y luego ríe] Así que, ella me despierta y yo la saco para afuera.

¿A cualquier hora?

A cualquier hora, a la hora que me despierte. Después de hacer sus necesidades, se entra, y sigue durmiendo.

Entonces duerme con usted en la cama

Sí

¿Los dos?

No, el otro con el... con mi esposo. Es que, el otro es de mi esposo, y esta es la mía.

¿Duermen los cuatro en la misma cama?

No. Nosotros tenemos dormitorios separados. Es que yo tengo a mi mamá. Ella es minusválida, entonces yo comparto dormitorio con mi mamá.

¿Y su mamá, qué opina de los perritos?

No le gustan mucho. Ella es del campo, tenía hartos perros, pero nunca... no, a ella no le gustaban mucho los perros. Y también prefiere las perritas, pero cuando son guagüitas, chicas ¡a esta la quiere! no sé si será porque es mía, pero la quiere.

¿Qué comen?

Ella come pellet, y también le doy pollo cocido, a los dos. Los dos comen lo mismo.

¿Siempre comen pollo, o a veces?

Siempre. Todos los días comen pollo cocido, se lo mezclo con el pellet. Igual a veces le damos otras cosas también, aunque yo sé que hay ciertas cosas que ellos no deberían comer, ¿cierto?

Cosas como queso, chocolate...

Chocolate sobre todo, no ¿El queso? no sé.

El queso les da diarrea

Ahh... con razón. Mi esposo es un poco goloso, consentidor. Le da de lo que este comiendo él, y a lo mejor eso es lo que les está produciendo diarrea, porque el perro vive con diarrea.

¿Salen a pasear todos los días?

Todos los días. Ella no sé qué le pasó, yo creo que quedó traumada esa vez que se asustó.

¿Qué le pasó?

Salió con mi esposo a pasear igual que ahora que salió con el monito, y se le tiraron unos perros encima. Seguramente se acercaron a olorosarla. La perrita se enojó y reaccionó mal, y seguramente los perros también le hicieron algún ladrido, no sé yo, porque no andaba yo.

Ella arrancó pero, ¡uff! a perderse, y llegó aquí y gritaba tanto tanto tanto, que yo salgo para afuera, y también me puse a gritar porque no sabía qué es lo que pasaba. Yo pensé que la habían atropellado, o no sé qué me imaginé. El hecho es que yo salgo para allá y la veo... y cuando la veo le digo «¡Perlita, Perlita!» y arrancó a perderse de nuevo. Ahí la tomé yo, me la traje para acá. Estuvo saliendo unos días de nuevo con mi esposo, y ahora no quiere. No sé qué le habrá pasado en la calle. A lo mejor se le repitió el asunto de esa vez, porque ¿cómo está tan asustada? si no quiere salir. Conmigo yo sé que sale, pero no la he sacado tampoco, pero yo creo que saldría conmigo, porque se apega a mí, se esconde en mis piernas cuando la invita él a salir, ella le dice «No» y se viene donde la mamá.

Es regalona

Sí, regalona regalona. Yo he tenido toda mi vida perros, y todos mis perros han sido muy regalones.

¿Cómo es esta raza?

Es una mezcla. Son mestizos. Yo los encuentro, bueno, el perrito ya tiene sus años. Tiene como nueve años dijo el veterinario. Entonces ya, desde que está... tendría ya sus once años, porque hacen como dos años que lo llevamos al veterinario y dijo que el perrito ya era viejo, que tenía sus años ¡porque a los nueve años ya son viejitos! Ella no po, ella tiene... en mayo cumple un año, es nuevita.

¿Y cómo son?

Son amorosos, cariñosos, son igual que niños. O sea, yo digo que, el animalito, como es uno con ellos, ellos son con uno. Si uno los cría regalones, ellos son regalones ¡y es muy obediente ella! Si yo le digo que no me entre para acá, ella no entra para acá. Si yo le digo que no salga, no sale. Y si no sale a la calle, no sale a la calle. Es muy obediente.

Y, ¿están durante el día adentro o afuera?

Depende si hay solcito, están afuera, y si está como el día de hoy [nublado] están aquí adentro.

¿Cómo cree que los vecinos ven a sus perros?

Yo diría que bien. Nunca he tenido problemas, nunca me han dado quejas a mí del perro. Estos son locos por los gatos, persiguen los gatos, entonces sienten que anda un gato en el techo y ellos se vuelven locos ladrando aquí adentro. Yo tengo que sacarlos porque igual es escandaloso como ladran. Un día la vecina de atrás me dijo «¿qué le pasaba a sus perritos que ladaban tanto? ¿los deja afuera con estos fríos que hacen?» No –le digo yo– ellos viven adentro,

yo los saco cuando ellos quieren salir a hacer sus necesidades, y ahí están un rato afuera. Seguramente se encontraron un rato con un gato, igual que anoche. Anoche ladraron harto rato porque mientras el gato no desaparece, ellos no se quedan tranquilos. Como le digo, nunca he tenido quejas, pero yo pienso que deben molestar los ladridos, porque sí son las tres, cuatro, cinco de la mañana, a esa hora uno está durmiendo. Entonces que lo despierten los perros, debe ser desagradable, pero quejas no, a mí no me han dado quejas.

¿Qué más me podría contar de los perros?

El monito es un perrito de la calle, pero él está aquí como si hubiese estado toda una vida con nosotros, es muy regalón. Lo que sí me llama la atención de ellos –no sé si todos los perros serán así, yo pienso que sí, porque también tuve una chiquitita que se me murió hará dos años ya, y era así también– Mi esposo podía venir allá en la esquina, o bajándose de la micro, y ya ella sabía que venía el papá, y estos son iguales. Están con la oreja para´ita, se paran los dos ahí en la puerta a mirar, y cuando están afuera, están pegaditos a la reja para ver si viene el papá. Ellos presienten, no sé, el olor, no sé, el olfato que tienen ellos, es como bien especial ¿no es cierto? y ellos saben cuando ya viene cerca la persona, su amo, en este caso.

Bueno, yo toda mi vida he tenido perro, desde que estoy viviendo aquí, y cuando viví en otros lados también. Yo nunca he podido estar sin perritos. Me siento acompañada, y pasa también que me siento resguardada.

¿Resguardada?

Sí, cualquier cosa que vea el perrito, él va a avisar, ¡inclusive una araña! Si ven una araña en el piso ellos la siguen.

¿Y cómo siente compañía con ellos?

Me siento acompañada, no estoy sola. Porque si no fuera por mi mamá ahora, yo estaría sola. Sola, sola. Yo ya tres años que tengo a mi mamá, y si no estuviera con ella, yo estaría sola, porque mi esposo –usted sabe– ellos después del trabajo se pasan a cualquier lado, con los amigos, qué sé yo, un rato, y llegan más tarde po. Entonces uno, prácticamente la dueña de casa pasa sola, a menos que uno trabaje también afuera, pero yo ya pasé la edad en que trabajaba. Ahora trabajo en la casa no más. Qué más le puedo decir, la verdad es que a mí me encanta tener estos animalitos. Los gatos no me atraen mucho, pero los perros sí.

¿Qué pensó usted cuando llegó su marido con el perrito?

Nada. Como le dije, altiro le dije yo «anda a dar una vuelta por donde mismo recorriste, no vaya a ser cosa que lo estén buscando» Lo mandé a que fuera por donde anduvo. Yo no sé si andaba solo o andaba con la perrita que se me murió parece... entonces siguió a la perrita, tiene que haber sido así, yo no me recuerdo, porque hace como dos años ya que está ese perrito aquí. No me recuerdo bien, la verdad, pero tuvo que haber sido así, porque ¿cómo lo siguió? ¡a menos que sea un perrito muy regalón! y que lo dejaron tirado, no sé ¿puede ser, no?

Cuénteme de cuando vino la señora Lita a decirle lo de la cruz

Altiro pensé yo «¡ay, qué rico tener un perrito!» porque me encantan los perritos chiquititos, por eso que ella es tan regalona, porque nacieron y yo los tomé y me los puse aquí [indica su pecho] Entonces, por eso que ella es muy regalona.

Además que a usted le correspondía un perro
Me correspondía un perro, sí, sí. O sea, era lo que yo quería; macho o hembra. Aunque me gustan más las hembritas, las encuentro como más limpiecitas, no sé ¿será idea mía? me gustan más las perritas.

***post entrevista**

¿Sabes a mí que me producen las garrapatas? Me da más asco ver a los perritos con las garrapatas que sacárselas. Yo no siento asco sacárselas, pero ver a los pobrecitos que se los están comiendo, y la desesperación que deben de sentir ellos en el cuerpo ¡eso me molesta! eso me da cosa a mí.

Cuando hace mucho frío, el Monito se le mete, después ligerito siente calor y ya se tira al piso. Ella (Perlita) no. Ella duerme pa’ los pies, yo le tengo su camita.

¿Una cama a los pies de la cama?

A los pies de la cama. Ella me busca, que yo la tenga aquí [en brazos] Yo le digo «No, no, no, usté vaya a su camita» y ella se va a su camita, pero ella quiere estar en brazos. Nunca la tomo eso sí, le hago cariñito, qué se yo, con la mano, pero de tomarla aquí en brazos, no.

RAÚL Y NORMA

¿Cómo llegó el perro a la casa?

Raúl: Porque yo sacaba a pasear a la Dianita.

Norma: Ah, estaba la Dianita.

Raúl: Sí.

N: Claro, se había pegado a tí el Monito.

R: Yo sacaba a pasear a la Diana, y la llevaba a dar una vuelta por todos lados, entonces, ya veníamos de vuelta con la Dianita y él le empieza a seguir a la Diana. Estábamos en la escuela, había un encuentro de gente y todo el asunto, estaba repleto eso, y de repente yo me doy cuenta que venía un perrito a la siga de la Diana, estaba más chiquitito ¿estoy hablando de cuántos años ya?

N: Como tres años.

R: Claro. Ahí venía él, detrás de la Diana, entonces... yo dije «chuta, ya, te vamos a ir a dejar» y me devolví con la Diana. Pregunté en el colegio si alguien había reclamado un perrito, si alguien lo echaba de menos, pero nada. Entonces lo trajimos y la primera noche durmió ahí adelantito ¿cierto?

N: No sé, yo me acuerdo que no estaba acá.

R: Sí po, sí estabas acá tú.

N: ¿Estaba aquí?

R: Tú misma me dijiste cuando lo miraba y yo te decía «¿qué hago? ¿se quiere ir?» me dijiste «ábrele, si quiere que se vaya» y todo ese asunto, y no. Yo cuando llegué en la noche me miraba no más. No me tiraba a conocer, nada. De ahí poco a poco se fue acostumbrando, ahora él es mi compañero, a todos lados vamos juntos. Yo llegó del trabajo y él ya sabe que yo vengo por ahí. Se me tira, salta.

N: A mí lo que me llama la atención es que el perrito no es ni bravo, nada, ni atrevido, nada.

R: Y no es de raza.

N: ¡Y es bonito! ¿cómo nunca nadie lo reclamó? Eso me llama la atención porque se pierde un terrier altiro sale en la página de Facebook.

R: Claro, pero a nosotros cuando se nos perdió la Diana, fue una vecina de acá, que la llevó y la fue a tirar allá a la Rotonda.

N: Esa fue la perrita que tuve antes de ella.

R: Claro. La fue a tirar a Providencia.

N: Y fue casi la misma época que nos quitaron el loro. Nos pasaron esas dos cosas, y se enfermó el otro perro; teníamos un pitbull.

R: El pitbull de Raulito. Pero la Dianita, imagínate... y Raúl tenía amigos, y lo puso en las redes, y ahí llamó un joven «parece que tengo la perrita que ustedes andan buscando, la encontré anoche en la rotonda Pérez Zujovic»

N: ¿Sabes dónde andaba? Andaba por allá por la Costanera, a la altura de Pedro de Valdivia, por allá ¡Lejos!

R: Se la robaron.

N: La tienen que haber tomado y la botaron por allá.

R: La tomaron de acá, y la fueron a tirar para allá. Debe haber sido un vecino...

N: Por eso digo yo, ¿cómo no la atropellaron? porque esa venía, como era.

R: Una vecina que manejaba, que maneja todavía.

N: Bueno, es lo que pensamos nosotros, no sé...

R: Pero eso tuvo que haber sido... La cosa es que la fuimos... Yo le ofrecí sesenta mil pesos de esa época, por el rescate, por la buena intención. La Dianita venía feliz con él porque la andaban paseando ¡y con otros perritos! ¡feliz! Yo le digo «¡Diana! ¡Diana!» Ooohhh nos quedó mirando...

N: Nos miraba así... como queriendo decir ¿los conozco? ¡Pero cuando nos conoció, se tiró a correr!

R: Ahí ya reaccionó, ¡y andaba feliz! Él dijo «Se portó muy bien, pero es viejita esta perrita, se les va a morir luego» Bueno, lo mismo que va a pasar con él (Monito) La Norma lo cruzó con tu vecina, con la perrita de tu vecina y salieron cinco, la Norma se quedó con esa y los otros se fueron de viaje, los vendió o los regaló.

N: Los regalo. En Quintero sé que hay uno, otro lo tiene uno de las hijas.

R: Esa es la historia de cómo llegó a nosotros, y poco a poco se fue acostumbrando a nosotros.

N: Cuéntale lo que te pasó, la anécdota que tienes tú.

R: Ya. Un día peleamos con la Norma, como todas las mujeres dijo «me voy de la casa» y se fue de la casa, yo no le creía, pero se fue. Se fue a La Florida, aunque no alcanzó a estar el año. Ya, ese día me había venido a ver mi hermana, tenía el auto estacionado afuera, y él (Monito) se salió, yo pensé que iba a estar ahí en el pastito no más, y no po. De repente miro y veo que se están deteniendo todos los autos, y miro y había una bolita en el suelo. Yo lo tomé en brazos «¡Crespito! ¡Venga mi niñoito! ¿Qué le pasó?» No hacía nada, no reaccionaba, y le empecé a hacer masaje, y empezó a revivir. Le dije a mi hermana que me llevara al veterinario para que le tomaran radiografías, me dijo la niña «al parecer no tiene nada, pero está estresado, porque el impacto de la rueda lo debe haber tirado lejos» Cuando yo lo ví dije «mi compañero, mi niñoito ¿qué voy a hacer sin él?» Allá lo dejaron toda la noche, y al otro día saltaba igual que siempre. Se salvó del choque.

N: ¿No’cierto que parece un monito? Yo por eso le digo Monito.

R: Casi me lo matan. Y aquí yo lo hacía dormir afuera, y poco a poco me fui encariñando con él.

Cada vez uno se encariña más con los animales, ahora pasa aquí con nosotros. Sólo lo echo pa’fuera cuando llegan los nietos.

N: Y siempre que haya solcito, porque si hace frío no.

¿Los nietos son muy chicos?

N: Sí, uno tiene dos años y el otro tiene seis.

¿Los sacan por los niños?

N: Sí, porque ellos quieren jugar con ellos y los molestan mucho.

R: Esos son tus bisnietos.

N: Bisnietos. Los molestan mucho, entonces yo prefiero dejarlos afuerita.

R: Los más grandes no molestan.

N: Pero los chicos quieren jugar. No me gusta que los molesten, que les agarren las orejitas.

R: Cuando yo llego lo saco a pasear, hace sus necesidades... ¡duerme conmigo!

¿En los pies?

R: A veces en los pies, a veces al ladito. Es mi guagua ¿cierto? mi bebé... cosa más linda. Es recíproco, él me quiere y yo también lo quiero. Y él percibe la hora en la que voy a llegar todos los días y en la mañana cuando me levanto, me espera.

N: Anda a la siga de él. Él va al baño, a la ducha, y ahí está el perro esperando en la puerta.

R: Yo pienso que los amos anteriores le enseñaron, o no sé si será de él innato.

N: ¿Qué?

R: Yo voy caminando, y se pone atrás él.

N: Sí me he dado cuenta de eso... ¿cómo nunca lo reclamaron? ¿cómo no iba a ser un perro regalón? ¿cómo no lo extrañan?

R: Yo fui a preguntar al colegio.

N: Pero bueno, sería la suerte que lo tuvieramos nosotros, y cayó bien donde llegó.

Tiene unos trajes... ni te cuento la pila de trajes que tiene.

ENTREVISTA - ECOLOGÍA DEL HOGAR:

QUÉ APORTAN Y QUÉ RECOGEN CADA UNO DE SUS HABITANTES

Fernando Mora (27) y Sihomara Hormazábal (26) viven junto a su perra Dracarys en la comuna de Puente Alto. Fui a su casa un día viernes por la tarde y conversamos en el living de su casa. Los entrevisté a ambos con la mismas preguntas, pero por separado.

FERNANDO MORA

¿Quién eres y qué haces?

Mi nombre es Fernando, soy profesor de historia y geografía de enseñanza media. Vivo en la comuna de Puente Alto, en Santiago de Chile, y tengo 27 años.

¿Qué crees tú que marca tu estadía en la casa?

Mi estadía en la casa igual se marca, yo creo sobre todo en base a lo escandaloso que soy, como que hablo fuerte, me muevo mucho, y sin querer queriendo eso hace un poco que me... que no pase piola, no sé si eso es algo bueno o algo malo...

¿Qué crees tú que recoges de esta casa?

Uf, una comodidad gigante, un relajo gigante y mucho espacio, eso desde lo físico, desde lo material. Hablando más allá; cariño, caleta de cariño.

¿Me podrías decir quienes más viven en esta casa y de qué manera ves tú que se ve marcada su estadía?

En esta casa viven además dos seres vivos o dos seras vivas más. Sihomara, que es mi polola, mi compañera. Sihomara acá en la casa yo creo que, su marca acá en la casa es el cariño, la Sihomara es una persona muy querendona, muy cariñosa, muy regalona, y se nota en ese sentido cuando ella está acá en la casa, sobre todo porque son espacios en los cuales nosotros tratamos de aprovechar acostándonos, echándonos acá en el sillón, conversando, yo creo que su marca va por ese lado de la comunicación. Y la tercera sera viva de esta casa es la Dracarys, nuestra perrita. Dracarys tiene cinco meses, y su marca acá en la casa yo creo que es la alegría, ella tiene mucha energía, es una cachorra, juega, se manda cagás como las cachorras pero, nos alegra mucho el compartir con ella. A veces nos estresa un poco, nos enojamos pero, en general nos alegra mucho estar con ella.

¿Qué cosas crees que ellas recogen de la casa?

Yo creo que la Sihomara recoge un poco de tranquilidad, de serenidad, también cariño, mucho cariño. Y Dracarys por otro lado, yo creo que recoge protección y cariño, ella me imagino

tuvo una primera infancia súper difícil, y por lo mismo es tan cariñosa y tan necesitada de atención, quiere que todo el tiempo la estén mirando y la esten acompañando.

¿Puedo contar una anécdota? La Dracarys llegó con nosotros hace dos meses. La Sihomi se la trajo un día de lluvia, un día que llovía mucho mucho y se la trajo porque los gendarme la querían echar por ahí a la vida, entonces antes que terminara viviendo en cualquier lado, la Sihomi prefirió trársela y que estuviese viviendo con nosotros. El problema es que esa época nosotros vivíamos con nuestros suegros y en ese sentido fue media complicada la relación porque nuestros suegros tenían otro perrito, Sandino, de tres años, que tiene una manera de ser absurdamente contrapuesta a la de Dracarys, Sandino es ultra pasivo, más relajado, es mamón, le gusta mucho que todo el tiempo le hagan cariño, y la Dracarys buscaba llamar la atención, lo mordía, nos mordía a nosotros, se hacía caca y pichí en todos lados. Los primeros días que estuvo con nosotros, de repente en la noche despertaba en medio de la noche.

Eso fue conflictivo en la casa, al punto en que la Dracarys se tuvo que ir un tiempo, unas vacaciones forzadas de dos semanas en la casa de una amiga que la recibió, y ahí mediante una negociación que tuvimos con mis suegros, permitieron que la Dracarys volviese a vivir con nosotros. La Dracarys en ese sentido, yo creo que ha crecido harto, se ha desarrollado súper bien tanto en ir arreglando los condoros que se mandaba antes cuando chica, sigue mordiendo las cosas y meando, pero mucho menos en comparación a como era antes, el living-comedor antes estaba tapado en diario, ahora sólo tenemos que tapar algunas manchitas, se sigue comiendo la caca –es un tema que al parecer hacen todos los perritos– y ya no hace tanto tira tantas cosas. Aprendió a relacionarse con la calle. La sacábamos en un principio, sin permiso de la veterinaria porque aún no tenía todas las vacunas, igual era peligroso, bueno tampoco la sacábamos siempre, sólo de vez en cuando, y ahora que tiene todas las vacunas la sacamos regularmente, tratamos de hacerlo todos los días o al menos día por medio, para que ella se desestrese y conozca la calle, y ha generado una buena relación de confianza respecto a que, logro salir solita, está saliendo

sin correa, igual acompañada por nosotros. El otro día nos vinimos caminando desde lejos hasta acá, y ella todo el tiempo al lado de nosotros, de repente se arranca y se devuelve pero, siempre está atenta a dónde estamos nosotros, lo que igual me genera una confianza distinta si el día de mañana –si llega a pasar algo, no sé, cualquier cosa, ojalá no pase– ella sepa cómo orientarse en la calle, sepa por dónde no tiene que andar, que no tiene que atravesarse delante de los autos, y que tenga una referencia más o menos de dónde está su casa, dónde está ubicada su casa en cuanto al espacio que está alrededor de ella.

Otra cosa, el cambio de casa es un tema igual importante, el cambio de casa para nosotros fue todo un desafío. Nosotros nos cambiamos hace dos días de casa y la verdad es que nosotros antes de cambiarnos, en el patio tenemos una jardinería con unas florcitas que estaban con la casa, estaban antes de que llegáramos acá y todas las personas que vinieron a conocer la casa o nos ayudaron en el cambio de casa cuando veían las florcitas decían «ah, la Dracarys de las va a comer, van a durar poco» «No, van a desaparecer las florcitas» y afortunadamente, desde el día miércoles que estamos acá, las florcitas están intactas. Esperemos que duren lo más posible, igual se acerca tratamos de cuidarlas diciéndole «¡No, Dracarys, suéltalas!» y lo hace. Esperamos que duren las florcitas porque para nosotros es un desafío a propósito que ella no está acostumbrada a estar sola. Su primera infancia, sus primeros dos meses vivió en la cárcel encerrada con mucha gente, y los siguientes dos meses estuvo viviendo con nosotros en una casa donde vivía con otro perro, y en las dos semanas que estuvo de vacaciones estuvo viviendo con otros dos perritos, entonces ella está acostumbrada siempre a estar con más gente o con más seres vivos, y acá en la casa nosotros salimos a trabajar y ella queda sola, y queda en el patio, por tanto igual tenemos un poco de miedo, no sabemos lo que va a pasar, y por lo mismo estamos viendo la opción de adoptar otro perrito u otra perrita para que se hagan compañía y se apañen entre ambas o ambos o ambes.

Otro tema, el tema de cómo va a vivir en relación a nosotros, que igual es un tema porque ahora es cachorra, tiene cuatro meses y

algo y tiene un tamaño que ya es grande para la relación dentro de la casa. Duerme en la cama con nosotros y ya estas primeras noches ha sido un tanto incómodo, pero un tanto no más. Ahora, el tema es que va a continuar creciendo y cuando termine de crecer va a ser un caballo, y cuando sea un caballo ¿cómo va a dormir? ¿dónde va a dormir? ¿va a seguir durmiendo en

la cama con nosotros? ¿va a seguir paseándose por la casa como Pedro por su casa? ¿va a poder pararse y sacar la comida de la mesa! entonces, el tema pasa porque ahora, en ese momento, ella aprenda que eso es malo, que puede compartir con nosotros, que puede convivir con nosotros pero con ciertas reglas, con ciertas normas que ella tiene que respetar.

Por ejemplo no subirse arriba de la mesa, no comerse su caca. Ya tomamos la decisión que ella viva con nosotros adentro, por tanto vamos a tener que ponernos duros con eso, que ella aprenda a convivir con nosotros y su tamaño.

SIHOMARA HORMAZÁBAL

Soy Sihomara Hormazábal, y soy profesora de historia.

¿Cómo crees que se distingue tu estadía en la casa?

Mi estadía en la casa creo que se distingue por dos cosas, una es que me gusta mucho mucho estar echada y acostada y tranquila en cualquier parte, en la cama, en el sillón. Me gusta mucho el regaloneo y no meto mucha bulla cuando estoy sola, escucho música, pero es eso. Muevo un par de cosas, de repente me da por ordenar, pero eso, me gusta mucho la tranquilidad.

¿Qué crees que le aportas tú a la casa?

Orden y desorden. Soy súper desordenada, y a la vez me gusta ir ordenando. Pero en general siempre ando dejando todo tirado por todas partes y creo en todas partes siempre hay cosas mías. Mantengo la casa con una inestabilidad en términos de orden. Eso es súper característico de mí.

¿Qué crees que recoges de la casa?

Yo creo que ahora el espacio propio, el poder hacer lo que quiera en la casa. Es lo que más recojo hoy de la casa porque yo puedo crear, puedo inventar lo que quiera.

¿Y los demás seres que viven en esta casa?

En mi casa vive Fernando, que es mi pareja, y Dracarys, que es mi perrita. Fernando aporta en la casa mucha vida, siempre está haciendo cosas, metiendo bulla o escuchando música súper fuerte, y eso dice que está aquí, se hace notar, y creo que en ese sentido con la Dracarys son súper parecidos. Los dos son súper inquietos y juegan y hablan lenguaje de perro, le aportan la vida a la casa, tienen un temperamento similar.

¿Qué recoge Fernando de la casa?

Yo creo que sentirse libre de poder hacer cosas que uno puede hacer en su casa. Libertad.

ENTREVISTA - ECOLOGÍA DEL HOGAR:

QUÉ APORTAN Y QUÉ RECOGEN CADA UNO DE SUS HABITANTES

Danilo Urbina (30) y William Marín (32) viven junto a su perro Namu en un departamento en Santiago Centro. La entrevista fue en el living de su casa un sábado por la mañana y fue registrada en video.

¿CÓMO SE VIVE EN LA CASA? ¿CÓMO SE ORGANIZA EL ESPACIO?

DANILO URBINA

¿Quién eres tú?

Mi nombre es Danilo Urbina, soy psicólogo y soy el propietario de este perrito que se llama Namu.

¿Cómo es un día normal en la casa?
Un día de semana, es levantarse –usualmente William primero que yo, él sale y yo me levanto– mi tarea es que el perrito se quede con comida, con agua, con el lugar adecuado, con su cama. Salgo en bicicleta, y el perrito se queda solo en la casa durante el día. Después, en la tarde, suele llegar William –antes que yo– y en la tarde tomamos once y compartimos, si es que llego temprano, ya que hay días que llego más tarde.
Compartimos un poquito con el perro, comer algo, cuidar las plantas, y descansar. Los fines de semana es más de casa, es más hacer aseo, y compartir más con el perrito, sacarlo a pasear, o tener más actividades acá adentro en la casa.

¿Cómo crees que se marca tu estadía en la casa?
Yo siento que, a diferencia William, soy muy despistado, mucho más relajado, mi nivel de tolerancia frente a la mugre es mayor, entonces si estuviera yo solo acá, todo estaría más desordenado y más sucio, pero lo que yo aporto a la casa es más relajo –es mi percepción– más actividades lúdicas, distintas, más energía, desde la música, de otras cosas que tienen que ver con una energía más relajada, a mi parecer.

¿Qué crees que recoges de la casa? ¿que te aporta a ti la casa personalmente?
Muchas cosas, desde un lugar para estar tranquilo, para estar seguro a todo nivel, para ser uno, un lugar seguro para hacer las cosas que le gustan a uno, un espacio para los hobbies, como hacer cosas que me gustan, cuidar las plantas también es una entretención, es un espacio de familia para compartir con William, para compartir con el perrito, para invitar amigos, para socializar, para sentir que uno tiene algo, para estar tranquilo y seguro.

¿Qué crees que William le aporta la casa?
El aplicar toda la estructura y el orden en la casa especialmente, desde la manutención, es

algo que se preocupa mucho más que yo, yo trato de aportar en la medida que me acuerdo y puedo. Él también me ayuda a ir ordenando esa estructura, y ya hemos encontrado un equilibrio en el que ambos sabemos las cosas que hay que hacer. A mí todavía me falta ser un poco más proactivo, pero ya tenemos los tiempos más protegidos para mantener el cuidado de la casa, y ahí el que ayuda a estructurar es él. Se nota también en el tema del aseo, y la estructura de la casa, y del apoyo también en la relación familiar, que se da desde el vínculo, desde el cariño, quizá en este período puntual William estar un poco más tenso, por fin de semestre, por el colegio, por el magíster, por la tesis, por todo eso, a veces el ambiente en la casa es un poco tenso, pero que hemos logrado conversar y sobrellevar. Entonces, por mi forma más relajada, tal vez se equilibra, pero desde el tema familiar, él sí aporta más que yo, él habita mucho más que yo, en el sentido de la estructura, el orden, pero también desde los detalles de la casa, desde cuidar tiempos aquí, y no solamente fuera de la casa.

¿Qué recoge él de la casa?

Pensando que se suma al ámbito de la migración, siento que para él es doblemente importante este espacio de la casa, en el sentido de que es su hogar, por ejemplo, yo tengo este hogar, y también el hogar de mi madre, el cual visitamos regularmente, entonces si este lugar no llegara a estar, para mí no sería tan grave, porque tengo dónde ir, pero en el caso de William este espacio cobra mayor importancia para él, en el sentido de tener desde el techo hasta todas sus cosas, hasta una dinámica familiar, hasta un lugar de pertenencia, y muchas más cosas en ese sentido, bueno, y todas las cosas cotidianas, que tienen que ver con un espacio de estudio, y que aprovecha desde esa lógica, para alimentarse o para dormir. En ese sentido, este espacio de pertenencia cobra mayor importancia aún.

y Namu, ¿cómo se nota su presencia en la casa?

O sea, desde el hecho que esté el perro, la casa –en particular a mí– me genera más motivación y obligación para estar más tiempo acá, porque yo hago muchas cosas de lo cotidiano, proyectos, por mi trabajo. Entonces, tiendo a estar mucho más ausente en comparación a

William. El hecho de que hay aquí un perrito y que haya que darle comida y jugar, llama mucho más para estar en la casa y habitarla de una forma distinta, estar mucho más preocupado de detalles, por ejemplo, que el espacio de él sea un lugar adecuado para él, si hay plantas ahí, hay que sacarlas para que no se las coma, y no le hagan mal. Pero más allá de esos aspectos prácticos, se nota porque es muy tierno. Acompañar a un perrito, lleva a que uno se vincule con otro ser en la casa, desde la compañía, el afecto, la preocupación, otras actividades que hacer, que le dan energía a la rutina, el querer salir a pasear y, cuando sacas a pasear al perro te vinculas con el espacio de una forma distinta, el espacio en la casa, pero también el espacio de la calle, en la plaza también, la gente que se acerca, el perro conversa con uno, como que genera una dinámica distinta, desde que exista este perrito, genera una interacción dinámica, distinta y, también todo el amor que uno siente hacia él, y que pareciera ser que él siente hacia nosotros, un vínculo.

WILLIAM MARÍN

¿Quién eres tú?

Bueno, mi nombre es William Marín, yo viene a estudiar a Chile, continúo estudiando, trabajo, soy profesor.

¿Cómo es un día normal en la casa?

La rutina es, suena el despertador faltando un cuarto para las 7, me levanto, me baño, me organizo, no tomo desayuno, pero si tomo un jugo de naranja, un vaso de agua, luego le dejo comida al perro, agua y salgo rápido para estar antes de las 8 en el trabajo. Después todo el día trabajando, haciendo clases, reuniones, si es en la universidad estudiando o aprovechando de hacer los trabajos el mismo día y en la tarde regreso a mirar el perro, es lo primero, como esta, si tiene agua es lo primero, luego también hacer algo de comer, mirar todo lo del otro día, ver un poco de noticias –a veces- algún programa, acostarme a dormir y listo este es un día de semana, Hacer aseo, Estar un poco más relajado, Realizar trabajos pendientes de universidad, Y salir comprar las cosas Y estar tranquilo relajado casa.

¿Cómo crees tú que se ve reflejada tu estadía en la casa? Como ¿qué dejas tú en esta casa?

Primero es el orden, la limpieza, en algunos momentos el silencio para descansar, una música suave, si estoy yo, tiene que estar eso, que es como característico de mí estadía en casa. Segundo, tanto las plantas como la mascota, de mí exigen un cuidado y una responsabilidad; exigen que esté pendiente, o sea, si no estoy al tanto, se mueren, así de sencillo, se mueren las plantas y el perro sufriría. Entonces, exigen algo de mí, pero me exigen algo que a su vez me relaja porque echarle agua a las plantas para mí hace agradable las tardes, entonces, mirar los cambios y las transformaciones aportar un proceso un dinamismo a la casa y a mí mismo. Uno puede llegar cansado a la casa, pero puedes notar otro espacio. En ese sentido hay una relación, generar un espacio de hogar yo creo que parte de una dimensión de hogar, es como todos esos pequeños detalles que tiene la casa y que exige de uno un tiempo, te exigen de uno cuidado, te exigen de uno estar al tanto de todo para que todo marche bien y esté bien. Entonces, no es lo mismo si no estuviera, si no estuviera es más fácil, decirlo que no, si no estuviera estaría vacío, sería un espacio rústico y un poco fome, no sería tan fresco Y no sería tan agradable, sería sólo un espacio para comer dormir, y volver a salir.

¿Qué recoges de la casa?

En el verano aporta bienestar, tranquilidad, porque es más fresco que en la calle sin necesidad de aire acondicionado, es más agradable estar en la casa que en la calle, las plantas, el lugar verde de la casa me trae tranquilidad, es un lugar de descanso para mí.

Las mismas preguntas acerca de los demás seres vivos que viven aquí ¿Qué crees que aportan en la casa y recogen de la casa?

Las demás personas aquí en la casa, si hablamos de seres vivos, debemos mencionar a las plantas, tenemos que hablar de mascotas, y tenemos que hablar de personas, que somos todos los que vivos estamos en esta casa.

Respecto de las plantas, yo siento que tienen un espacio para ellas, tienen agua, tienen cuidados de parte de los que aquí vivimos. Respecto del perro, también tiene su espacio, tiene el respeto, y el cuidado de todos los que vivimos acá, quizás las plantas sufren más por el perro, pero el perro tiene su espacio, su tranquilidad, su respeto, su comida, tiene todos sus espacios para ser feliz en la medida de lo posible que ellos lo pueden hacer. Respecto de las personas yo siento que las personas que viven acá tienen un espacio, todas las condiciones para que viva una persona, comida, donde descansar, donde hacer sus necesidades, los servicios, televisión, internet, baño, todo, comida. Recogen un espacio agradable, limpio, organizado, un espacio donde descansar, donde recuperarse, y si quieren también, donde trabajar o hacer las cosas que quedaron pendientes. También es un espacio donde pueden eventualmente traer visitas, donde se puede compartir el té de la tarde, eventualmente comida. También es una casa donde pasan muchos extranjeros poner sistema de Couch surfing que se tiene, vienen de muchas nacionalidades, muchos países, de Europa, de Asia, y también eventualmente comemos, intercambiamos ideas, practicamos idiomas, y compartimos. Esos son los espacios sociales.

¿Qué aporta Danilo a la casa? ¿Cómo se marca su estadía en la casa?

Para mí la estadía se marca sabiendo que todas las cosas van a estar tranquilas, las plantas, el perro, el cuidado de las cosas, siento que es como otro William. Yo sé que voy a estar tranquilo que va a estar lo mismo, un poco más de tranquilidad respecto a lo que es la organización y el aseo. Yo puedo estar tranquilo respecto a las diferentes personas que están, se les da todo el espacio, la tranquilidad, pero no puedo tener la misma tranquilidad de saber que harán lo que Danilo o yo hacemos en la casa. No puedo esperar que ellos cuiden las plantas por ejemplo, eventualmente podría ser que le den comida al perro, pero no espero eso. Danilo y yo somos los responsables, y sé que lo vamos a hacer sin necesidad de que lo hablemos o nos pongamos de acuerdo, no así con las otras personas. Además, si está Danilo se nota porque quizá hay más música, porque a mí me gusta el silencio más que a él. En la casa eventualmente cocina él o cocino yo, en eso no hay diferencia. Apoyo, siento que es un otro yo, que está al tanto de todo lo de la casa y eso es diferente de todas las otras personas, el apoyo, el cariño, la comunicación.

¿Cómo aporta Namu a la casa?

El perro en la casa aporta compañía, alegría, responsabilidad, entretención. Exige responsabilidad, de cuidado, de muchas cosas, pero es una exigencia responsabilidad que relaja, que no es lo mismo una responsabilidad en el lugar de trabajo, en el lugar de estudios, a la responsabilidad que uno llega a tener en la casa. Entonces, para mí, ese tipo de responsabilidad me relaja, me acompaña cuando estamos solos, le brinda alegría a la casa, una presencia distinta a la de las personas. Es una presencia que dinamiza la lógica de la casa, y la dinamiza positivamente.

ENTREVISTA - ECOLOGÍA DEL HOGAR:

QUÉ APORTAN Y QUÉ RECOGEN CADA UNO DE SUS HABITANTES

Jorge Ávila (43) y Alejandra Rosas (37) viven junto a su perro Peter en la comuna de Las Condes. Fui a su casa un día sábado por la tarde y conversamos en el patio de su hogar, junto a mi cámara de video. Los entrevisté a ambos con la mismas preguntas, pero por separado.

Jorge Ávila y Alejandra Rosas con su perro Peter.

JORGE ÁVILA

¿Quién eres tú y cuál es tu aporte en esta casa?

Mi nombre es Jorge Ávila y vivo en mi casa. Yo aporto con cuidarla, mantenerla, hacer arreglos, verificar qué cosas hay que preocuparse en el corto y mediano plazo, pagar las cuentas, ese tipo de tareas –digámoslo así– aparte también aporto con la alegría del hogar y utilizar el espacio para hacer las distintas actividades que uno hace en un hogar, que es, no sé, dormir, pasar tiempo, ver tele, lavar la loza, barrer, ese tipo de cosas.

Alejandra Rosas con su perro Peter.

¿Qué recoges de la casa?

Creo que es mi punto de... mi sostén – digámoslo así– yo de alguna manera soy bien hogareño en términos generales, entonces me gusta estar aquí y disfruto de los espacios, los conozco... he vivido un montón de tiempo acá, toda mi vida en realidad, entonces conozco todos los espacios que hay en la casa y los disfruto todos de una manera u otra. Me gusta estar aquí. Me da la energía y la seguridad para descansar y prepararme para el día siguiente.

Peter, el perro de Jorge y Alejandra.

¿Cómo es un día normal en la casa?

Bueno, nos levantamos relativamente temprano, Alejandra –mi señora– se levanta más temprano que yo, y generalmente mi día parte alrededor de las ocho veinte, me levanto, le doy los remedios al perro, a veces le doy desayuno si es que anda con ánimo, o lo saco a pasear si es que está apurado por hacer alguna cosa, y a esa altura ya Alejandra se habrá ido a su trabajo. Verifico que las puertas y ventanas estén cerradas y que las cosas que quedan por ahí rondando (ropa y cosas por el estilo) queden en el lugar apropiado. Le dejo una cámara al perro porque tengo una cámara de seguridad pa’ saber qué está haciendo, si es que de repente no sé, el perro se enferma o una cosa así, si está muy inquieto. Lo dejo en el sillón y me voy a la oficina. Eso sería en la mañana. Trato unas dos o tres veces a la semana –si es que no más– venir a almorzar acá a la casa. Alejandra deja preparada la comida el día anterior. Yo llego a calentar, saco al perro, damos una vuelta a la cuadra, le sirvo comida, me siento con él a comer y comemos generalmente, a veces el perro me

Peter, el perro de Jorge y Alejandra.

¿Qué aporta Alejandra a la casa?

Alejandra es la otra mitad de este hogar. Ella sostiene este hogar, le da el toque femenino, se preocupa de mí, se preocupa de Peter, y se preocupa de ella –cuando le alcanza el tiempo– es la persona que de alguna manera siempre está pensando qué vamos a comer, qué vamos a hacer, pa’ donde vamos a ir de vacaciones, piensa en... le da el segundo nivel a las cosas básicas que necesita este hogar, y yo diría que, ella es la base donde yo me sostengo emocionalmente. Sin ella en realidad no sería fácil sobrellevar esta existencia, más con un perro tan demandante como este, esta herencia que nos dejó mi mamá.

Peter, el perro de Jorge y Alejandra.

de ánimo, y a veces no sé po, le tocan cosas más difíciles, y anda más corto de genio, y la verdad es que al perro eso no le interesa, a él le gusta salir a pasear a sus horas, y no importa si tú estás enfermo o estás de buen ánimo, el perro quiere hacerlo igual. Eso te permite de alguna manera, darte cuenta de cuál es la responsabilidad que uno tiene cuando tiene niños –de alguna manera funcionan parecido– ellos no tienen por qué estar enterados de los problemas que a uno le toca vivir todos los días cuando vuelve a la casa. A ellos les gsta estar con uno –los perros son más incondicionales en ese aspecto– y quieren que uno los pesque, no quieren que estés en el computador, no quieren que estés en el teléfono o viendo tele, quiere que le estés haciendo cariño, como cualquier niño creo yo.

Peter, el perro de Jorge y Alejandra.

más o menos cubierto con los remedios que toma, porque como es un perro viejo tiene hartos achaques, así que le dejamos sus medicamentos, le damos comida, Jorge se encarga de sacarlo a pasear, y yo a esas alturas ya me fui. Después, yo siempre, como yo tengo un horario mucho más flexible y menos jornada que Marcelo, yo llego más temprano, o llego a la una o llego a las cuatro de la tarde, así que en general yo llego, veo a Peter, salimos a pasear a la plaza, nos damos un par de vueltas, yo estudio, leo, hago las cosas de la casa, veo qué vamos a comer, y esperamos –ansiosamente los dos– a que lleguen las siete y media de la tarde, y llegue Jorge para reunirnos de nuevo como familia y conversar del día.

Las dinámicas el fin de semana es distinto porque nos levantamos más tarde, sí o sí almorzamos o desayunamos todos juntos, vamos a pasear, hacemos actividades, vamos de compras, vemos a mi mamá, y nos dedicamos un poco a hacer las cosas que en la semana se pierden un poquitito por tiempo de la casa; el jardín, las malezas, barrer, reciclar, y empezar a hacer cosas que de repente en la semana nos pilla un poco el tiempo, ir al supermercado, ir a la feria, la rutina más habitual.

Peter, el perro de Jorge y Alejandra.

¿Qué crees que aporta Marcelo a la casa?

Marcelo, el lado obviamente masculino, es más concreto, es más simple en su visión. Creo que aporta las cosas prácticas de más de hombre, no sé, arreglar el techo, la luz, la lámpara (aunque se demore tres días, pero la arregla) Aporta también la templanza, encuentro que él es más sereno en algunas cosas, yo a veces me dejo llevar, yo siempre pienso como más a futuro, siempre estoy pensando tres o cinco años más, como ya y el proyecto y Jorge me aterriza un poco más, me enseña a disfrutar también el día a día, yo creo que ese es su aporte, el que hay que vivir el momento también, y si bien uno se tiene que proyectar, no tiene que dejar de –por andar buscando algo a futuro– vivir los momentos del cotidiano.

Peter, el perro de Jorge y Alejandra.

ENTREVISTA GRUPAL - DERECHOS DE LAS PERSONAS

Angélica Orjuela vive junto a su madre Eduvina Passarini y su hija Jenny Orjuela en un departamento en Providencia junto a sus cuatro perritas Canela, Cocó, Mila y Moka.

¿Cómo se sienten con sus mascotas?
A: Nos sentimos muy bien con ellas, ellas son parte de nuestra familia, ellas nos ayudan a sentirnos bien, ellas nos hacen sentirnos más felices, ellas nos ayudan a sentirnos más seguros, ellas nos ayudan a sentirnos más queridos, ellas nos ayudan a sentirnos más amados, ellas nos ayudan a sentirnos más respetados, ellas nos ayudan a sentirnos más valorados, ellas nos ayudan a sentirnos más importantes, ellas nos ayudan a sentirnos más queridos, ellas nos ayudan a sentirnos más amados, ellas nos ayudan a sentirnos más respetados, ellas nos ayudan a sentirnos más valorados, ellas nos ayudan a sentirnos más importantes.

¿Cómo obtuvieron las perritas?

Angélica: Canela, la primera fue transacción comercial.

Jenny: La comapramos porque no éramos conscientes en ese momento de lo que significaba, de la situación de muchos perros que no tienen casa, entonces sí lo hicimos porque no sabíamos, pensábamos que así era como uno obtenía un perro.

A: Cocó es una perrita abandonada que fue botada en un basurero por pequeña, viene del sur.

J: Ella era del campo, y en el campo... los perros pequeños es difícil porque la mayoría de los perros son de trabajo, porque ayudan en labores de campo así que, al contrario de la ciudad que quieren perros pequeños, allá no.

A: Mila la rescató Jenny, tenía una patita fracturada, y hace dos años ya que le amputaron la patita. Y Moka, Moka es la última, llegó el 6 de febrero del año pasado, viene de Miami, a ella la iban a mandar a dormir por fea y porque olía feo, y la rescatamos de Miami.

J: Fue una perra usada para reproducción Eduvina: Ella fue la más feita.

J: No pero antes, pero ahora, la persona que la tenía no sabía, la tenía por lástima pero no sabía, no le gustaban los perros, y la bañaba tanto que le irritaba la piel, entonces por eso olía tan feo porque a los perros no se les debe bañar tan frecuentemente.

¿Cómo describirían a cada perrita?
A: Gruñona (Canela)
J: Ella es gruñona, ella (Cocó) es juguetona
A: Atlético, Cocó es atlética
J: Canela es gruñona, pero es inofensiva, no muerde ni nada, más que nada es mal genio, por eso tiene gastritis y todo. Ella siempre está donde uno esté. Ella es fiel es ese sentido, uno se sienta en un lugar, ahí está, uno se acuesta en un lugar, ahí está. Cocó es juguetona, la más libre, la más desapegada, la más cariñosa, la que tiene más energía de todas, la menos glotona, ella tiene como un sentido de dosificar su comida, ella no come si no tiene hambre.

Mila es la más guagua de todas.
A: Es la bebé de la casa.
J: Es la más guagua, es la más inocente, la más regalona
E: La más hambrienta

¿Cómo se sienten con sus mascotas?
A: Nos sentimos muy bien con ellas, ellas son parte de nuestra familia, ellas nos ayudan a sentirnos bien, ellas nos hacen sentirnos más felices, ellas nos ayudan a sentirnos más seguros, ellas nos ayudan a sentirnos más queridos, ellas nos ayudan a sentirnos más amados, ellas nos ayudan a sentirnos más respetados, ellas nos ayudan a sentirnos más valorados, ellas nos ayudan a sentirnos más importantes, ellas nos ayudan a sentirnos más queridos, ellas nos ayudan a sentirnos más amados, ellas nos ayudan a sentirnos más respetados, ellas nos ayudan a sentirnos más valorados, ellas nos ayudan a sentirnos más importantes.

¿Cómo se sienten con sus mascotas?
A: Nos sentimos muy bien con ellas, ellas son parte de nuestra familia, ellas nos ayudan a sentirnos bien, ellas nos hacen sentirnos más felices, ellas nos ayudan a sentirnos más seguros, ellas nos ayudan a sentirnos más queridos, ellas nos ayudan a sentirnos más amados, ellas nos ayudan a sentirnos más respetados, ellas nos ayudan a sentirnos más valorados, ellas nos ayudan a sentirnos más importantes, ellas nos ayudan a sentirnos más queridos, ellas nos ayudan a sentirnos más amados, ellas nos ayudan a sentirnos más respetados, ellas nos ayudan a sentirnos más valorados, ellas nos ayudan a sentirnos más importantes.

¿Y no se enfermó?
Todas: ¡Sí!
J: Terminó hospitalizada, incluso estaba como ancha de un lado después de eso, pero bueno, ella es así, es muy inconsciente, es así, es loca, es la más loca.

A: Y Moka es la dueña de casa
J: Ella es la mandona
A: La que te pega, le da una cachetada a cualquiera.
J: Es muy tranquila pero es muy estricta.
A: No le gusta el ruido. No le gusta el desorden.
J: Cocó... su vida es el juego.

¿Cómo se portan?

A: Mal
[Todas se ríen]
A: En términos generales no rompen cosas ni nada por el estilo, pero cuando uno llega hacen mucho ruido... pero son muy cariñosas.

J: Sí, bueno, lo que pasa es que así están ahorita, pero las únicas que tuvimos de cachorras fue a Canela y Cocó, y en su momento destrozaban cosas, incluso, todas las esquinas de los guardapolvos fueron mordidos por Cocó, no dejó ni uno sin morder, ¡mira ahí hay uno! ¡Ah! Y Canela es envidiosa.

¿Qué opinan de los castigos?

A: Ellas son castigadas cuando hacen cosas...

J: ¡Pero tiene que ser algo extremo! Realmente casi no las castigamos.

A: Generalmente se castigan cuando tienen violencia entre ellas.

J: Es que no podemos, Cocó no responde a castigos. Cocó se acuesta y pone esa cara así...Y Canela es temerosa, pero es así, es temerosa del castigo. Moka obedece pero no cambia, y Mila, Mila no entiende tampoco, es decir, entiende en el minuto pero tiene que ser algo muy extremo para que las tengamos que reprender.

¿Qué deberes tienen las perritas?

A: Ninguno [Todas se ríen]
J: Más bien nosotras.

¿Qué han aprendido de tener mascotas?
A: No son mascotas, son familia. Nosotras no somos sus dueñas, ellas son nuestras dueñas. Las vemos de una forma diferente, no son de nuestra propiedad, nosotros nos debemos a ellas, comparten nuestras vidas, nos dan tranquilidad, nos dan alegría, hace que valga la pena levantarse temprano, levantarse tarde, a la hora que sea, hace que valga la pena que se tiren encima, que jueguen, hace que todo valga la pena, pero para mí no son un auxiliar, son parte de la vida, y son parte

también devolverle a la vida la bondad que ha tenido contigo. Cuando supimos que a Moka –que es la última– la iban a mandar a dormir porque olía feo y porque era vieja, no hay ser vivo en este mundo que pueda ser desechable, y que digan que alguien se manda a dormir porque es viejo es algo que, es un dolor que tú no puedes superar por lo menos en el caso mío. Y ella ha sido mi oportunidad de vida porque estaba muy enferma cuando la fui a buscar y ha sido mi compañía durante todo este tiempo, entonces, son también como una oportunidad de reconciliarse con la vida, pero no, no los veo como mascotas, sino como oportunidades. Ese es mi caso.

E: Bueno, son una compañía porque yo permanezco sola, y ellas, pues, son la compañía para uno. Figúrese, Jenny trabaja, Angélica también, y yo me quedo sola. Y por lo menos con ellas, así sea que les llame la atención, o que les de la llave para comer, eso también, pues, es compañía. Para mí eso son.

¿Qué opinan de los perros de asistencia?

J: ¿Los de ciegos?
A: Son parte de una vida. Son una herramienta de vida. Es un trabajo en equipo donde la convivencia está en otro nivel, están calificados para eso.

J: Es decir, lo que no me gusta son los de droga porque los drogan a los perros para que persigan la droga, entonces ahí es un perjuicio para los perros, no es sólo que detecten droga sino que en verdad les están dando droga. Eso para mí pasa el límite de lo que yo podría tolerar.

¿Creen que tienen conocimiento de lo que está bien y lo que está mal, los perritos?

A: Lo que está mal, ponerles ropa, en la vida a Canela le pusimos ropa y cambió su personalidad. Le hicimos daño físico, humanizar un perro, es lo peor que tú puedes hacer, ponerle ropa, ponerle un pinche, pensar que son humanos, hacerles una torta, darles

comida ¡eso es perverso! darles la comida que tú comes ¡eso no tiene nombre! a Canela casi la matamos por eso, entonces, hacer cosas así está completamente ilógico.

J: Le pusimos un chaleco y de verdad fue extraño.

A: Y la comida, Jenny
J: Cambió, fue muy raro. No percibimos que era por el chaleco, decíamos ‘oye hace un tiempo está rara Canela’
A: No se dejaba tocar
J: ¡Nada! Y estaba mal
A: Y no dormía, no comía.
J: Tenía una actitud muy extraña.
A: Y que ella no comiera...

J: Hasta que un día le dije «oye mamá, está así desde el chaleco» le quitamos el chaleco y fue en un segundo que cambió.

A: Y en el caso de Moka, a Moka le tenían un cascabel, y eso nos dijo el veterinario que eso no se le pone nunca a un perro, porque les puede dar vértigo, porque les puede dar problemas neurológicos, nada de esas cosas. Intentar pensar que un perro es humano. Cuando le cortaron la pata, cuando le amputaron la pata a Mila, en especial yo, yo sufrí con dolor humano, para Mila fue un alivio.
J: Claro, Mila continúa, ella está bien, pero para uno es más difícil.

A: Para uno era doloroso, para ella era doloroso tener la pata. Intentamos sostener la pata más tiempo de lo necesario, y fue inhumano hacer eso, porque en verdad la amputación era la única solución, así que lo que aprendimos es que ellos no son humanos, entonces ni darles nuestra comida, ni vestirlos como nosotros ni ponerles juguetes como un cascabel.

J: Con Canela nos pasaba que, en una época les compramos galletas de perro y sucede que esas galletas de perro son igual que golosinas de humano, tienen ingredientes que no son buenos a la larga.

A: Y la señora que nos colaboraba en la casa le daba pan regularmente.

J: Eso la fue enfermando y era por eso que nosotras pensamos que era igual que un niño que había que darle golosinas, galletas, y todo eso, pero no es equivalente, le estábamos haciendo daño.

A: Le dabamos helado.

¿Ustedes creen que los perros distinguen entre lo que está bien y lo que está mal?

A: Ellos saben, por ejemplo, Canela cuando está furiosa orina la cama del que quiere herir. Moka cuando llegamos del viaje, y fueron muchos días, una semana no se acercó a mí por tres días, me trataba con desprecio

J: ¿Cuándo fue eso?

A: Cuando fuimos a Lima. Me trataba con desprecio. Mila no tiene memoria

J: Ah sí, no tiene memoria.

A: Cocó también sabe, a Cocó no le gusta que la acosen para comer. Si alguna de ellas está al lado, prefiere no comer

J: Si la van a estar apurando, entonces no come

A: Y ninguna de ellas, algo tan sencillo, ninguna de ellas toma agua de la llave, les huele feo, y saben que está mal y no se la toman.

J: Ay mamá, sí la toman. No es así, sí la toman. Simplemente pensamos que si nosotras tomamos... queremos darles lo mejor, pero yo sé que sí la toman, en el parque la toman.

A: Tú le puedes poner un cerro de comida a Cocó, no te la va a comer. Ella come lo que le corresponde. Cada una tiene una personalidad diferente, pero sí saben entre lo que están haciendo bien y lo que están haciendo mal. Y uno las reta... es que en verdad no nos dañan cosas, ropa, zapatos...

Jenny: Más que nada ellas dos de cachorras, pero ya de adultas ya no lo hacían. Eso ya no pasó, simplemente fue esa etapa de cachorras.

Caso Cholito, ¿qué opinan de este caso?

E: Un salvajismo para mí porque de todas maneras ellos son seres vivos y el hecho de que sea un perro no quiere decir que no se va a respetar la vida de ellos, ¿sí? sí a uno le molesta pues uno le está dando nada, si el perro anda él sabrá ellos son más inteligentes que nosotros ellos se dan cuenta cuando alguien no los quiere y no molestan a quien no los quiere, eso sí se me hace un salvajismo matar un perro. Un perro o a cualquier animal en esas condiciones.

A: La muerte y el maltrato en verdad son muy equiparables. Por ejemplo uno ve gente que en sus pequeñas terrazas tienen un perro y lo tienen todo el día. Ese perro no se muere en un día pero tiene una muerte lenta todos los días, es angustiante, es agobiante. Hay perros que están en caniles, como Moka que estuvo en canil, en jaula por mucho tiempo, y después la tuvieron amarrada a una silla doce horas, catorce horas al día. El maltrato de un animal es igual al maltrato de un humano, no le veo ninguna diferencia, y la persona que lo hizo, ya lo hizo o lo va a hacer con un humano, es solamente una escala. Se dice que las personas que son psicópatas buscan escalas de violencia y en algún momento o pasar derecho a un humano o tienen una interface con un animal, sea matando a un pájaro, lo que sea, pero es violencia, es maldad. No hay ni palabras para explicar.

E: Mire y en los animales también hay temperamentos; Canela, ella es muy egoísta. Mire, le quitó el hueso a ella y ahí lo tiene, la tiene a ella mirando. No juega ni deja jugar. En cambio ella no. A ella si usted le pide una pelota o lo que sea a ella le gusta jugar. Entonces, es lo mismo que un humano, gente envidiosa es la que hay, y dentro de una familia hay unos hermanos que tienen envidia de sus otros hermanos. Aquí ellas no son hermanas, pero han vivido juntas desde pequeñas... jeje cómo me mira... dirá «defiéndeme están hablando mal de mí» Uno no puede ser cruel con los animales, si no los quiere no se deben de tener.

A: Y el que es cruel con un animal, lo va a hacer con un humano. Es solamente un lenguaje.

¿Les gustaría que alguna perra tuviera perritos?

J: Desde el primer perro que tuve nunca sentí un verdadero interés en cruzarlos, y que hubiera descendencia, y esa idea se reafirmó aún más cuando me hice más consciente de la situación de la sobrepoblación canina y el abandono. Prefiero si es posible darle la oportunidad a otro perro. Además de que que no es algo que espero de mis mascotas, las quiero como son, no necesito su descendencia.

¿Qué opinan de la esterilización?

J: Tengo opiniones encontradas con esta desde muchas perspectivas. Por un lado es necesario, en el sentido de una verdadera política de control poblacional canina. En cuanto sí representa o no una mejora en la calidad de vida en los perros, existen muchas opiniones, según los veterinarios se previene tumores y cáncer, y enfermedades asociadas al sistema reproductor (sumado que en el caso de los machos se supone que les baja a agresividad) pero hay otras opiniones en las que estas ventajas no tienen clara evidencia, ya que puede depender mucho del perro. En mi caso, tres de mis cuatro perritas estan esterilizadas. Canela, la primera porque el veterinario dijo que era lo mejor. La segunda, que es la más pequeña en tamaño (Cocó) no la esterilizamos porque hemos sabido de casos que con perros pequeños es más difícil manejar la anestesia, por lo que es más riesgo. La Tercera (Mila) se esterilizó porque al principio la íbamos a dar en adopción, y para asegurarnos, se esterilizó. La última (Moka) ella ya venía esterilizada.

ENTREVISTA - DERECHOS DE LAS PERSONAS

Camila Iribarren (27) vive junto a su perro Elvis Pedro en un departamento de Providencia.

¿Sale a pasear? ¿Socializa?

J: Con Canela, por ser la primera cometimos el error de no socializarla en su momento, la paseábamos, pero no la integramos con los perros que nos encontrábamos en la calle, así que es la más antisocial. Cocó, es antisocial pero menos que Canela, también no la socializamos tanto, porque como es tan pequeña, nos daba miedo con los otros perros. Mila es la que sale más, y como es de la calle, ella ya tiene interiorizado la parte social, con ella aprendimos que teníamos muchos temores sin fundamentos, respecto que compartiera con otros perros, aunque siempre hay que tener cuidado, nos ayudó a entender que hay que relajarse más. Moka, también es sociable, más sociable afuera que en la misma casa, con nuestras propias perritas, tal vez porque no fue mimada, tiene un carácter más independiente. De todas maneras, Mila sale más que las otras, primero porque es la que obedece más en la calle, es la más sociable, y porque últimamente roban muchos perros por el sector, perros de raza y/o pequeños, los típicos que a la gente les gusta, entonces nos da temor hacer una rutina de paseo con ellas, ya han sido muchos perros los que han robado con ese perfil por donde vivimos, como Mila es quiltro y le falta una pata, no es tanto problema.

¿Cada una tiene sus cosas o las comparten?

J: En cuanto a las camas, se rotan, no hay una cama que pertenezca a alguna en especial, es posible que existan preferencias, pero por lo general ninguna es dueño de alguna. En cuanto a los juguetes, realmente la que más disfruta jugar es Cocó, las demás es muy ocasional, así que no hay conflicto en ese caso. Cada una tiene su espacio para comer, es complicado hacerlas comer en un espacio común, tal vez sería lo que no comparten.

¿Cómo obtuviste a Elvis?

Lo compré.

¿Dónde?

¡No porque me van a juzgar! A una galla que vendía en Mercado Libre, una pelolais.

¿Cómo decidiste comprarlo?

Porque junté plata mucho tiempo, y además esta galla me dejaba pagarle con cheque y porque había tenido antes a mi perro Drako que era un bulldog. Me encantan.

Por eso querías un Bulldog

Sí.

¿Qué opinas del caso Cholito?

¿El que lo mataron a palos?

Sí

Es ignorancia. Encuentro que es lo peor de la persona.

¿No se deberían maltratar los animales?

¡Obvio que no po! Claramente Cholito andaba solo por tenencia irresponsable, entonces ahí parte el problema de todo, y obviamente la persona que se descargó con él es un sacowea.

¿Qué opinas de los perros de asistencia?

¿Que son útiles? Encuentro que es bacán porque apañan psicológicamente y como que ayudan a la gente con discapacidad. Creo que lo más importante es el vínculo emocional que se logra con el perro.

¿Cómo describirías a Elvis?

Perfecto [se ríe] mmm Mamón, juguetón, vivo, inteligente, gordo, rollento, hediondo.

¿Cómo notas esas características?

Porque siempre he querido ser como el encantador de perros, veo muchos videos de entrenamiento y hago las cosas con Elvis Pedro y aprende súper rápido, y además como que sabe manipular un poco, es divertido.

¿Cómo te manipula?

Por ejemplo para dormir conmigo viene de a poco y se pone acá, como en una posición perfecta para abrazarlo acurrucado. Se hace el lindo.

¿Se porta bien?

Sí, se porta bien. Se porta súper bien.

¿Tiene mañas?

Mmmm es que está como en la etapa en que se hace pipí en todas partes, pero ahora acá adentro no hace, pero cuando vamos a Serena y volvemos como que llega a marcar o lo saco a pasear y hace cada un metro.

En esas ocasiones, ¿lo castigas?

En la casa si lo pillo haciendo pipí... o sea nunca lo he pillado haciendo pipí pero si pillo un pipí sí lo castigo.

¿Cómo lo castigas?

Lo dejo afuera. [En la terraza] Ah, también rompe los cojines, le encantan los cojines entonces les saca el relleno y lo deja por ahí.

¿Qué haces cuando pasa eso?

Lo reto y pa' fuera

¿Qué opinas de la esterilización?

No estoy tan a favor, o sea, es que ¿la esterilización en perros callejeros o en todos los perros?

Podrías hacer la distinción

Es válida como cuando se sabe que pueden tener muchos tumores y todas esas cosas, pero así como que sean obligación esterilizar a tu perro lo encuentro súper dictador.

¿Por qué?

Porque cómo va a ser obligación esterilizar a algo ¿cachai? es como si a las personas las esterilizaran. Se supone que si tienes un perro eres lo suficientemente responsable para cuidar que el perro no se ande cruzando y teniendo guaguas como Adán Mercader. A los callejeros sí para evitar que haya más perros callejeros.

¿Cuáles son las cosas de Elvis?

El juguetero, su plato, tiene un paño para jugar a morder, tiene una manta, y su collar y su correa.

¿Crees que a veces te expresa su opinión?

Siii obvio

¿Cuándo?

O sea no sé si su opinión pero cuando quiere algo hace así [gesto] Sí, como que me mira.

¿Qué cosas hace para comunicarse contigo?

Hace jjmmm [ruido] me mira y hace jjjmmm

¿Eso qué significa?

Péscame, algo te quiero decir. Eso, cuando quiere salir a pasear se pone en la puerta y me mira.

¿Tú crees que él tiene conocimiento del bien y el mal?

No sé si del bien y el mal, pero sí de lo que me molesta a mí y lo que no me molesta.

¿Qué deberes tiene Elvis?

¿Deberes? ¿portarse bien?

¿Cómo sería portarse bien?

Respetar los espacios y esas cosas.

¿Lo sabe?

Está aprendiendo, es que igual es guaguüita, o sea no es tan guagua...

¿Qué has aprendido de tener a Elvis?

¿De tener a Elvis o de tener perros?

De tener perro

Son lo que saca lo mejor de uno, la parte más amorosa.

¿Lo amas?

¡Sí! Como que son... es lo más parecido al amor incondicional –creo– como un hijo.

ENTREVISTA - DERECHOS DE LAS PERSONAS

Daniilo Urbina (30) y William Marín (32) viven junto a su perro Namu en un departamento en Santiago Centro. La entrevista fue en el living de su casa un sábado por la mañana y fue registrada en video.

¿Cómo obtuvieron al Namu?

Daniilo: El Namu llegó después de que teníamos otro perrito que fue atropellado y, producto de eso una amiga se enteró y nos regaló a este perrito de dos meses.

William: Sí, fue un regalo.

¿Cómo lo describirían?

W: Inquieto, inteligente y regalón.

¿Creen que les expresa su opinión de alguna manera?

W: No sé si opinión, al menos lo que él quiere sí, si va a salir, si va a entrar, si está bien, si se siente cómodo o no sí lo hace saber.

D: Sí, hace saber también.

¿Cómo lo hace saber?

W: Arañando la puerta si va a salir, si tiene calor va y se echa al suelo.

D: Sí quiere jugar ladra. Sí, sí expresa su opinión.

¿Creen que tiene noción de lo que está bien y lo que está mal?

W: Sí. Si hace un daño él se esconde y no saluda. Si no ha hecho nada él está tranquilo y juguetea.

D: Sí, como con la... lo que uno siente que es culpa, que no necesariamente es culpa cómo lo percibe él, pero él sí sabe que algo pasó.

¿Cómo se porta?

D: Regular... no se porta tan mal tampoco, si tampoco ha hecho algo tan terrible, pero sí todavía le falta adquirir algunos hábitos. Igual es un niño adolescente todavía.

¿Qué deberes tiene?

D: ¿Deberes? Portarse bien

W: No hacer daños, eso, como lo más.

No dañar las cosas de la casa. Y hacer sus necesidades donde le corresponde, donde el lugar que él tiene para hacerlas.

D: Sí, básicamente eso.

¿Qué cosas tiene Namu?

D: ¿Objetos? ¿pertenencias?

W: Tiene frazadas, tiene cama, juguetes, toalla, artículos de aseo. Un tarro pa' la comida.

D: Caja de transporte, además un bolso para llevarlo en el metro.

¿Qué opinan de la esterilización?

D: El Namu está esterilizado hace un mes más o menos, el veterinario nos recomendó hace un tiempo. Estábamos esperando que fuera un poquitito más grande y ahora tenía como diez, once meses y finalmente lo esterilizamos. Porque él igual va a visitar todos los fines de semana a... nos acompaña a ver a mi madre y está la otra perrita, entonces un poco por el riesgo de embarazo ahí y porque, para que bajara un poquito las revoluciones... que no funcionó, pero igual por el tema de embarazo.

¿Qué hubiese pasado si se hubiera embarazado?

W: Mirar donde se le ubicaba un hogar o un lugar para los perros porque depende también cuántos hubiesen sido. Buscarles un lugar.

D: Pero claro, igual hubiese sido tema sabiendo que también hay otros perritos que también buscan casa, quizás no habría sido tan difícil buscarles porque igual son perros chicos y bonitos, pero no era necesario.

¿Sale a pasear?

W: Sí, con nosotros, los domingos todo el día.

¿Socializa?

W: Con gente, con otros perros con todos sí.

D: Sí, de hecho no nos toma mucha atención a nosotros en la calle, es fácil que se arranque, le gustan mucho los otros perros y la gente, y ahora por el invierno y por nuestros tiempos, por lo menos salimos los domingos todo el día y a veces otros días en la semana. Pero se queda más acá en el departamento.

¿Qué han aprendido de tener una mascota?

W: Paciencia, responsabilidad. Los tiempos y la ubicación de las cosas dentro de la casa, porque no es lo mismo estar solo que con la mascota, para evitar daños o que él pueda tener todo su espacio y su lugar tranquilo.

D: Lo mismo en torno a los tiempos, a la responsabilidad de adquirir ciertos hábitos de rutina, donde él tiene que tener las condiciones mínimas para estar bien; con su comida, con su agua, con su cama, con sus cosas, como toda la responsabilidad. Además la paciencia que implica el criarlo, entender que es un animal que tiene que desarrollar costumbres

de a poco, que igual es chico, y que también él tiene su carácter, que es distinto al perrito que teníamos antes, eso también es un aprendizaje, que cada perro tiene su propia 'personalidad' entonces este destaca harto su inteligencia, pero también su energía, es muy despierto por ejemplo y eso también es un aprendizaje en torno a cómo ellos también destacan por unas particularidades individuales.

W: Depende también de la raza del perro. Tiene características más preponderantes.

¿Qué opinan de los perros de asistencia?

W: Pues que son ayuda para el hombre, para la persona, pero no sé, desconozco cómo es su entrenamiento y depende del entrenamiento y las prácticas para el entrenamiento, entrar a mirar si hay un reparo. Pero en el servicio que prestan desde lo que se ve, es más que cuidar o que ladrar o que vigilar; prestan un servicio mucho más amplio, pero habría que entrar a analizar el proceso de entrenamiento.

D: Sí, yo creo que en sí ellos tienen un espacio de seguir siendo perros y, no solamente cumplir el servicio, sino que también recibir cariño y tener un espacio adecuado donde vivir y tener las condiciones básicas con un entrenamiento que sea adecuado y, no agresivo o violento o de mal trato y, además a veces los perros de servicio generan un vínculo con quienes desarrollan ese servicio que también puede ser como positivo, cálido. Habría que ver el caso a caso en verdad, en torno al entrenamiento, los vínculos que desarrollan.

¿Qué opinan del caso Cholito?

W: La violencia; toda acción violenta yo creo que tiene reparos aquí y en cualquier lado, no sólo si es con un animal o con la naturaleza. Yo puedo dañar plantas o árboles y talarlos y, violentamente destruir un bosque completo, o violentar a un animal o violentar a una persona. Yo creo que el acto en sí es reprochable en todos sus sentidos y, específicamente este que fue un perro no se justifica. Yo no le encuentro justificativo.

D: Podríamos pensar que generó un debate y una discusión positivo a la hora de hablar de la violencia y el maltrato hacia los animales, pero qué triste que haya tenido que ser por eso, por un asesinato. Conmovernos y después generar todas estas discusiones. Prácticamente no es justificable en ningún sentido, pero qué bueno que la gente se sensibilizó a propósito de ese caso y se generaron debates que no sabemos si llegarán al nivel máximo, óptimo de cuidado, pero por lo menos se está hablando al respecto de la tenencia responsable y todo eso.

EJEMPLO DE ANÁLISIS DE ENTREVISTA

¿Cómo obtuvieron las perritas?

Angélica: Canela, la primera fue transacción comercial.

Jenny: La comparamos porque no éramos conscientes en ese momento de lo que significaba, de la situación de muchos perros que no tienen casa, entonces sí lo hicimos fue porque no sabíamos, pensábamos que así era como uno obtenía un perro.

A: Cocó es una perrita abandonada que fue botada en un basurero por pequeña, viene del sur.

J: Ella era del campo, y en el campo... los perros pequeños es difícil porque la mayoría de los perros son de trabajo, porque ayudan en labores de campo así que, al contrario de la ciudad que quieren perros pequeños, allá no.

A: Mila la rescató Jenny, tenía una patita fracturada, y hace dos años ya que le amputaron la patita. Y Moka, Moka es la última, llegó el 6 de febrero del año pasado, viene de Miami, a ella la iban a mandar a dormir por fea y porque olía feo, y la rescatamos de Miami.

J: Fue una perra usada para reproducción

Eduvina: Ella fue la más feita.

J: No pero antes, pero ahora, la persona que la tenía no sabía, la tenía por lástima pero no sabía, no le gustaban los perros, y la bañaba tanto que le irritaba la piel, entonces por eso olía tan feo porque a los perros no se les debe bañar tan frecuentemente.

¿Cómo describirían a cada perrita?

A: Gruñona (Canela)

J: Ella es gruñona, ella (Cocó) es juguetona

A: Atlético, Cocó es atlética

J: Canela es gruñona, pero es inofensiva, no muerde ni nada, más que nada es mal genio, por eso tiene gastritis y todo. Ella siempre está donde uno esté. Ella es fiel es ese sentido, uno se sienta en un lugar, ahí está, uno se acuesta en un lugar, ahí está. Cocó es juguetona, la más libre, la más desapegada, la más cariñosa, la que tiene más energía de todas, la menos glotona, ella tiene como un sentido de dosificar su comida, ella no come si no tiene hambre. Mila es la más guagua de todas.

A: Es la bebé de la casa.

J: Es la más guagua, es la más inocente, la más regalona

E: La más hambrienta

J: Sí, la más hambrienta, siempre quiere comer, no hay forma de llenarla, no sé si te conté, una vez comió un kilo de manjar porque lo encontró por accidente, abrió la puerta por accidente por acá y se comió todo eso.

La primera de sus perritas fue adquirida por medio de una transacción comercial, fue comprada como es posible hacer con objetos inanimados, o como en algún momento fue posible hacer con personas humanas (esclavitud)

La segunda fue descartada por su tamaño, el cual no era útil para labores de campo. En este contexto el animal es visto como un objeto con una función determinada, si éste no cumple con ella es descartado y arrojado a la basura. Ellas al encontrarla en la basura reconocen una vulnerabilidad en ella, que no está bien dejarla ahí en condiciones de precariedad y deciden 'rescatarla' y cuidarla en casa, a la paridad con la primera de ellas. Podría entenderse que reconocen en ella su propia precariedad, pueden empatizar y entender una situación de desprecio.

En estas respuestas se reconocen adjetivos calificativos, usados para describir a personas humanas. Se describen en ellas una singularidad y una construcción de sujetos individuales distintos entre sí con propia personalidad.

SUBJETIVACIÓN